DOSSIER Nº 1

idearia LAB
Laboratorio de Ideas para la Economía Solidaria

Ideologías transformadoras y economía solidaria. Intersecciones y retos

reas
red de redes de economía alternativa y solidaria

30 años de economía solidaria en red

DOSSIER Nº 1

idearia LAB
Laboratorio de Ideas para la Economía Solidaria

Ideologías transformadoras y economía solidaria. Intersecciones y retos

ORGANIZA:

REAS Red de Redes de Economia Alternativa y Solidaria

COLABORA:

Ecooo Energía Ciudadana S. Coop.

Diseño y maquetación:
Raúl Ortiz (hastahartarte.es)

Foto de portada de Unsplash

creative commons

Índice

4 Prólogo
Rocío Nogales Muriel

7 Introducción
Blanca Crespo Arnold

11 ¿Qué puede aportar la ESS a las ideologías transformadoras?
Jordi Garcia Jané

21 Construir futuro: la alianza del ecologismo y la economía social y solidaria
Eva Vilaseca

30 Feminismo relacional, cuidados y transformación social
María Eugenia Rodríguez Palop y Vanessa Álvarez González

40 Anarquismo y cooperativismo: una relación compleja para una alternativa autogestionaria
Ivan Miró

51 La economía feminista, ecológica y solidaria debe ser comunal
Luis González Reyes

60 La mano visible. Cooperativismo, mercado y transiciones ecosociales
Jose Luis Fdez. Casadevante «Kois»

69 Republicanismo y cooperativismo frente al auge de los populismos de extrema derecha
Luis Esteban Rubio

82 Epílogo. Cómo escalar la economía solidaria... y no despeñarse en el intento
Jordi Garcia Jané

Prólogo

Rocío Nogales Muriel

> *No se puede amar en el vacío.*
> *Tiene que haber un límite.*
> Kae Tempest

¿Cómo soñar con una buena vida en medio de sobresaltos continuos, de ecosistemas arrasados por el fuego, de mujeres y criaturas muertas a manos de conocidos verdugos, de odios crepitando hacia personas que sobreviven entre la tierra que se abandona y aquella a la que se llega, de precariedades existenciales por la dolorosa incógnita que supone llegar a fin de mes? Vulnerabilidades que nos hunden en la terrible sospecha, propia y ajena, de no ser lo suficientemente fuertes como para aguantar el ritmo *normal* de la vida.

Parece que no quedara sino asumir que la normalidad destroza vidas. Aceptar vidas que no dan para vivirse.

En medio de esta confusión y complejidad, mejor optar por abrazar aquello que lucha por recobrar la visión de lo posible y la acción inspirada en lo vivido en común. La llamada de la Economía Social y Solidaria (ESS) bien poco tiene que ver con lo superficial, lo fatuo, lo artificial y mucho con la raíz, lo justo y lo ligero. No resulta evidente en el contexto actual la existencia de esta forma humana, radical y decidida de configurar nuestras economías. Tampoco lo son las dimensiones que la conforman. En primer lugar, su dimensión práctica busca sostener experiencias concretas alejadas del modelo neoliberal, mercantilista e individualista imperante, así como los saberes de los que beben. En segundo lugar, su dimensión teórica persigue construir paradigmas socioeconómicos y culturales con base en dichas experiencias y saberes, prestando especial atención a los procesos de emancipación y conflicto social que incorporan. En tercer lugar, la dimensión política de la ESS hace hincapié en la urgencia de cambiar las condiciones de desigualdad y malestar en las que vivimos y redefinir los (des)equilibrios de

poder existentes que perpetúan la imposibilidad de transformaciones justas y sustentables. Todo esto en diálogo constante con corrientes histórico-teóricas críticas como algunas de las que se presentan en este Dossier.

Sin orden de importancia preestablecido, estas tres dimensiones interactúan para promover un perímetro donde llevar a cabo maneras de escuchar, reflexionar y actuar que posibiliten una retroalimentación firme de esas mismas bases prácticas, teóricas y políticas que sostienen la ESS. Un perímetro que, por su propia naturaleza, está en constante revisión y adaptación a nuevos contextos y territorios. En el centro de estas esenciales y radicales adaptaciones, surge la urgencia de generar espacios donde poder debatir, reflexionar, criticar y aprender ideas pero también visibilizar los cuerpos que requiere el sostener esas ideas.

Surge la urgencia de generar espacios donde poder debatir, reflexionar, criticar y aprender ideas pero también visibilizar los cuerpos que requiere el sostener esas ideas

En un momento en que la ESS goza de un reconocimiento institucional internacional y su investigación académica ha dejado de ser emergente para ser cada vez más reconocida, atrevámonos. Atrevámonos a esculpir un espacio donde reclamar una nueva forma de hacer *ciencia* también humana, justa y decidida y generar procesos que la sostengan. Una ciencia que ponga el foco en las numerosas fuentes de saber (muchas de ellas extintas o en vías de extinción) y que tenga un criterio basado en el bien común, oponiéndose a su instrumentalización por parte de los intereses de unos pocos. La separación y oposición ciencia-cultura en un momento muy concreto de la consolidación del capitalismo industrial fue uno de los binomios que empobrecieron nuestra capacidad de optar por priorizar el bien común desde la investigación y las artes. Afortunadamente, también eso está cambiando: la cultura y las artes comienzan a ayudarnos a superar lecturas superficiales a la vez que nos alumbran otros futuros posibles.

La manipulación de la información que se consume bajo esa superficialidad han sido fundamentales para propiciar deslices hacia la polarización. Desliz tras desliz, desde la falta de tiempo para comprobar o ampliar informaciones, la ausencia de motivación o el interés en hacerlo, hasta la lealtad incuestionable al amplificador que emite una opinión no contrastada, nos han traído al punto donde estamos. Escuchemos todas las voces que componen la ESS y las que la rodean para detectar los riesgos que están fuera y dentro de ese perímetro de existencia y acción: ¿por qué no ponernos en guardia desde el respeto, la ternura y la ligereza frente a la autocomplacencia, el corporativismo o la sombra de la cooptación?

Son tiempos difíciles para la reflexión y más si pretende llevarse a cabo de forma colectiva, horizontal y viva. He tenido la inmensa suerte de formar parte de la comunidad dedicada a la investigación sobre la ESS a nivel internacional, lo que me ha brindado el poder constatar de primera mano cómo la investigación y el estudio de la ESS, desde el apoyo mutuo y el intercambio constructivo, han contribuido a su establecimiento y reconocimiento. Es por ello que me llena de alegría recibir este Laboratorio de Ideas, que inauguramos con este primer número del Dossier de la ESS, y su nueva andadu-

ra. Tal y como aconsejó la pensadora de la razón poética, María Zambrano, evitemos «resbalar por nuestras propias vidas» ignorando nuestra responsabilidad en el mundo. Atendamos a las voces que nos susurran los ritmos que acentúan nuestra humanidad y saber estar en este planeta, ya provengan de la filosofía o la poesía, el campesinado o la música popular.

Escuchemos para asirnos bien a la vida y a todas sus mañanas dignas de ser vividas.

*

ROCÍO NOGALES MURIEL. Combina su pasión por las ciencias sociales y la investigación-acción con la poesía y el activismo por otras economías. Desde 2004 coordina la Red Internacional de Investigación EMES sobre economía social y solidaria y empresa social. Su tesis doctoral, titulada *«Social Innovation, Social Enterprises and the Cultural Economy»*, recibió el premio de investigación ENCATC 2020. Actualmente forma parte de la junta directiva de Culture Action Europe y del consejo rector de la cooperativa SMartib. Es aprendiz de abeja y forma parte activa del movimiento cooperativo y asociativo de Madrid, donde reside desde 2009.

Introducción

Blanca Crespo Arnold

> *En los últimos límites del mundo inteligible está la idea del bien, que se percibe con dificultad; pero una vez percibida no se puede menos de sacar la consecuencia de que ella es la causa primera de todo lo que hay de bello y de bueno en el universo; que, en este mundo visible, ella es la que produce la luz y el astro de que ésta procede directamente; que en el mundo invisible engendra la verdad y la inteligencia; y en fin, que ha de tener fijos los ojos en esta idea el que quiera conducirse sabiamente en la vida pública y en la privada.*
>
> Platón.

Para que haya cambio social necesitamos una idea o un rumbo hacia el que dirigirnos.

Cuando oímos el término «Think tank» nos suele venir la imagen de unos pocos hombres, enchaquetados y reunidos en alguna sala lujosa y secreta, trazando maléficos planes para concentrar aún más poder y dirigir el mundo en su beneficio, caiga quien caiga. Si, por el contrario, fuera todo un movimiento de personas las que buscar acabar con este beneficio, socializarlo y garantizar vidas dignas en un mundo justo y sostenible, entonces podríamos hablar de Idearia LAB.

He aquí el inicio y la presentación de esta modesta iniciativa de REAS RdR para proyectar la economía solidaria, en su empeño por promover (sueño nada modesto) marcos económicos que pongan, realmente, la vida en el centro. Éste fue el objetivo del propio nacimiento de REAS, hace justo treinta años, como también el de Idearia, encuentro bienal de la economía solidaria que se viene celebrando desde 1993 para generar aprendizaje colectivo, sinergias e intercooperación.

El mundo de hoy sigue necesitando heroicas empresas como éstas, cobrando en esta afirmación el término «empresa» sus dos posibles acepciones. Porque es toda una proeza confrontar el capitalismo, por más que sean cada vez más patentes los coletazos de

este sistema en decadencia, y librar la batalla cultural necesaria para acabar con siglos de dominación de este sistema ecocida y generador de desigualdad y exclusión. Como también lo es cuestionarlo demostrando que otra forma de hacer economía, de producir con valores y de consumir con conciencia, más allá del lucro egoísta y del ahorro cortoplacista, es posible.

Por ello, para ello, necesitamos un rumbo, una luz que guíe la acción. Y es el momento. No sólo por la urgencia de un mundo en peligro de extinción, sino porque tras décadas de trayectoria hemos acumulado el conocimiento y la madurez para ello. Son muchos los logros alcanzados y las experiencias faro que nos inspiran. ¿Cómo si no, lo «eco», los cuidados o las cláusulas sociales iban a ser trending topic? Y, del otro lado, ¿cómo iba a ser posible saborear unos tomates no transgénicos y sin pesticidas; garantizar los cuidados de una persona querida con las garantías de humanidad que da una cooperativa de servicios; o que la Administración pública recurra en su compra pública en empresas que multiplican el impacto de este gasto por su compromiso y labor social y medioambiental?

Pero sigue habiendo retos. Necesitamos promover referencias básicas de ESS para fomentar la formación teórica y estratégica de la base social. Necesitamos generar conversaciones públicas de debate de ideas dentro y fuera de la ESS, generando espacios (físicos y virtuales) de referencia para que se produzcan dichas conversaciones. Necesitamos articular de manera sistematizada acciones para influir en otros sectores desde la ESS y viceversa,que la ESS se siga impregnando de otras propuestas. Necesitamos que los movimientos sociales, los sindicatos, los medios de comunicación y partidos progresistas, el ámbito de la cultura y el mundo de la academia/ecosistema intelectual... vean a la economía social y solidaria como un pilar básico y aliado estratégico fundamental para la superación del capitalismo.

Alcanzar estos retos es lo que buscamos con este laboratorio de ideas. Idearia LAB quiere ser un espacio de reflexión y debate teórico y estratégico dentro de la economía solidaria, así como una plataforma para la generación de alianzas para la transformación social y la superación del capitalismo.

Idearia LAB quiere ser un espacio de reflexión y debate teórico y estratégico dentro de la economía solidaria, así como una plataforma para la generación de alianzas para la transformación social y la superación del capitalismo.

Es esta generación de alianzas, precisamente, el objeto de este primer dossier que tiene el honor de ser prologado por Rocío Nogales quien, con la belleza que emana del arte y la cultura de la que proviene, nos invita a abrazar la vida de lo común. Y, en ese abrazo, como nos recuerda Nogales, la economía solidaria ofrece un marco de luz y humanidad para caminar hacia otros mundos posibles.

A continuación, Jordi García Jané nos introduce de manera precisa en lo que es la economía solidaria, el estado en el que se encuentra y cómo intersecciona con las principales ideologías transformadoras, poniendo en valor sus aportes en pro de un nuevo paradigma económico.

Eva Vilaseca recorre la alianza histórica de la economía solidaria con el ecologismo, un acercamiento que debemos acelerar de manera urgente para afrontar la crisis ecosocial y construir un futuro habitable. El potencial de esta alianza se despliega en múltiples dimensiones como: la construcción de una economía para la vida; la reconversión productiva; el fortalecimiento de comunidades; y la creación de nuevos imaginarios, pasos claves para Vilaseca para garantizar una vida digna para todas las personas, especies y generaciones futuras.

Para María Eugenia Rodríguez Palop y Vanessa Álvarez González, el feminismo relacional, los cuidados y la transformación social sitúan la autonomía en la interdependencia y la libertad en la complicación, y reclaman desplazar la economía hacia la sostenibilidad de la vida. Su artículo muestra, con datos, experiencias y praxis, que sólo una Economía Social y Solidaria feminista anclada en políticas públicas de cuidados puede articular una alternativa escalable y justa frente a la lógica de acumulación.

Iván Miró nos introduce en la compleja relación entre anarquismo y cooperativismo, corrientes que confluyen en buena parte de su filosofía, pero que sin embargo han vivido muchas veces distanciadas e incluso confrontadas. Tras recorrer algunos puntos de encuentros y debates históricos, con especial detenimiento en el caso catalán, Miró extrae valiosos aprendizajes para generar una alternativa autogestionaria.

Luis González Reyes nos presenta el comunalismo como el marco para crear economías feministas, ecológicas y solidarias, desde donde superar la dependencia, mercantilización y monetarización capitalistas. La justicia, democracia y sostenibilidad sólo son realmente posibles en un escenario postcapitalista autónomo y comunitario como nos describe e invita a construir González Reyes.

Por su parte, José Luis Fernández Casadevante, Kois, nos lleva de la mano por el socialismo de mercado, donde el cooperativismo encuentra un campo de expansión y acción dentro del marco de lo posible; un abrazo a la mano invisible del mercado para extraer lo mejor de éste, como paso estratégico para un estadio superior que debe ser, nos recuerda Kois, el de la transición ecosocial.

Igualmente, Luis Esteban Rubio nos presenta la corriente transformadora del republicanismo y cómo, con el espíritu de superar el capitalismo neoliberal que ha generado la alta polarización social actual y el auge de los populismos autoritarios de extrema derecha, el cooperativismo y la economía social y solidaria representan un pilar fundamental para construir una economía republicana que fomente el desarrollo de trabajadores libres que tengan reconocimiento social y sean guardianes de la democracia política.

Cerramos este recorrido por las principales corrientes ideológicas transformadoras imbricadas, con otro texto de Jordi García Jané, quien nos regala pistas para la escalabilidad de estos movimientos emancipadores con la mira puesta en dar respuesta a los profundos retos ecosociales globales que encaramos.

Éste es, en definitiva, el fin último que guía este Idearia LAB, al que humildemente esperamos que contribuya el presente dossier; carta de presentación desde la que invitamos a agentes políticos y sociales del amplio magma de ideologías transformadoras

a conocer y reconocerse en la economía solidaria, para generar puntos de confluencia y acción conjunta. Porque el rumbo para la superación del capitalismo hacia un mundo más justo, sostenible y solidario sólo puede dibujarse desde la unión de amplias bases sociales con voluntad transformadora que caminen juntas hacia la luz. ¿Caminamos?

*

BLANCA CRESPO ARNOLD. Periodista especializada en economía solidaria, coordinadora del blog MeCambio en El salto Diario y colaboradora en otros medios como Alternativas Económicas, Pikara o la Marea. Responsable de comunicación co-coordinadora de REAS Red de Redes así como socia fundadora del colectivo La Transicionera.

¿Qué puede aportar la ESS a las ideologías transformadoras?

Jordi Garcia Jané

La ESS es economía popular transformadora

Aclararé primero qué entiendo por economía social y solidaria (ESS). Propongo definir la ESS como aquel conjunto de prácticas económicas normalmente colectivas, a veces de carácter socioempresarial (operan dentro del mercado), a veces de carácter comunitario (operan fuera del mercado), que priorizan la satisfacción de necesidades por encima del lucro; se gestionan democráticamente; son independientes de cualquier entidad pública o privada; actúan orientadas por los valores de cooperación, equidad, solidaridad, sostenibilidad, inclusión y otros similares, y son promotoras de cambio social.

Implícitamente, parto de la concepción substantiva de lo económico formulada por Karl Polanyi y actualizada por José Luis Coraggio, quien define la economía como un «sistema de instituciones, valores y prácticas que se da una sociedad para definir, movilizar, distribuir y organizar capacidades y recursos a fin de resolver de la mejor manera posible las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros (reproducción ampliada de la vida de todas y todos, e intergeneracionalmente)».[1] Como no podía ser de otro modo, esta concepción restituye a la economía el trabajo doméstico y de cuidados, por una parte, y los recursos naturales, por la otra, tradicionalmente olvidados por la economía dominante. Ambos son imprescindibles para la sostenibilidad de la vida y, por tanto, deberían estar en el centro de cualquier análisis económico.

Aquí y ahora, la ESS tiene presencia en la mayoría de los estadios del ciclo económico: en la economía reproductiva se expresa como cuidados comunitarios; en la gestión de los recursos, como bienes comunes; en la producción, como trabajo cooperativo o emancipado; en la distribución y comercialización, como comercialización justa; en el

[1] Coraggio, José Luis (organizador) (2009). *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, pág. 147. Ediciones Circus.

consumo, como consumo responsable o consciente; en el crédito, como finanzas éticas; en la gestión de los residuos, como entidades recuperadoras, y en la circulación monetaria, como monedas sociales o comunitarias. Así pues, estamos hablando de una constelación muy amplia y heterogénea de prácticas: industrias cooperativas, banca ética, cooperativas de cuidados, comunidades energéticas locales, grupos de consumo agroecológico, redes solidarias de alimentos, tiendas de comercio justo, de comercio verde o de segunda mano, comunes naturales, digitales y urbanos, entidades sociales de reutilización, reparación y reciclaje, promociones de vivienda cooperativa en cesión de uso, colectivos de crianza compartida, redes de trueque y bancos de tiempo, comunidades autofinanciadas, cooperativas productoras y comercializadoras de energías renovables, supermercados cooperativos, bancos de semillas, escuelas libres, cooperativas de iniciativa social, entidades de cultura comunitaria, medios de comunicación alternativos, etc.

Normalmente, las iniciativas de ESS suelen adoptar la forma jurídica de asociación o fundación con finalidad social, de sociedad laboral o mutualidad, de empresa de inserción o centro especial de empleo, de sociedad agraria de transformación o de cofradía de pescadores y, sobre todo, de cooperativa (de trabajo, de consumo, de vivienda, de crédito, agraria, de enseñanza...). En cualquier caso, no se es ESS por la forma jurídica, sino por la práctica habitual de los criterios y valores antes mencionados. Escribo «habitual» adrede. No imaginemos iniciativas completamente horizontales, siempre comprometidas, para todo solidarias. Cada proyecto arrastra sus carencias, tensiones y contradicciones; no en vano, las personas que los encarnan son de este planeta y se socializan cada día en este sistema.

Alguien puede preguntarse si eso de la ESS es nuevo. Pues bien, de economía social y solidaria ha habido siempre, aunque no se la llamara así. La propiedad colectiva de los medios de producción, la reciprocidad como principal relación social y la comunidad como ámbito de organización del trabajo y de gestión de los recursos naturales se encuentran en la raíz de todas las civilizaciones. Más tarde, con el triunfo de las sociedades patriarcales, clasistas y estatales,[2] estas formas de ESS avant la lettre fueron debilitándose hasta casi desaparecer, mientras ya en pleno capitalismo nacían iniciativas con distinta forma, pero idéntica función. Me refiero sobre todo al mutualismo y al cooperativismo. En especial este último ha perdurado hasta nuestros días, al cual se le han sumado nuevas expresiones: colectivos autogestionados de educación, comunicación o salud en el Norte Global en las décadas de 1960 y 1970; los llamados «emprendimientos» en América Latina en la

La propiedad colectiva de los medios de producción, la reciprocidad como principal relación social y la comunidad como ámbito de organización del trabajo y de gestión de los recursos naturales se encuentran en la raíz de todas las civilizaciones.

[2] Riane Eisler describe en *El cáliz y la espada. La mujer como fuerza en la historia* (Capitán Swing, 2021) la existencia en el Paleolítico y el Neolítico de sociedades matrilineales, pacíficas, igualitarias y sin dominación de sexos, y cómo terminaron desapareciendo durante la Edad de Bronce como resultado de invasiones de pueblos guerreros y patriarcales.

década de 1980 para sobrevivir a las políticas neoliberales, al tiempo que en Europa meridional proliferaban las cooperativas de trabajo como alternativa al cierre de empresas y el paro, así como se creaban fundaciones y empresas de inserción para emplear a grupos que la sociedad excluía. Hasta llegar por último a la hibridación y replicación de todas estas experiencias un poco por todas partes durante los primeros quince años de este siglo, de la mano, primero, de los foros sociales mundiales y del llamado movimiento antiglobalización y, más tarde, como respuesta a la crisis global de 2008.

Hoy en día, la ESS se encuentra en un período de crecimiento, diversificación y vertebración. Cada vez surgen más iniciativas de este tipo y más personas participan en ellas, sea como productoras, como consumidoras y usuarias, o como voluntarias y activistas.

En el origen de una iniciativa de ESS suele haber una necesidad de las clases populares que no es cubierta ni por el mercado ni por el Estado, por lo que aquellas se las arreglan para satisfacerla por su cuenta. La ESS ha sido siempre la economía de los grupos sociales oprimidos, tanto de la clase trabajadora y del campesinado pobre, como de muchos grupos nacionales o étnicos también oprimidos.

La ESS es crítica práctica a la economía dominante. Su principal valor es que funciona, que resuelve necesidades básicas de una parte significativa de las clases populares de todo el mundo. A ello hay que añadir que lo hace difundiendo una subjetividad y unas capacidades que resultan imprescindibles para cualquier proceso de transformación social.

Podemos considerar la ESS como parte de la economía popular. La economía popular sería aquel conjunto de prácticas económicas organizadas por las clases populares. Buena parte de estas clases sobreviven vendiendo su fuerza de trabajo al capitalista, quien organiza la producción; es la clase trabajadora asalariada. Pero existe otra parte que cubre sus necesidades trabajando por su cuenta, sea para el mercado, sea para el autoconsumo. El vivir de trabajar por cuenta propia, individual o colectivamente, constituye la principal característica de la economía popular. Además, el conjunto de las clases populares, sean trabajadoras asalariadas o independientes, emprenden a menudo iniciativas colectivas de cuidados, de consumo o de crédito que también resuelven sus necesidades y mejoran sus condiciones de vida; son otras tantas expresiones de la economía popular.

Las fronteras de esta economía son borrosas. En un extremo encontramos segmentos asimilables a la economía informal; en el otro, a microempresas capitalistas, es decir, integradas por la persona trabajadora independiente y por alguna otra a la que esta contrata como asalariada. La economía popular son tiendas de barrio, pequeños talleres, cuidadoras y trabajadoras domésticas, comercio ambulante, repartidores, artesanas, profesionales autónomas, transportistas, microempresas de servicios, por supuesto familias campesinas. y la gran mayoría de iniciativas de economía social y solidaria.

No debemos idealizar la economía popular. En general, se trata de una economía subalterna, económica y culturalmente al modo de producción dominante, el capitalista. Las iniciativas suelen ser frágiles; las condiciones de trabajo, precarias; en ocasiones se organizan como familias patriarcales, y la solidaridad entre sus miembros no puede darse por supuesta.

Sin embargo, a veces, practicando de forma intensiva la cooperación y el apoyo mutuo crean formas de producir, distribuir y consumir alejadas de la lógica capitalista, consti-

tuyéndose de facto en espacios de autonomía material y cultural de las clases populares. Entonces son economía solidaria. Según Luis Razeto, las entidades de la economía solidaria representarían el polo con mayor carga transformadora dentro del campo de la economía popular.

Ideologías transformadoras y ESS, mundos que se intersecan

La ESS no es otra teoría económica distinta a la *mainstream*, ni ninguna propuesta de nuevo sistema económico alternativo al capitalismo. Más bien se nutre de las teorías[3] y las propuestas alternativas ya existentes. Eso sí, el conocimiento extraído de sus experiencias permite avalar, o no, algunos planteamientos de las economías críticas[4] y de los sistemas económicos alternativos al capitalismo que han esbozado ideologías transformadoras como el socialismo de mercado, el ecosocialismo, el anarquismo, el feminismo, el ecologismo, la economía comunitaria, el comunalismo o el republicanismo, que se abordan en este dosier.[5]

Antes de examinar cuáles pueden ser estas aportaciones, creo importante precisar una cosa. En tanto que la ESS la llevan a cabo mayormente las clases populares, muchas de sus iniciativas han sido influidas por las ideologías que han circulado en su seno. Es decir, el cooperativismo y el mutualismo fueron inspirados y promovidos por ideas y personas anarquistas, socialistas. Así pues, no podemos entender estas iniciativas sin las aportaciones de anarquistas como Pierre-Joseph Proudhon, Piotr Kropotkin, Gustav Landauer o Joan Peiró, de socialistas de distinto pelaje como Robert Owen, Alice Honora Enfield, Fernando Garrido, Micaela Chalmeta o Andreu Cortinas, o de socialistas cristianos como Philippe Buchez o cercanos al socialismo como José María Arizmendiarreta.

Del mismo modo, ideas y personas procedentes de los llamados nuevos movimientos sociales del último tercio del siglo pasado (el feminismo, el ecologismo, el pacifismo-antimilitarismo, el movimiento okupa...) influyeron e impulsaron también nuevas iniciativas de ESS y, con ello, la renovaron. Actualmente, en territorios como el Estado español, se da una estrecha relación entre la ESS y los demás movimientos sociales transformadores, de modo que muchas personas activistas del feminismo, el ecologismo, el antirracismo, de la lucha por la vivienda digna, crean o se asocian a entidades de ESS, con lo que la fertilización mutua de prácticas, ideas y criterios es constante.

Por consiguiente, la ESS no es algo totalmente separado de las ideologías transformadoras, de suerte que el cometido de este artículo sería descubrir asombrosas

[3] Por ejemplo, en estos últimos años, la economía de los comunes y, sobre todo, la economía feminista, están cambiando la fisonomía de la ESS y haciendo que sea mucho más transformadora.

[4] Las llamadas economías críticas, que tal vez sería más propio denominar teorías económicas críticas, son aquellos enfoques en el estudio de la economía que entienden los fenómenos económicos como parte de una realidad social y natural más amplia y, por consiguiente, critican la teoría económica *mainstream*, la neoclásica. Se consideran como principales economías críticas la economía ecológica, la economía feminista, la economía institucional, la economía marxista, la economía postkeynesiana y la economía del desarrollo. Véase Molero Simarro, Ricardo. «Corrientes heterodoxas de pensamiento económico. Fundamentos e interrelaciones.» En *Hacia una economía más justa. Una introducción a la economía crítica*. Economistas sin Fronteras, 2016.

[5] Doy por sentada la diversidad interna de todas o casi todas estas corrientes (el feminismo, el ecologismo, el anarquismo...), pero las escribo en singular porque creo que es más importante resaltar lo que tienen en común que lo que las separa.

coincidencias entre ellas. No. Son mundos que llevan mucho tiempo influyéndose mutuamente y lo que trataré de hacer en este artículo es extraer de las prácticas de ESS, a menudo impulsadas o influidas por esas ideologías transformadoras, algunos aprendizajes que den más solidez a las propuestas de estas corrientes en el terreno económico.

Lo que trataré de hacer en este artículo es extraer de las prácticas de ESS, a menudo impulsadas o influidas por esas ideologías transformadoras, algunos aprendizajes que den más solidez a las propuestas de estas corrientes en el terreno económico.

Pistas para una nueva economía

1. Es posible hacer economía bajo otro paradigma económico

La ESS es una «objetora» al paradigma económico dominante: a su homo economicus, a su asimilación de la economía al mercado, a pretender escindir la economía de la sociedad y la política. La ESS pone en el centro a las personas, no al capital. En sus iniciativas, las personas se mueven por motivaciones mucho más diversas y complejas que las puramente utilitarias; sus organizaciones a veces operan en el mercado, otras fuera de él; en su hacer incorporan criterios de reciprocidad y están muy arraigadas a la comunidad en que nacen.

La ESS resignifica los conceptos de riqueza y eficiencia. Riqueza material, pero también de conocimiento, de vínculos, de afectos. Eficiencia entendida, no en un sentido unidimensional como máximo beneficio económico, sino como eficiencia global, esto es, satisfacer razonablemente bien las distintas racionalidades que entran en juego en cualquier iniciativa de ESS: la económica, sí, pero también la ambiental, la social, la afectiva y la hedónica, entre otras.[6]

2. Es posible la gestión democrática de las empresas por parte de las personas productoras y/o consumidoras

Centenares de miles de entidades de ESS en todo el mundo demuestran que es posible gestionar democráticamente cualquier actividad económica. La democracia que practiquen puede ser directa, representativa o una mezcla de ambas —participativa—; pero, en cualquier caso, en una entidad de ESS siempre existirá un grado de participación, de capacidad de veto y de control netamente superior al que existe en cualquier empresa capitalista, y ello no será un obstáculo para su viabilidad, sino todo lo contrario.

[6] Garcia Jané, Jordi; Via Llop, Jordi; Xirinacs, Lluís Maria (2001). *La dimensión cooperativa.* Capítulo I: «La quimera de la eficiencia». Icaria editorial.

3. Las empresas de ESS presentan mayor igualdad salarial que las empresas capitalistas

En una empresa de ESS, las diferencias salariales son, cuando existen, muy inferiores a las de una empresa capitalista que realice la misma actividad y tenga similar tamaño. Y se comprende: aparte de que sus miembros puedan tener una mayor sensibilidad igualitaria, el hecho de que tengan el poder de decidir sobre sus propias remuneraciones dificulta cualquier pretensión por parte de una minoría de ganar mucho más que el resto del colectivo. Incluso a veces, el sueldo es fijado empleando criterios, no de igualdad («a cada uno/a según su trabajo»), sino de equidad («a cada uno/a según sus necesidades»).

4. Las entidades de ESS incorporan criterios y acciones «antieconómicas»... y siguen existiendo

En la ESS existen numerosos ejemplos de prácticas «antieconómicas» (¡según la teoría neoclásica, por supuesto!). En tiempos de crisis, se aprietan el cinturón o se reparten el poco trabajo que consigan antes que echar a algunos de sus miembros.[7] Muchas destinan una fracción del excedente a causas sociales. Otras tantas mejoran sus medios de producción para ser más sostenibles o los procesos de trabajo para repartir tareas reproductivas o trabajar más a gusto, aunque ello aumente los costes o baje la productividad. En definitiva, aplican otras racionalidades distintas a la económica o instrumental —dentro de unos márgenes, eso sí—, y pese a ello siguen siendo viables incluso en mercados tan abiertos y competitivos como los actuales. Ello es posible porque estas prácticas quedan compensadas por una superior productividad general, pues tienen un mayor incentivo económico y moral para dedicar su tiempo y esfuerzo al proyecto colectivo, y por el ahorro que supone prescindir de cargos de control, así como del beneficio accionarial.

5. La ESS es un terreno más propicio para lograr la equidad de género

Debido a su carácter democrático y más igualitario, debido a los valores que intentan practicar, debido al tipo de personas que atraen, las iniciativas de ESS constituyen un terreno más favorable para construir organizaciones no patriarcales y lograr la igualdad de género.

En estos últimos años, la ESS ha ido incorporando el feminismo, su paradigma de la sostenibilidad de la vida y algunas de sus prácticas, y trata de construir organizaciones que sean más cuidadoras y habitables.[8] Hoy la composición de las organizaciones de ESS en el Estado español suele ser bastante paritaria. Por ejemplo, en las cooperati-

[7] Por ejemplo, durante la crisis económica de 2008, las cooperativas del Estado español perdieron ocho puntos menos de empleos que la media. Alternativas Económicas (2014). «Pistas para lanzarse a emprender de otra manera», pág. 31. *Alternativas Económicas*.

[8] REAS Euskadi ha acuñado la expresión «organizaciones habitables». Se refiere a la identificación y desarrollo de modelos de organizaciones construidas desde miradas no patriarcales. Organizaciones abiertas, flexibles, diversas y democráticas basadas en liderazgos cooperativos, que impulsan la participación y prestan atención, no solo en los resultados, sino también —o, sobre todo— en los procesos y en las relaciones. Organizaciones que revisan y piensan críticamente sus formas de hacer y que en sus balances y auditorías incorporan criterios solidarios y de impacto social.

vas, las mujeres representan el 49,8% de las personas socias en el conjunto del sector, alcanzando el 54% en las cooperativas de trabajo asociado (Coceta, 2019). Otro dato revelador: mientras que las mujeres son expulsadas del mercado de trabajo convencional en mayor proporción que los hombres durante una crisis económica, ello no ocurre en las empresas de ESS.[9]

Con todo, la ESS todavía tiene retos pendientes en la materia —introducir más la perspectiva feminista en sus prácticas organizativas; sumar más mujeres a las responsabilidades de gestión, coordinación y dirección; desarrollar modelos feministas de liderazgo; poner más en el centro los cuidados y las personas o incorporar la interseccionalidad.[10]

6. Las entidades de ESS suelen ser más sostenibles

En general, las organizaciones de ESS son más sostenibles que las capitalistas. Por ejemplo, existen estudios comparativos entre empresas capitalistas y empresas cooperativas del sector industrial que muestran cómo estas manifiestan un compromiso ecológico entre diez y treinta puntos porcentuales por encima de las capitalistas.[11] No es casualidad. Podemos mencionar al menos seis razones que lo explican.

La primera es que, al ser organizaciones democráticas, las personas socias ponen en juego otras racionalidades, además de la económica, por lo que es más fácil que incorporen las preocupaciones ecológicas. La segunda es que la empresa de ESS tiene menos incentivos para crecer indefinidamente que la capitalista, puesto que no extrae plusvalía al no estar formada por personas asalariadas (o pocas y temporalmente), sino por socias copropietarias que se distribuyen parte del excedente en forma de sueldos.[12]

La tercera razón es que la iniciativa de ESS mide su impacto ambiental con el balance social o la auditoría social, y lo expone públicamente. La cuarta es que existen muchos tipos de iniciativas de la ESS que ya son intrínsecamente sostenibles: una comunidad energética local, una feria de intercambio, un huerto comunitario, una comunidad de donaciones y préstamo.

La quinta es que las organizaciones de ESS operan sobre todo en el marco local y esto minimiza el impacto ambiental del proceso de producción por el control social difuso que tiene lugar en espacios de proximidad. Por último, la sexta es que muchas personas que impulsan las organizaciones de ESS están comprometidas o simpatizan con el ecologismo. La prueba es que una parte significativa de los proyectos se dedican a actividades que son clave para la sostenibilidad.

---

[9] Véase, por ejemplo, Elio Cemborain, Eunate (2011). «Igualdad en el gobierno cooperativo: participación de las mujeres en los consejos rectores de las cooperativas de Mondragón». Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.

[10] Arando Lasagabaster, Elio Cemborain, Eunate; Marcuello Servós, Carmen (2024). *Una mirada feminista a la Economía Social y Solidaria: Espacio de encuentro entre ESS y Economía Feminista*. CIRIEC-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa.

[11] Serrano Robles, Eloi; Buil Fabregà, Màrian; Masferrer Llabines, Núria; Garau Rolandi, Miguel (2024). «Una primera aproximación a la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las cooperativas industriales de Cataluña». CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 110.

[12] David Schweickart lo explica más detalladamente en su libro *Más allá del capitalismo*, editado por Sal Terrae en 1993. En esta obra, Schweickart propone un modelo económico alternativo al capitalismo, que denomina «Democracia económica» y que vendría a ser un socialismo de mercado con autogestión en las empresas a la manera de las cooperativas.

7. Las entidades de ESS están muy arraigadas en lo local

Asimismo, podemos afirmar que la ESS es particularmente idónea para las distancias cortas, lo que encaja muy bien con sistemas económicos que concedan mucha importancia a conseguir la máxima autosuficiencia local.

Las razones de este enraizamiento de la ESS también son claras. Muchos proyectos nacen para resolver necesidades de una comunidad determinada. Las personas que los impulsan suelen vivir en el mismo entorno donde efectúan la actividad. Son iniciativas que movilizan los recursos locales y es más fácil que empleen a las personas del territorio. Los beneficios económicos de la actividad tienden a circular en el propio entorno. Como a menudo son iniciativas integrales, no únicamente económicas, activan la vida cultural y social del municipio, lo que genera comunidad y ciudadanía activa. Finalmente, el hecho de que los actores de la ESS suelan ser vecinas de la localidad, las inhibe de provocar externalidades negativas y las estimula a generar otras positivas.

8. Las entidades de ESS que practican con mayor intensidad sus valores característicos transforman a las personas que participan en ellas

La ESS construye entornos educativos y prefigurativos. Son entornos que nos cambian como personas, haciéndonos más solidarias, más críticas, más comprometidas, y que al mismo tiempo nos hacen sentir que otro mundo es tan deseable como posible. Hay muchas cooperativas de trabajo autogestionarias, viviendas cooperativas con servicios comunes, grupos de crianza compartida, comunidades energéticas, colectivos de consumo agroecológico, centros especiales de empleo, grupos de crianza, etc., que son agentes de cambio cultural.

9. Algunos principios y criterios de la ESS podrían aplicarse a otras organizaciones e instituciones de la economía

Algunos principios y criterios propios de la ESS podrían aplicarse, total o parcialmente, a las nuevas instituciones de la futura sociedad. Pongo algunos ejemplos. Podríamos imaginarnos un sector público de la economía, «a la manera de la ESS», instituyendo la participación de las trabajadoras y las usuarias en las empresas y los servicios públicos, de suerte que convirtiéramos lo público estatal en público social. También podría ser obligatorio para cualquier empresa, fuera pública, de ESS o privada, realizar anualmente una versión adaptada de la auditoría social o el balance social que hoy promueve la ESS. Por otra parte, si hubiera mercados para todos los bienes y servicios o solo para algunos de ellos, estos mercados podrían aprovechar algunas características que adoptan los mercados sociales actuales. Si hubiera planificación de todos los sectores económicos o tan solo de los considerados estratégicos, esta podría inspirarse en la forma que planifican la producción las cadenas de valor de ESS como Justa Trama

en Brasil[13] o como planifican el consumo (le llaman *sanchoku*) las 340.000 socias —la gran mayoría, mujeres— de la cooperativa de consumo japonesa cuyo nombre en inglés sería Seikatsu Club Consumers' Co-operative Union. En fin, las entidades financieras podrían tener prohibido, por ley, invertir en sectores social y ecológicamente nocivos, o los cínicamente denominados avales solidarios se podrían reemplazar por los avales mancomunados que aplica la Coop57. Etcétera.

¿Qué no nos dice la ESS?

Pero las experiencias de la ESS no lo resuelven todo (¡por si alguien lo pensaba!).

En primer lugar, son incapaces de dar luz sobre algunas cuestiones que son clave para crear una economía poscapitalista, porque, de hecho, la ESS no es ninguna economía. La economía es un sistema integrado por muchos más agentes e instituciones que un conjunto de unidades económicas, como es la ESS. Las cuestiones macroeconómicas quedan fuera de su alcance. La ESS no nos puede decir nada acerca de cuál debe ser el rol del Estado en la economía (ni si debe existir un Estado), del papel que tiene que jugar el mercado, el plan o una combinación de ambos, ni de qué mercado y/o qué plan queremos. Tampoco entra a dilucidar si un país ha de adoptar una política proteccionista o bien librecambista, si debe existir un banco central ni cuál tiene que ser la política monetaria del país.

En segundo lugar, no podemos dar por supuesto que los intereses de los miembros de una iniciativa de ESS coincidan necesariamente con el interés general de la sociedad. Lo mejor para nuestro huerto comunitario o nuestra cooperativa de trabajo no tiene por qué ser lo mejor para la comunidad. Las colectivizaciones libertarias durante la Guerra Civil o la autogestión obrera de las empresas en la antigua Yugoslavia hicieron aflorar estas tensiones entre el interés de grupo y el interés general, unas tensiones que se intentaron controlar, con mayor éxito en el primer caso que en el segundo. Es cierto también que la ESS cuenta con algunas experiencias que parecen conciliar los intereses de la parte productora con los de la parte consumidora, tales como las AMAP (Association pour le Maintien d'une Agriculture Paysanne) francesas o incluso entre productoras, usuarias y la municipalidad, como las SCIC (sociedades cooperativas de interés colectivo), también francesas; pero hay todavía pocas experiencias de esta clase.

En tercer lugar, la ESS no ha resuelto aún cómo impedir el enfriamiento de la participación democrática cuando una entidad pasa a tener miles de miembros, aunque disponemos también de algunas experiencias que parecen haberlo evitado como Cecosesola en Venezuela o Buurtzorg en los Países Bajos, así como una batería de medidas que la contrarrestan parcialmente.

Por último, deberíamos aplicar un cierto realismo antropológico: no está claro que todo el mundo, incluso en una sociedad poscapitalista que socialice las personas en un *ethos* solidario y les dote de los recursos económicos, de conocimiento y de tiempo necesarios para participar, posea suficiente motivación para involucrarse activamente en entidades de ESS. Aunque, eso sí, habría muchas más personas predispuestas que ahora,

[13] En un pasaje de La guerra civil en Francia, hablando a propósito de la Comuna de París, Marx escribe que «las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común», un sistema que equipara al comunismo: «¿qué será eso entonces, caballeros, más que comunismo, comunismo «realizable»?» Marx, K.; Engels, F. Obras escogidas, 1. «La Guerra civil en Francia» (1871), pág. 547. Akal Editor, 1975.

probablemente más que suficientes para que cualquier empresa pudiera gestionarse, al menos, con mecanismos de democracia representativa o en régimen de cogestión.

Para terminar (de momento)

En 1927 la gran cooperativista británica —y también feminista y pacifista—, Alice Honora Enfield, en su libro *The future of cooperation*, ya se preguntó cuál podía ser la aportación del cooperativismo (entonces no se hablaba de ESS):

«Surge de nuevo la pregunta sobre cuál será el lugar del movimiento cooperativo en el sistema económico del futuro. ¿Deberán el cooperativismo y el capitalismo dar paso a un sistema socialista en el que el Estado posea los medios de producción y distribución y controle el comercio y la industria a través de departamentos gubernamentales o de algún tipo de juntas establecidas por el Gobierno? ¿O es el sistema pronosticado por los socialistas gremiales el adecuado: una industria estatal controlada por los trabajadores como productores a través de sus sindicatos? ¿O es el propio movimiento cooperativo el núcleo de esa futura organización económica mediante la cual la industria será propiedad y estará controlada, en un sistema socialista, por el pueblo para el pueblo, pero por y para el pueblo organizado voluntariamente como consumidores y no obligatoriamente como ciudadanos? [...] ¿O debería el futuro sistema ser una mezcla de estos diversos métodos de aplicación de la propiedad y el control comunales?»

Ha transcurrido casi un siglo y aún no tenemos una respuesta definitiva a su interrogante. Pero sí que durante este tiempo hemos ido cosechando argumentos y experiencias para considerar que la ESS debería ser una pieza indispensable de cualquier sistema alternativo al capitalista. Ni más, ni tampoco menos.

*

JORDI GARCIA JANÉ. Es cooperativista y activista en el movimiento de economía social y solidaria y en otros colectivos sociales. Además, es escritor, formador y conferenciante en cooperativismo, economía solidaria y alternativas sociales en general. Colabora en varias publicaciones y es autor o coautor de varios libros, entre ellos, *La dimensión cooperativa* (2001), *Crisis capitalista y economía solidaria* (2009), *Democracia económica* (2011), *Adiós, capitalismo* (2012), *L'economia solidària en cent paraules* (2017) y *Economia solidària d'emergència. Fer front a l'edat bàrbara* (2025), la mayoría publicados también en Icaria editorial.

Construir futuro: la alianza del ecologismo y la economía social y solidaria

Eva Vilaseca

Vivimos un momento histórico, una crisis ecológica de alcance global, en la que la alteración de los ecosistemas y de los ciclos vitales de la biosfera ha alcanzado una magnitud creciente que sobrepasa los límites planetarios y pone en riesgo las bases naturales que sostienen la vida en la Tierra. Ya hemos superado seis de los nueve límites planetarios: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la contaminación química no son amenazas abstractas, afectan ya a la cotidianidad de millones de personas en todo el mundo y ponen en riesgo las posibilidades de futuro.

Ante tal emergencia civilizatoria y la necesidad de construir un futuro habitable, la alianza entre ecologismo y Economía Social y Solidària (ESS) es una alianza urgente. Son dos movimientos que desde hace años se encuentran en prácticas, discursos y resistencias compartidas, pero que hoy están llamados a acelerar su confluencia.

Partiendo de la idea de que existen múltiples ecologismos, este artículo se sitúa en aquellos que se entienden como un movimiento social y político que aspira a reestructurar la totalidad de la vida económica, social y cultural dentro de los límites ecológicos, garantizando la sostenibilidad ambiental, la justicia social y el cuidado de la vida. Riechmann (2024) lo llama *ecologismo consecuente*: un movimiento antisistema que supera las visiones meramente proteccionistas o ambientalistas, formula un discurso crítico que vincula la crisis ecológica al modelo capitalista, colonial y patriarcal, y esboza un proyecto político y social de civilización alternativa.

Este marco incorpora corrientes como el ecofeminismo, el ecologismo social o el decrecentismo y coinciden en que es necesario impulsar una transformación radical y urgente, que algunos llamamos transición ecosocial y que podemos definir como el proceso de cambios profundos e integrales para adaptar nuestra estructura socioeconómica, política y cultural dentro de los límites biofísicos del planeta, de tal manera que garanticemos una vida digna para todas las personas, especies y generaciones futuras.

Tres ideas deberían sostener esta propuesta: garantizar lo básico para que todas las personas puedan disfrutar de vidas dignas; poner límites al crecimiento y a quienes más consumen y más contaminan; planificar colectivamente un futuro mediante transformaciones estructurales.

Este horizonte nos invita a generar relaciones económicas que no giren en torno al crecimiento ilimitado ni a la acumulación de capital, sino al sostenimiento de la vida. En este marco, la cooperación, la interdependencia y el apoyo mutuo se convierten en principios básicos, sustituyendo la lógica de la competencia y la explotación que caracteriza al capitalismo. Como recuerda Lynn Margulis, «los modelos cooperativos son definitivamente más compatibles con la vida». Su teoría de la endosimbiosis mostró que la vida compleja no surgió principalmente de la lucha y la selección individualista, sino de la simbiosis y la cooperación entre organismos. Esta mirada no solo transforma nuestra comprensión de la evolución biológica, sino que también nos invita a replantear los modelos sociales y económicos.

Desde esta perspectiva, la cooperación y sus prácticas, como el cooperativismo y las diversas formas de la Economía Social y Solidaria (ESS), pueden convertirse en propuestas firmes de cambio y evolución hacia sistemas sociales, económicos y políticos centrados en el sostenimiento de la vida e integrados en la biosfera. La ESS, con sus principios de cooperación, democracia y cuidado de la dimensión social y ambiental, aporta una voluntad firme de transformación, frente a la competencia, la verticalidad y la explotación inherentes al mercado capitalista.

Si además asumimos que la transición ecológica ha de ser justa socialmente y democrática en el ámbito económico, resulta evidente que la ESS puede actuar como una de las infraestructuras sociales y económicas clave para hacerla posible. Su potencial en alianza con el ecologismo se despliega en múltiples dimensiones: en la construcción de una economía para la vida; en la reconversión productiva; en el fortalecimiento de comunidades; y en la creación de nuevos imaginarios. En los apartados siguientes, desarrollaré cada una de estas dimensiones.

Una economía para la vida

En el reto de construir sociedades capaces de sostener la vida dentro de los límites del planeta, cada vez cobran más fuerza visiones económicas que cuestionan el dogma del crecimiento ilimitado y proponen nuevos horizontes de bienestar. Una de las aportaciones más influyentes es la de la economista Kate Raworth, con su propuesta de la Economía del Donut (Raworth, 2018).

Raworth subraya que la economía debe situarse dentro de un espacio seguro y justo para la humanidad. La metáfora del donut se construye con dos anillos concéntricos: el límite exterior, que representa el techo ecológico y marca los procesos biofísicos que no podemos sobrepasar si queremos garantizar la estabilidad planetaria; y el límite interior, que define los mínimos sociales esenciales (alimentación, salud, vivienda, educación, participación política, etc) que aseguran una vida digna para todos. El espacio comprendido entre estos dos anillos es el lugar donde la economía debería situarse: un espacio donde se garantice el bienestar colectivo sin transgredir los límites de la biosfera, equilibrando sostenibilidad ecológica y justicia social.

Raworth propone una economía fundamentada en dos principios clave: distribución y regeneración. La distribución implica que el valor generado debe ser compartido

desde el inicio, no solo redistribuido después. No se trata únicamente de fiscalidad o de políticas de redistribución, sino de diseñar las estructuras económicas (empresas, propiedad, gobernanza, financiación) de manera que la participación, el reparto y el acceso equitativo sean inherentes. Un buen ejemplo son las cooperativas de vivienda.

> En el reto de construir sociedades capaces de sostener la vida dentro de los límites del planeta, cada vez cobran más fuerza visiones económicas que cuestionan el dogma del crecimiento ilimitado y proponen nuevos horizontes de bienestar

Por otra parte, el principio de regeneración significa intervenir de manera activa en los procesos socioecológicos para generar transformación positiva; no implica solo de sostener o corregir daños, sino de revitalizar sistemas sociales y naturales. Es decir, una economía orientada a restaurar los ecosistemas y fortalecer las comunidades afectadas por estructuras económicas injustas y ecocidas. Un ejemplo son las prácticas agroecológicas que mejoran la fertilidad del suelo y la biodiversidad, al tiempo que fortalecen comunidades.

Estos principios se conectan de forma natural con muchas prácticas de la Economía Social y Solidaria. Tal como señala Dirk Holemans (2022), las cooperativas y otras iniciativas solidarias actúan como verdaderas «empresas donut»: «fomentan formas de provisión que permanecen dentro del espacio seguro del donut. Son una forma de empresa orientada al futuro con raíces históricas y defienden los valores de democracia, equidad y solidaridad». La ESS funciona además como un laboratorio social, donde se ensayan y expanden prácticas capaces de generar alternativas económicas alineadas con los principios de distribución y regeneración.

En la misma línea que Raworth, el economista Jason Hickel propone sociedades post-crecimiento que no persigan el crecimiento del PIB como objetivo, y que satisfacen las necesidades humanas de modo equitativo dentro de los límites planetarios (Hickel et al. 2025). Para Hickel, esto solo es posible con una redistribución radical de la riqueza y de los recursos: impuestos sobre el capital y las grandes fortunas, regulación de mercados globales, limitación de actividades extractivas y servicios públicos universales que garanticen salud, educación, energía y vivienda a toda la población.

Al mismo tiempo, insiste en que esta dimensión estatal y redistributiva debe ir acompañada de otra más próxima y comunitaria conformada por comunidades locales empoderadas, capaces de organizarse para gestionar recursos, cuidados y formas de cooperación más directas y resilientes. Su propuesta es la de un ecosistema mixto: el Estado establece los marcos y asegura la equidad, mientras que las comunidades despliegan la solidaridad, la autoorganización y las economías locales. De esta manera, la resiliencia y la justicia social se refuerzan mutuamente (Hickel, 2023).

Tanto Hickel como Raworth coinciden en la necesidad de una economía diversa y plural, donde la alianza entre lo público y lo comunitario sea central. Para profundizar en la propuesta de economía plural, el Instituto de Investigación IDRA siempre rescata las

palabras de Polanyi (1944), quien advirtió que toda economía combina tres lógicas: la reciprocidad (que se expresa en las relaciones de cooperación y apoyo mutuo), la redistribución (que posibilita el acceso colectivo a recursos mediante instituciones públicas) y el intercambio (el sistema de oferta y demanda de bienes y servicios). El capitalismo, sin embargo, ha subordinado las dos primeras a la lógica del mercado. El reto político es reinsertar la reciprocidad y la redistribución en el centro de la vida social, visibilizando y dotando de instituciones justas a las economías de sostenimiento: cuidados, comunidad y servicios ecosistémicos (Martínez, Forné y Castro, 2023).

La economía plural se concreta en la concertación público-cooperativa-comunitaria, una relación que la XES define en la propuesta de Ley de Economía Social y Solidaria de Cataluña (2014) de la siguiente manera: «la contraparte pública garantizará el interés general y la universalidad; la contraparte cooperativa garantizará la democracia económica, la redistribución, la reciprocidad y la participación de los trabajadores; y la contraparte comunitaria garantizará la participación ciudadana y de los usuarios».

Así, la ESS se revela como la infraestructura clave de esta economía plural: actúa como puente entre la redistribución (Estado y políticas universales), la reciprocidad (autoorganización comunitaria) y el intercambio (mercado al servicio del bien común). Esta articulación no es solo teórica, ya se ensaya en ámbitos como la vivienda cooperativa en cesión de uso, los equipamientos culturales locales o la gestión comunitaria de servicios básicos. Son ejemplos que anticipan la economía plural que necesitamos para sostener la vida (Martínez et al., 2023).

Una reconversión productiva justa y democràtica

Construir una economía para la vida requiere, además, una reconversión radical de todo el tejido productivo que deberá afrontar en una doble tarea. Por un lado, transformar o reducir sectores altamente intensivos en emisiones, energía y recursos naturales, como el turismo, la industria del automóvil, la química o la agroindustria; y por otro, potenciar aquellos sectores que ofrecen las infraestructuras y servicios necesarios para sostener la vida y hacer posible la transición: energías renovables, gestión de residuos, agroecología, movilidad sostenible, cuidados y servicios comunitarios, entre otros (Ecologistas en Acción, 2019).

Estas transformaciones tendrán un impacto directo en el empleo y en las condiciones laborales. Por ello, es clave que se realicen con planificación democrática, para que no sea la clase trabajadora quien acabe asumiendo los costes sociales y económicos. En palabras del sindicato LAB de Euskal Herria, que ha integrado la cuestión ecosocial en el centro de su programa: «Hay que poner la vida por encima del capital. Este programa estaría compuesto por el control y regulación pública de los sectores estratégicos, la planificación democrática de la economía y la desmercantilización de ámbitos esenciales de la vida diaria como la vivienda, el transporte y los suministros básicos. En definitiva, aspiramos a planificar una transformación radical del sistema socioeconómico guiada por las necesidades ecológicas y sociales, frente al dominio del beneficio privado de unos pocos a costa de la mayoría. Nuestro planteamiento consiste en defender el avance de la transición ecosocial al mismo tiempo que las condiciones laborales de la clase trabajadora y el avance de la democracia económica» (LAB, 2025).

Esta visión pone de relieve que solo a través de la planificación pueden garantizarse las transformaciones necesarias en los plazos adecuados y sin efectos traumáticos sobre el empleo. En ausencia de planificación pública, será el mercado, guiado por lógicas de beneficio privado, quien lidere una transición insuficiente, desordenada e injusta.

En esta tarea gigantesca, la ESS puede convertirse en una buena herramienta con capacidad de desplegarse en varias direcciones. Recuperando y transformando industrias existentes, como en el caso del Collettivo di fabbrica GKN[1] en Italia, donde los trabajadores han resistido al cierre y han planteado un proyecto de reindustrialización verde y cooperativa. Creando nuevos empleos en sectores que deben potenciarse, como la agroecología, las energías renovables o los cuidados. Y construyendo modelos sectoriales escalables y replicables. Para ello, necesitamos propuestas y estructuras socioeconómicas que funcionen en todos los eslabones de la cadena de valor de estos sectores, y que puedan escalar y replicarse en todo el territorio. En todos los casos, la alianza entre ESS, sindicatos y administraciones públicas será imprescindible.

Comunidades resilientes y empoderadas

Existen corrientes del ecologismo que ponen el foco en las comunidades, en la interdependencia y el apoyo mutuo como elementos esenciales para hacer frente a la crisis civilizatoria. Estas perspectivas subrayan que, ante un futuro cada vez más incierto, la supervivencia y el bienestar dependen también de la capacidad de las comunidades para organizarse, cooperar y generar redes de apoyo sólidas. En este marco, las economías comunitarias y populares, tal como propone la ESS, se convierten en instrumentos clave para construir comunidades resilientes capaces de resistir las crisis y micro colapsos ecosociales que puedan producirse localmente, y al mismo tiempo ofrecer un sustrato social desde donde construir futuros.

Rebecca Solnit (2020) demuestra que en momentos de crisis y desastre, las personas tienden a organizarse, cooperar y cuidarse mutuamente, creando redes de apoyo y comunidades resilientes. Solnit documenta cómo estas formas de solidaridad espontánea a menudo superan a las instituciones tradicionales en eficacia y profundidad humana. Aunque no habla literalmente de «economías comunitarias», su relato es un marco que nos ayuda a entender por qué las cooperativas y proyectos de la Economía Social y Solidaria, especialmente las economías populares y comunitarias, son expresiones concretas de la tendencia humana a crear sistemas de apoyo mutuo que sostienen a las comunidades en tiempos inciertos.

El caso de las inundaciones de la DANA que afectó a Valencia en 2024 es un ejemplo cercano: surgieron respuestas comunitarias como los Comités Locales de Emergencia y Reconstrucción en el barrio de Parque Alcosa, o la articulación de redes de ESS como XEAS País Valencià, que activaron mecanismos de ayuda mutua, reparto de recursos y apoyo vecinal. Estas experiencias muestran la tendencia humana al apoyo mutuo pero también la importancia de haber tejido previamente espacios de autoorganización local.

Desde otra perspectiva, Joan Martínez Alier describe cómo las comunidades locales afectadas por la degradación y el expolio ecológico suelen desarrollar estrategias eco-

[1] El Collettivo di fabbrica GKN es la organización asamblearia de los trabajadores de la planta GKN de Campi Bisenzio (Toscana), que en 2021 ocuparon la fábrica para impedir su cierre. Funciona con democracia directa e impulsa la reconversión productiva bajo control obrero. Su proyecto de «fábrica social» apuesta por producir paneles solares y bicicletas de carga en lugar de piezas para el automóvil.

nómicas alternativas que denomina economías de subsistencia, entendidas como aquellas que garantizan la vida de la comunidad, basadas en recursos locales y en relaciones sociales solidarias. En su libro El ecologismo de los pobres, destaca que estas economías son a menudo la forma en que las comunidades defienden sus recursos naturales frente a la presión del mercado y del extractivismo, redefinen el trabajo y la producción según las necesidades colectivas y los límites ecológicos locales, y muestran cómo los principios de la economía ecológica pueden materializarse a escala local.

Un ejemplo de ello es la Guerra del Agua de Cochabamba, de Bolivia. En el 2000, el gobierno privatizó el suministro de agua, provocando un aumento drástico de las tarifas. La respuesta de las comunidades fue inmediata: vecinos, agricultores y organizaciones sociales se movilizaron masivamente, crearon comités de agua y redes de apoyo comunitario que distribuían y gestionaban el recurso de manera colectiva, y lograron revertir la medida. La experiencia demostró la capacidad de las comunidades para defender recursos básicos y construir sistemas socioeconómicos propios y resilientes.

> Las economías comunitarias y populares, tal como propone la ESS, se convierten en instrumentos clave para construir comunidades resilientes capaces de resistir las crisis y micro colapsos ecosociales que puedan producirse localmente, y al mismo tiempo ofrecer un sustrato social desde donde construir futuros

Por tanto, podemos afirmar que la ESS opera como una herramienta y un catalizador que fortalece comunidades, pueblos y barrios, y los hace más resilientes frente a la crisis ecosocial (García, 2022). Mediante la construcción de dispositivos y estructuras comunitarias potentes, redes de apoyo mutuo o espacios de gobernanza comunal, las comunidades tienen mucha más capacidad para adaptarse a las posibles adversidades derivadas de la crisis ecosocial, como fenómenos climáticos extremos, crisis de abastecimiento alimentario, crisis energéticas, entre otras. En resumen, ofrecen una gran adaptabilidad, flexibilidad y capacidad para dar respuestas creativas al momento de emergencia que estamos viviendo y que tendremos que vivir (Suriñach i Vilaseca, 2024).

Desde la perspectiva ecofeminista, Yayo Herrero defiende que las economías comunitarias y populares no son solo herramientas de supervivencia en tiempos de crisis, sino también instrumentos para redistribuir recursos, reconocer las tareas de cuidado y generar soberanías locales, poniendo la vida en el centro de la economía. En este sentido, Herrero refuerza la idea de que reconstruir relaciones solidarias, comunitarias y cooperativas no es solo una respuesta a la catástrofe inminente, sino también un paso hacia un modelo de sociedad que articula resiliencia ecológica, equidad social y sostenibilidad de la vida.

Nuevos imaginarios de futuro

Yayo Herrero enfatiza que la transición no es solo técnica o económica, sino sobre todo cultural, siendo probablemente este el principal desafío. El gran reto es la reorientación de las aspiraciones y los deseos de buena parte de la sociedad. Desarrollar una imaginación colectiva que proyecte horizontes compatibles con los límites planetarios es clave para mirar el futuro con esperanza y redefinir, de manera compartida, qué entendemos por una vida buena. Tal como dice Rebecca Solnit, «toda crisis es en parte una crisis narrativa»: el caos climático también lo es, y nos faltan nuevas historias que nos permitan ver y actuar en las posibilidades de cambio.

En este terreno, la ESS puede actuar como una de las palancas de seducción. No es solo un conjunto de proyectos económicos alternativos, sino una manera concreta de materializar el ecologismo en la vida cotidiana. Cooperativas e iniciativas comunitarias ofrecen modelos tangibles de vidas más sostenibles y más deseables, funcionando como «trampolines pedagógicos» que transforman valores, deseos y prácticas cotidianas.

Las alternativas económicas son, por tanto, una materia prima para imaginar futuros posibles y deseables. Como apunta Kois Casadevante, es necesario mirar estas experiencias con una mirada apreciativa, imaginando qué podrían llegar a ser si dispusieran de legitimidad institucional, recursos y marcos reguladores favorables. La experiencia de los talleres participativos de Futuros Imposibles,2 con cerca de un millar de participantes, confirma este potencial: los proyectos de la ESS aparecen como uno de los principales anclajes desde donde imaginar los mundos en los que queremos vivir y como una estrategia de transformación ecosocial (Suriñach, 2024). Así, la ESS contribuye al cambio cultural que necesitamos, alimentando la imaginación colectiva y sosteniendo la esperanza en un futuro posible.

Acercar la ESS al ecologismo: algunos retos

En el contexto actual necesitamos un ecologismo para el 99% que se centre en construir una propuesta de futuro con mayúsculas (Vilaseca, 2025). Es importante confrontar el actual sistema ecocida, pero no lo lograremos solo desde la resistencia: necesitamos luchar por algo. Históricamente el movimiento ecologista se ha centrado en las luchas de resistencia y en dirigir demandas al Estado, pero no se ha tenido tanto éxito a la hora de construir un programa propio y hacerlo avanzar en la sociedad española (Riechman, 2024). Y esto debería ser nuestra prioridad. Hace falta un proyecto político deseable y compartido, a la altura del reto ecológico y civilizatorio. Una apuesta radical, capaz de repensar de arriba abajo nuestro modelo social, económico y político. Una propuesta que pueda alzarse como una alternativa al fascismo, que parece ser la única alternativa que hoy se nos ofrece. Un proyecto que no solo diga qué hay que transformar, sino que explique cómo hacerlo a tiempo y de manera justa. En este camino, y como hemos visto, la ESS es una aliada clave: como movimiento socioeconómico tiene la capacidad de generar, aquí y ahora, las infraestructuras y prácticas materiales que hacen posible esta transición.

En la misma dirección, Luis González Reyes (2023) afirma que de las tres estrategias de intervención política del ecologismo —confrontar el poder, articular marcos culturales y construir alternativas— en el contexto actual deberíamos centrar nuestros esfuerzos

[2] Futursimpossibles.org es una campaña que, desde 2023, ha desarrollado talleres de construcción de imaginarios de futuro en toda Cataluña, además de publicaciones y espacios de debate y formación.

en la tercera. Sin alternativas que funcionen, los mundos ecosociales son simplemente imposibles.

Con todo, es urgente que la ESS se ponga al servicio de la transición ecosocial y entienda el actual momento histórico que vivimos: hay que acelerar, hacer crecer y multiplicar todas las iniciativas que se vienen cultivando desde hace años, y asumir con claridad su papel como agente político de la transición. La ESS cuenta con una arquitectura socioeconómica, redes de articulación, capacidad material y una nada despreciable masa crítica que hay que orientar, política y estratégicamente, hacia la transición ecosocial. El ecologismo debe convertirse en uno de los elementos vertebradores del tejido de la ESS: desde las prácticas diarias, hasta el tipo de actividad socioeconómica y comunitaria que desarrolla, pasando por la manera en que orienta su acción política y transformadora.

En este camino habrá que priorizar aquellos sectores donde pueda aportar más transformación real, como la energía o la alimentación, y será necesario planificar una estrategia coordinada entre los diferentes actores del ecosistema de la ESS. También será imprescindible descentralizar las iniciativas más allá de las ciudades, arraigarlas en las ruralidades. Y por último reforzar las economías populares y comunitarias y las redes de apoyo mutuo. Todo ello debe ir acompañado de una reivindicación clara de la ESS como economía para la vida, que ofrece una alternativa a las versiones dominantes de «economía verde» o circular, y que vincula transición ecológica con justicia social y democracia económica (Suriñach y Vilaseca, 2024).

Ahora bien, la fuerza de la ESS no se desplegará solo desde dentro. El paso decisivo es la articulación con otros movimientos y organizaciones para construir un frente amplio por la transición ecosocial. En esta alianza, la ESS no solo aporta propuestas tangibles, sino también infraestructuras y recursos socioeconómicos que pueden reforzar la movilización y la acción política. Iniciativas como la Asamblea Catalana por la Transición Ecosocial (acte)[3] muestran que es posible crear espacios compartidos donde la ESS contribuye con fuerza junto al movimiento ecologista y otros movimientos sociales.

Es desde esta ecología de organizaciones,[4] diversa y dinámica, que podemos pasar de la resistencia fragmentada a la construcción colectiva de soluciones deseables y creíbles. Solo así podremos levantar un proyecto capaz de afrontar la crisis ecosocial.

EVA VILASECA. Bióloga especializada en Ciencias Ambientales y en Economía Social y Solidaria. Activista ecologista e integrante de la Asamblea Catalana por la Transición Ecosocial (acTe). Trabaja en la cooperativa Espai Ambiental, donde dirige la Escuela de Transiciones e impulsa el polo cooperativo Ecohub. Ha co-coordinado el libro *Futuros (Im)posibles: Propuestas e imaginarios para una transición ecosocial* (Pol·len Edicions, 2024)

[3] Asamblea para la Transición Ecosocial (acTe) es un espacio de confluencia de movimientos sociales, entidades y colectivos que trabajan por impulsar una transición ecosocial justa en Cataluña. assembleaecosocial.cat

[4] Concepto desarrollado por Rodrigo Nunes en *Neither Vertical nor Horizontal. A Theory of Political Organization* (Verso, 2021).

Bibliografía

- CASADEVANTE KOIS, José Luis (2024). «Tirant pedres a la lluna ens anem fent forts». A *Futurs (Im)possibles. Propostes i imaginaris per a una transició ecosocial*. Barcelona: Pol·len Edicions.
- GARCIA, Jordi (2022). «Economia Solidària de supervivencia». *Alternativas Económicas*, núm. 99. Barcelona.
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (2019). *Escenarios del trabajo en la transición ecosocial 2020-2030*. Madrid: Ecologistas en Acción.
- GONZÁLEZ REYES, Luis y ALMAZÁN, Adrián (2023). *Decrecimiento: del qué al cómo. Propuestas para el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- HERRERO, Yayo; FERNÁNDEZ CASADEVANTE KOIS, José Luis; APRIETE, Helena y BRASSERO, Alberto (2024). *Transición ecosocial justa. Desde el desánimo a la esperanza activa*. Madrid: Foro Transiciones.
- HICKEL, Jason (2023). *Menos es más. Cómo el decrecimiento salvará el mundo*. Madrid: Capitán Swing.
- HICKEL, Jason; KALLIS, Giorgos; O'NEILL, Daniel W.; JACKSON, Tim y VICTOR, Peter A. (2025). «Post-growth: the science of wellbeing within planetary boundaries». *The Lancet Planetary Health*.
- HOLEMANS, Dirk; FERRANTE, Lara i VERMAAS, Elze (2022). *Enough. Thriving societies beyond growth*. Brussels: Green European Foundation.
- LAB (2025). *Política industrial para la transición ecosocial*.
- MARTÍNEZ, Rubén; FORNÉ, Laia y CASTRO, Mauro (2023). *Fent economia plural: 10 casos rellevants de les col·laboracions público-cooperatives-comunitàries*. Barcelona: Coòpolis i IDRA.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan (2021). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. 6ª ed. Barcelona: Icaria.
- POLANYI, Karl (2016 [1944]). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Barcelona: Virus Editorial.
- RAWORTH, Kate (2018). *Economía rosquilla. 7 maneras de pensar la economía del siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- RIECHMANN, Jorge (2024). *Ecologismo: pasado y presente (con un par de ideas sobre el futuro)*. Madrid: La Catarata.
- SOLNIT, Rebecca (2020). *Un paraíso en el infierno. Las extraordinarias comunidades que surgen en el desastre*. Traducció de David Muñoz Mateos. Madrid: Capitán Swing.
- SURIÑACH, Rubén y VILASECA, Eva (2024). «L'economia Social i Solidària: una economia per la transició». A *Futurs (Im)possibles. Propostes i imaginaris per a una transició ecosocial*. Barcelona: Pol·len Edicions.
- VILASECA, Eva (2025). «Un ecologisme per all 99%». *Crític*.
- XES (2014). *Proposta de Llei d'ESS de Catalunya*.

Feminismo relacional, cuidados y transformación social

María Eugenia Rodríguez Palop y Vanessa Álvarez González

La Estrategia Europea de Cuidados ha sido una de las grandes apuestas que hemos hecho desde Bruselas en estos años y nos ha abierto un campo extensísimo de reflexión y acción transformadora.

En Europa las responsabilidades asistenciales no remuneradas impiden a unos 7,7 millones de mujeres participar en el mercado laboral, frente a 450.000 hombres, lo que contribuye a la brecha de género en materia de empleo (11%), la brecha salarial de género (13%) y la brecha de género en las pensiones (29%). Los cuidados arrastran también a 8,9 millones de mujeres a contratos parciales y a la precariedad laboral (frente a 560.000 varones). El cuidado informal, el que se hace gratuitamente en casa, equivale aproximadamente al 2.4%-2.7% del PIB de la UE (más de lo que gastan algunos Estados miembros en cuidados formales) y se calcula que en 2050 la inversión en cuidados será equivalente al 3.4% del PIB de la UE. A pesar de su evidente relevancia, paradójicamente, quienes abandonan el mercado laboral para cuidar pierden anualmente 287.000 millones de euros.

Digo «paradójicamente» porque estos datos muestran con toda su crudeza que no nos responsabilizamos por igual de aquellos a los que decimos querer y que hacerlo nos penaliza. La foto que arrojan es la de una sociedad que desprecia la vulnerabilidad, desconoce los afectos, estimula el narcisismo, la psicopatía y la hipocresía, y esclaviza a quienes se ocupan de engrasar los vínculos que la sostienen.

Esos datos indican también que estamos perdiendo una oportunidad de oro porque si nos tomáramos en serio los cuidados, nuestra vida sería mucho mejor, más equilibrada y más plena. No me refiero solo a articular políticas públicas en favor de las personas dependientes y cuidadoras, de intervenir para asegurar el derecho-deber de cuidar o mejorar las condiciones laborales de quienes cuidan. Esta agenda quirúrgica empieza a incorporarse ya, no sin dificultad, a los programas de gobierno europeo, entre otras cosas, porque en 2050 habrá más de 38 millones de personas necesitadas de cuidados de larga duración y algunos han visto aquí un nuevo nicho de inversión y negocio. Cuando

hablo de tomarse en serio los cuidados, hablo de transformar, revolucionar, para darle un giro al eje de la historia.

Economía feminista y falsas dicotomías

La economía feminista ha sido especialmente fructífera en la producción de un marco analítico que aporta una mirada nueva para comprender la tensión entre el sistema socioeconómico actual y la sostenibilidad de la vida. Dicho marco lleva consigo un discurso político que aboga por una reestructuración radical de las relaciones (laborales, familiares, sociales, institucionales).

Tanto el funcionamiento del mercado como el del Estado presupone el soporte vital de los cuidados; una red de interdependencias sin la que no se dispondría de esa fuerza de trabajo socializada y emocionalmente segura que el capitalismo necesita, pero no puede generar bajo sus propias relaciones de producción. El trabajo doméstico y de cuidados es un amortiguador de los efectos devastadores de la crisis en el bienestar que sufren las personas.

La dificultad de esta tarea, que realizan las mujeres, no es tanto el número de horas que requiere, sino que consiste en luchar por dar prioridad a las necesidades frente al beneficio, y tiene una dimensión emocional, afectiva, simbólico y social que no puede monetarizarse.

El desafío político que representan los cuidados se concreta en aceptar que es la sociedad en su conjunto la que debe asumirlos sin desplazar a los hogares toda la tensión que conllevan.[1]

La economía feminista rompe con las falsas dicotomías que se han dado entre lo público y lo privado, la producción y la reproducción, el hogar y el mercado, el trabajo y el no-trabajo, y politiza los cuidados a partir de las ideas de vulnerabilidad universal e interdependencia. Reclama un cambio integral en la organización social que incluye «una reorganización de los tiempos y los trabajos (mercantil y de cuidados), cambios en la vida cotidiana, una nueva estructura de consumo y de producción y, por supuesto, un cambio de valores».[2] Los cuidados exigen redefinir por completo la concepción hegemónica de la identidad, la autonomía, las relaciones humanas, la comunidad, las responsabilidades y hasta los derechos humanos.

La economía feminista rompe con las falsas dicotomías que se han dado entre lo público y lo privado, la producción y la reproducción, el hogar y el mercado, el trabajo y el no-trabajo, y politiza los cuidados a partir de las ideas de vulnerabilidad universal e interdependencia.

[1] Vid. CARRASCO, Cristina (2013): «El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía», *Cuadernos de Relaciones Laboral,* Vol. 31, Núm. 1 pp. 39-56.

[2] CARRASCO, Cristina (2014): «La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política» en C. Carrasco (ed.), *Con Voz propia,* Madrid, La Oveja Roja.

Feminismo relacional y derechos humanos

Se dice que la autonomía, la idea liberal del yo separado (que se autodetermina, se autodefine y se autoelige), es el fundamento de la concepción clásica de los derechos humanos. Sin embargo, esta idea ha sido muy cuestionada desde ciertas teorías feministas que han visto aquí un individualismo extremo, antisocial y masculinizante.[3] El yo masculino es un yo separado, liberado de necesidades materiales y afectivas, ajeno a sus propias relaciones, que se presenta como referente de independencia y autogobierno autónomo y conlleva la consideración de las mujeres como «otros» potencialmente heterónomos.

La mirada desde el cuidado, en cambio, se apoya en una idea radicalmente diferente: la vida psicológica empieza con y en la vinculación, y no con la separación. El yo es inexorablemente, y no coyunturalmente, un yo social construido dentro de una matriz relacional de intercambios. No me refiero a las relaciones contractuales y jerárquicas que tanto se destacan, sino a las redes creadas por el cuidado, la atención y la respuesta.[4] Así, Chodorow, por ejemplo, habla de «autonomía relacional y no reactiva» y sustituye la idea de separación por la noción de «distintividad segura».[5] De hecho, la diferenciación se da únicamente sobre la base de un continuo empático. La identidad se constituye a partir de las vivencias y las elecciones que cada quien hace en y desde esas redes, como agente finito, concreto y ubicado.

Esta misma línea es la que sigue Benhabib cuando critica la tradición del self (yo) moral «desarraigado y desincardinado»[6] que se revela, además, con los atributos de la experiencia masculina. Frente al otro generalizado,[7] un sujeto racional y abstracto, con derechos y deberes, se alza el otro concreto,[8] considerado en sus especificidades e identidades. De manera que ese self autónomo es un ser vinculado cuya identidad se constituye a partir de las elecciones que hace como agente finito, concreto y ubicado. Hablamos, pues, de una identidad narrativa porque nuestro proyecto de realización

---

[3] El debate ya clásico entre Pateman, C. y Shalev, C. (Pateman, C.: The Sexual Contract, Polity Press, 1988 y Shalev, C.: Birth Power, Yale U.P., 1989) puso claramente de manifiesto las diferentes concepciones de la autonomía personal que se mantenían desde el feminismo.

[4] Vid. CHODOROW, Nancy (1989): «Gender, Relation, and Difference in Psychoanalitics Perspectives», Feminism and Psychoanalytic Theory, New Haven, York University Press. Vid. También CHODOROW, Nancy: The Reproduction of Mothering. Psychoanalysis adn the Sociology of Gender, Berkeley, University of California Press, 1978 y GILLIGAN, Carol: *In a Different Voice. Psychological Theory and Women´s Development,* Cambridge, Harvard University Press, 1982.

[5] En «Gender, Relation, and Difference in Psychoanalitics Perspectives» (1989), *cit.,* p. 107.

[6] BENHABIB, Seyla: «El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg- Gilligan y la teoría feminista» (1990), en BENHABIB, Seyla y CORNELLA, Drucilla: *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayo sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*, trad. de A. Sánchez, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 126-127.

[7] «El punto de vista del otro generalizado nos demanda considerar a todos y cada uno de los individuos como seres racionales, con los mismos derechos y deberes que desearíamos concedernos a nosotros mismos. Al asumir este punto de vista hacemos abstracción de la individualidad y la identidad concreta del otro». Nuestra relación con el otro se rige por las normas de *igualdad formal y reciprocidad* (BENHABIB, Seyla (1990): «El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg- Gilligan y la teoría feminista», *cit.,* p. 136). Vid. también *El ser y el otro en la ética contemporánea: feminismo, comunitarismo y postmodernismo* (2006), trad. G. Zadunaisky, Gedisa, Barcelona.

[8] «El punto de vista del otro concreto, por el contrario, nos demanda considerar a todos y cada uno de los seres racionales como un individuo con una historia, una identidad y una constitución afectivo-emocional concretas. Al asumir este punto de vista hacemos abstracción de lo que constituye lo común. Intentamos comprender las necesidades del otro, sus motivaciones, qué busca y cuáles son sus deseos». Nuestra relación con el otro se rige por las normas de *equidad y reciprocidad complementaria* (BENHABIB, Seyla (1990): «El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg- Gilligan y la teoría feminista», *cit.,* p. 136). Vid. también YOUNG, Iris Marion: *La justicia y la política de la diferencia* (2000), trad. de S. Álvarez, Madrid, Cátedra.

personal depende de nuestra capacidad de conocer y construir una relación de reconocimiento con el mundo, y sin tal reconocimiento, no es posible ni la autoconsciencia, ni la autoestima.[9]

Desde lo que se ha llamado «feminismo relacional», los derechos humanos se tienen que reconceptualizar a partir de la autonomía y la libertad como relación, y no como autosuficiencia, inmunidad, separación, o fragmentación. La libertad se concibe aquí como la singularidad de toda existencia en comunidad;[10] liberarse es crear y transformar colectivamente nuestras condiciones de existencia y desarrollar la capacidad de coimplicarse en un mundo común.[11] De modo que, en esta construcción, si los derechos tienen relevancia no es tanto porque capaciten a los individuos para perseguir sus propios fines sino porque fortalecen los vínculos que liberan, siempre bajo el presupuesto de que las relaciones, reales y potenciales, con los demás y con la naturaleza, podrían constituir en sí mismas un bien digno de protección.

Como sugieren algunos economistas y sociólogos, parece claro que uno de los factores más importante que existen para vivir una vida «buena» (una vez satisfechas las necesidades básicas) son las relaciones con los demás, y en la medida en que tales relaciones resultan satisfactorias pueden ser consideradas como «bienes relacionales» (el amor, la amistad, la participación en la vida pública, el trabajo no alienado, el disfrute de la naturaleza...)[12]. En estos casos se habla del componente afectivo de las relaciones humanas al que, en un sentido aristotélico, se le otorga un valor en sí mismo; es decir, se asume que ciertas relaciones entre los sujetos constituyen un bien en sí mismo que, por definición, no puede ser instrumentalizado. Y ello porque, entre otras cosas, los bienes relacionales sólo pueden disfrutarse por mutuo acuerdo y respeto, y son apreciados únicamente en la medida en que generan una reciprocidad compartida[13]. Una demanda específica de calidad de vida que, en definitiva, no se puede satisfacer únicamente a través de la producción de una cantidad mayor de bienes tradicionales; una demanda de atención, de cuidados, de conocimientos, de participación, que exige, ante todo, mantener y cuidar los ligámenes sociales.

Bienes relacionales, política de lo común y derechos humanos

Puede decirse que los bienes relacionales son vínculos que ponen de manifiesto nuestras carencias, nuestra vulnerabilidad y nuestra interdependencia. Esto es, que somos seres finitos, vulnerables, inacabados, que estamos en continuidad con otros, y tene-

[9] Vid. HONNETH, Axel (1997): *La lucha por el reconocimiento,* trad. M. Ballestero, Barcelona, Crítica. Por supuesto, en estas relaciones de reconocimiento y en los procesos de autoconsciencia subsiguientes intervienen también factores socioeconómicos que no podemos eludir. En línea con algunas de estas ideas, y desde una óptica feminista, se sitúa el libro de FEDERICI, Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de Sueños y el de FRASER, Nancy (2015): *Fortunas del feminismo,* trad. C. Piña Aldao, Madrid, Traficantes de Sueño.

[10] Vid. ESPOSITO, Roberto (2009): *Comunidad, inmunidad y biopolítica,* trad. Alicia García Ruiz, Barcelona, Herder, p. 108.

[11] Vid. GARCÉS, Marina (2013): *Un mundo común,* Barcelona, Bellaterra, pp. 141 y ss.

[12] El concepto de bienes relacionales fue acuñado por NUSSBAUM, Martha en 1986 – *The fragility of goodness: Luck and Ethics in Greek Tragedy and Philosophy,* Cambridge University Press.

[13] Vid. DONATI, Pier Paolo (1997): «La crisis del Estado Social y la emergencia del tercer sector: hacia una nueva configuración relacional», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 5, pp. 15-36.

mos que ser continuados y cuidados.[14] Y es el inacabamiento, la vulnerabilidad y la dependencia, lo que nos desposee de toda inmunidad y toda autosuficiencia. Frente a la dicotomía unión/separación, se alza la continuación, los vínculos que enlazan nuestras vidas singulares.[15] La comunidad aquí es un magma de relaciones, una deuda, un don que estamos obligados a retribuir. Comunitas deriva de munus, que significa don y obligación frente al otro, deber recíproco de dar. Por tanto, es el cuidado y no el interés lo que la hace conceptualmente posible, viable y sostenible.

Por eso, los bienes relacionales son una pieza clave en la «economía de los cuidados» sobre la que han llamado la atención muchas pensadoras feministas,[16] porque, entre otras cosas, hacen valer nuestras deudas de vínculo y señalan el modo en el que disfrutamos de la plusvalía afectiva de los otros.

El feminismo relacional y la economía de los cuidados exige adoptar lo que Garcés ha llamado una visión periférica; la visión del ojo implicado. Una visión que ni es focalizada, porque no aísla, ni es panorámica, porque no totaliza, sino que relaciona lo enfocado con lo no enfocado. «La periferia excede nuestra voluntad de visión y de comprensión, a la vez que les da sentido porque las inscribe en un tejido de relaciones».[17] La cuestión es que es exactamente en esa periferia en la que se sitúa el mundo que hay «entre» nosotros, el espacio de lo común, y por eso, sin una política de lo común no hay futuro para nosotros, ni para ningún otro «nosotros» posible o imaginado.

La definición de lo común requiere asumir la sociabilidad humana como presupuesto antropológico. Es más, requiere asumir, por razones lógicas, una concepción narrativa de la identidad, interiorizando nuestros vínculos sociales y relacionales para ponerlos en cuestión y dialogar sobre ellos (a fin de distinguir los que nos oprimen de los que nos liberan). La idea misma de lo común, de hecho, es incompatible con el mito del egoísmo como presupuesto racional; la desigualdad como ventaja, y la competencia como base del libre mercado; y, desde luego, es incompatible con el narcisismo (la necesidad de ser mejor que los otros) como motivación para la acción y como motor del bienestar.

En esta política de lo común la defensa de los derechos humanos y de las relaciones económicas no se plantea obviando el elemento comunitario y democrático que los sustenta, tal como se propone desde los modelos al uso. La libertad y la justicia social exigen también considerar y valorar los vínculos que garantizan y cultivan la existencia de lo común, estimular una política de participación ciudadana, y fortalecer un espacio y una actividad que nos permita definir y redefinir permanentemente nuestra comunidad de pertenencia. Una comunidad que no ha de ser excluyente porque de lo que se trata no es tanto de conservar valores culturales compartidos y rigidificados, sino de definir los fenómenos y las vivencias en cuya conservación y construcción hay un interés común.

---

[14] Se trata de esa intercorporeidad a la que se refiere GARCÉS, Marina en *Un mundo común* (2013), *cit.,* pp. 131-135, siguiendo la estela de autores como Heidegger o Agamben.

[15] Vid. GARCÉS, Marina (2013): *Un mundo común, cit.,* p. 30.

[16] Vid. por ejemplo CARRASCO, Cristina (2013): «El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía», *Cuadernos de relaciones laborales*, vol. 31, nº 1 (monográfico sobre *Los cuidados entre el trabajo y la vida*) (puede consultarse en http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/41627/39688). Vid. también CARRASCO, Cristina, BORDERÍAS, Cristina y TORNS, Teresa (eds.) (2011): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas,* Madrid, Los Libros de la Catarata, y CARRASCO, Cristina (ed.) (2014): *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política, cit.*

[17] *Op. cit.,* pp. 112-113.

Al reformular el principio de autonomía privada a la luz de los bienes relacionales y la política de lo común, el feminismo relacional exige también renunciar a la noción de sujeto desvinculado que constituye la base antropológica de los derechos humanos. Los derechos se presentan aquí como el fruto de un diálogo abierto sobre cuestiones morales sustantivas que se articula desde la implicación en los asuntos compartidos y desde una ética de la responsabilidad y del cuidado.

Si asumimos nuestra radical vulnerabilidad, y la normalidad de la dependencia, eliminando su estigma negativo para concebirla como un rasgo necesario y universal de las relaciones humanas, las necesidades no puedan desligarse de los bienes relacionales, y las deudas de vínculo que hemos contraído con los otros. De manera que es urgente hacer visible y conferir valor público tanto a las actividades de cuidado como a las mujeres que las protagonizan, así como redistribuir tales actividades entre los diferentes miembros que componen la sociedad, sean hombres o mujeres. Si las personas no son autónomas y autosuficientes, sino dependientes y necesitadas, la actividad de cuidado ha de ser definida como una virtud cívica y como un deber público de civilidad. De modo que el feminismo relacional establecería una conexión directa y una correlatividad relativa entre derechos y deberes. Unos deberes que deben regirse por el principio de «responsabilidad común diferenciada» y que se derivan de nuestra relación concreta con los otros.

Concebidos desde esta plataforma, los derechos se desembarazan de su contenido patrimonialista porque no se presentan como posesiones, sino como relaciones; no se refieren al «tener» sino al «hacer». Su contenido es dinámico, concreto y relacional. Y es que no se aprende acerca del bien común, ni se reconoce la dependencia, únicamente por medio de la reflexión teórica sino también y sobre todo en actividades cotidianas compartidas, y en la evaluación de las alternativas que imponen esas actividades. Como subraya Nodding, entre otras, separarnos de nuestros vínculos particulares y vivenciales puede suponer un problema para mantener nuestra identidad personal e incapacitarnos, incluso, para la moralidad, siempre y cuando una parte ineludible de la moralidad consista en responder a la demanda de otras personas concretas.[18]

No hay ninguna duda de que la de los cuidados es la gran revolución de nuestro tiempo y esa revolución ha empezado ya. Está en nuestra mano dirigirla al fortalecimiento de la política de lo común y la emancipación social, y la economía social y de los cuidados es la mejor herramienta que tenemos para lograrlo.

Hacia una economía de los vínculos: evidencias cuantitativas y éticas de la Economía Social y Solidaria

Desde la perspectiva del feminismo relacional, los cuidados dejan de ser un complemento moral o una excepción privada para erigirse en una categoría estructural que articula la economía, la política y la comunidad. Cuando se reformula la autonomía como relación, la libertad se entiende en términos de complicación, y la mirada se

[18] Vid. NODDINGS, Nel (1984): *Caring. A Femenine Approach to Ethics and Moral Education*, Berkeley, University of California Press. Esta posición engarza bien con la perspectiva general que defiende NUSSBAUM, Martha en *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (2014), trad. A. Santos Mosquera, Paidós, Barcelona.

desplaza desde el sujeto autosuficiente hacia la trama de vínculos que lo sustenta[19]. En esta misma línea, también la economía feminista reclama sustituir el eje analítico tradicional —centrado en el mercado y la maximización— por la sostenibilidad de la vida. En la voz de Amaia Pérez Orozco[20] el desafío no es solo determinar quién cuida o en qué condiciones, sino qué entendemos por vida buena y en qué vidas decidimos invertir recursos, tiempo y reconocimiento: pasar de una economía de la competencia a una economía de los vínculos, capaz de cuidar a las personas, a las comunidades, a otros seres y a los territorios de los que dependen.[21] Esta noción entronca directamente con los postulados y principios de la Economía Social y Solidaria (ESS),[22] que entiende la vida como una red interdependiente de vínculos humanos y no humanos. Y esa reformulación ontológica se encuentra hoy con evidencias cuantitativas que permiten evaluar la coherencia entre valores y praxis en la ESS.

La última Auditoría Social de REAS (2024),[23] con datos de 2023, muestra que el 59,4% de las personas trabajadoras en el sector son mujeres, frente al 39,8% de hombres, lo que confirma la tendencia hacia la feminización del empleo solidario y su capacidad de generar entornos más inclusivos y paritarios. Esta feminización no es simplemente numérica, sino que suele ir acompañada de prácticas de participación y corresponsabilidad superiores a las del mercado convencional. Las herramientas de Balance Social y auditoría participativa, renovadas en 2022 para incorporar una mirada feminista y ecologista, funcionan como dispositivos de autodiagnóstico que miden tanto impactos sociales y ambientales como condiciones internas de igualdad y trabajo digno.

Los indicadores del propio sector confirman avances materiales que interesa subrayar: la brecha salarial media se sitúa en torno al 1,02% (24.021,94€ para mujeres frente a 23.779,05€ para hombres), y el índice de banda salarial —indicador que resume la distancia entre la retribución más alta y la más baja en una entidad— registra una media de 1,68, muy inferior a los niveles de desigualdad retributiva en las grandes empresas cotizadas (un informe CCOO sitúa la ratio en 89,6 para el IBEX 35).[24] Del mismo modo, la participación de las mujeres en la elaboración y aprobación de planes de gestión y presupuesto alcanza ratios que rondan el 60%, y más del 65% de los puestos de responsabilidad recaen en mujeres; datos que apuntan a un correlato material entre la retórica feminista y la práctica organizativa. Estos avances en materia de igualdad y trabajo digno se complementan con políticas de conciliación y cuidado que sitúan a la ESS como un referente de innovación social: en 2023, el 64% de las organizaciones implementaron mejoras sobre los permisos legales de conciliación y el 81% generaron espacios de atención emocional y cuidado para las personas trabajadoras. Además, el

[19] RODRÍGUEZ PALOP, María Eugenia: «Reformular los derechos humanos desde una visión relacional. El fin de la inmunidad y la autosuficiencia», *Derechos y Libertades,* 2017, pp. 135-166.

[20] PÉREZ OROZCO, Amaia: *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, 2014; y textos posteriores sobre políticas de cuidados y sostenibilidad de la vida.

[21] PÉREZ OROZCO, Amaia y MASON-DEESE, Liz : «Ecofeminist Degrowth for Sustaining Buen Convivir», *Hypatia*, 2022.

[22] Carta de Principios de la Economía Solidaria, REAS - Red de Redes, *Economía Solidaria*. Disponible en: https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/

[23] REAS Red de Redes. Informe Auditoría Social Estatal 2024. REAS Red de Redes, 2024. Disponible en: https://reas.red/wp-content/uploads/2024/11/Informe_Auditoria_Social_Estatal_2024_REAS_RdR_ok.pdf

[24] DE LA FUENTE SANZ, Luis, MARTÍNEZ POZA, Alicia, CRUCES AGUILERA, Jesús, LÓPEZ MAEZTU, Olga (Fundación 1º de Mayo / Comisiones Obreras, «Evolución de indicadores de buen gobierno en las empresas del IBEX 35 durante el ejercicio 2021», Madrid: Fundación 1º de Mayo, febrero de 2023, p. 75. Disponible en: https://www.ccoo.es/fe5cfd41ffd-98f66d445f060f1a15e7b000001.pdf

63,31% contaba con Planes de Igualdad vigentes y el 97,66% incorporaba prácticas de lenguaje no sexista.

Estos datos evidencian que el feminismo no se integra en la ESS como un discurso accesorio, sino como una práctica transversal que transforma los modos de trabajar, de decidir y de cuidar. En este sentido, consolidarse como alternativa sólida y transformadora si mantiene su vocación feminista: reconocer la dignidad de todos los trabajos —productivos y reproductivos, remunerados y no remunerados—, garantizar empleo digno y promover estructuras de gobernanza coherentes con la igualdad sustantiva y la corresponsabilidad. De lo contrario, las prácticas ejemplares permanecerán como islas de innovación sin capacidad de escalar la transformación estructural que exige la sostenibilidad de la vida —toda vida— y la justicia ecosocial.

La ESS solo podrá consolidarse como alternativa sólida y transformadora si mantiene su vocación feminista: reconocer la dignidad de todos los trabajos —productivos y reproductivos, remunerados y no remunerados—, garantizar empleo digno y promover estructuras de gobernanza coherentes con la igualdad sustantiva y la corresponsabilidad.

Economía Social y Solidaria desde la praxis feminista: materialidad, territorio y vida cotidiana

Si la primera sección mostró cómo la ESS puede articular un horizonte ético y cuantificable, la praxis nos devuelve que las transformaciones reales estructurales no comienzan en los marcos institucionales sino en los cuerpos y los espacios donde la vida se sostiene: en las casas, plazas, asambleas, cooperativas y en los desplazamientos diarios de quienes cuidan, que trabajan por redistribuir los tiempos, los afectos y los recursos materiales. La pandemia de COVID-19 supuso un punto de inflexión que hizo visibles las bases materiales sobre las que se asienta el sistema económico. En un contexto de colapso de los servicios públicos y de aislamiento social, emergieron y se visibilizaron redes de apoyo mutuo, grupos de consumo agroecológico o cooperativas de cuidados que asumieron funciones vitales allí donde el Estado y el mercado no llegaron o fracasaron. Estas respuestas, espontáneas algunas y otras con largo recorrido y arraigo, encarnan la tesis feminista de que la economía no es una esfera separada de la vida material sino la trama misma de su reproducción, que se encarna en los gestos y en los vínculos que permiten sostener la existencia en condiciones de vulnerabilidad: «sin cuidados no hay vida posible, y sin comunidad no hay cuidados sostenibles», como señala Yayo Herrero.[25]

[25] HERRERO, Yayo, GONZÁLEZ REYES, María y PASCUAL, Marta (2019): *La vida en el centro: Voces y relatos ecofeministas*, Libros en Acción.

Las cooperativas de trabajo y las redes comunitarias de cuidados han sido espacios donde la práctica feminista de la ESS se ha consolidado desde la materialidad cotidiana y la organización territorial. Ejemplos claros en el Madrid reciente son La Comala y Territorio Doméstico, que nacen de la necesidad concreta de dignificar el empleo del hogar y de transformar las condiciones de vida de las mujeres —muchas migrantes— que trabajaban en situación de extrema precariedad. Territorio Doméstico, por un lado, no se limitó a la reivindicación legal: articuló talleres, acciones de apoyo mutuo y formación para construir una red solidaria que reivindica que el cuidado sea una responsabilidad colectiva; La Comala, por su parte, transitó de la denuncia a la propuesta organizándose en cooperativa tras constatar que «nos dimos cuenta de que teníamos derechos, pero trabajábamos en condiciones de gran desprotección tanto en derechos laborales como derechos humanos», y desarrolló procesos de formación, conciencia y autogestión que transformaron la protesta en alternativas económicas propias.[26]

La materialidad del cuidado aparece igualmente en la vivienda y las infraestructuras de convivencia. Experiencias de cesión de uso como La Borda o Entrepatios demuestran que reproducir la vida implica decidir cómo se organiza el espacio: comedores comunitarios, lavanderías colectivas y servicios de apoyo intergeneracional son dispositivos materiales que transforman la cotidianeidad y reducen la carga invisible de los cuidados. Estas soluciones no son meras innovaciones arquitectónicas; constituyen ensayos de política del cuidado situada, donde las decisiones sobre quién cocina, quién limpia o quién acompaña cobran naturaleza política y económica.

A nivel organizativo, las redes de la ESS han incorporado horizontes feministas a través de metodologías de auditoría social con enfoque de género que no solo cuantifican desigualdades, sino que interrogan liderazgo, usos del tiempo y distribución del poder en el interior de las entidades. REAS y otras redes territoriales han renovado sus instrumentos para que la evaluación de la sostenibilidad incluya la coherencia entre principios y práctica —es decir, que la defensa de lo común se mida también por la calidad de las relaciones de trabajo y cuidado internas. Como plantea Pérez Orozco, «las prácticas de cuidado dentro de las organizaciones son el termómetro más preciso para saber si la sostenibilidad de la vida está realmente en el centro».

Este proceso tiene resonancias transnacionales: desde las economías populares feministas de Argentina —donde cooperativas textiles, comedores y redes de trueque se articulan con movimientos masivos como Ni Una Menos y producen un saber práctico sobre la interdependencia—[27, 28] hasta las comunidades energéticas ciudadanas en Europa (Rescoop, Coopérnico o Som Energia), emerge una constelación de prácticas que desmercantilizan recursos y los sitúan bajo control ciudadano con un marcado componente pedagógico y de cuidado planetario. Estas experiencias sugieren que la ESS feminista opera, simultáneamente, en la escala del barrio y en la política macro, construyendo vínculos materiales que son a la vez íntimos y estructurales.

Si aceptamos que la economía es, en lo fundamental, una forma de organización de la reproducción de la vida, la confluencia entre economía feminista y ESS abre la posibili-

[26] ÁLVAREZ, Vanessa (2025, 4 de mayo): «Economías tejidas por mujeres: feminismo y cooperativismo en Madrid, una genealogía por contar», *El Salto*. Disponible en: https://www.elsaltodiario.com/economia-social/economias-tejidas-mujeres-feminismo-cooperativismo-madrid-una-genealogia-contar

[27] RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina: *Economía del cuidado y políticas feministas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2022.

[28] GAGO, Verónica (2022): *La potencia feminista y el deseo de cambiarlo todo*, Buenos Aires, Tinta Limón.

dad de una transformación que sea a la vez ética, cuantificable y material. Las cifras y las prácticas que hemos mostrado no agotan la tarea: la ESS debe seguir fortaleciendo mecanismos internos de evaluación, promoviendo la democratización de la toma de decisiones, consolidando empleos dignos y ampliando infraestructuras materiales de cuidado con perspectiva de género y ecologista. Solo entonces podrá convertirse en una alternativa escalable que haga coincidir la coherencia normativa con la justicia material. Como resumen político de esta trayectoria: poner la vida en el centro exige políticas públicas que amplifiquen las prácticas que ya acontecen en la calle y estructuras que permitan que estos laboratorios sociales escalen sin perder su orientación relacional y feminista.

*

VANESSA ÁLVAREZ GONZÁLEZ. Con estudios en Ciencias Ambientales, cuenta con formación complementaria en educación ambiental, feminismo, metodologías y presupuestos participativos, mediación comunitaria o gestión de conflictos. Cofundadora de la cooperativa ecofeminista Lasgaya, desarrolla su labor acompañando y asesorando a entidades y como responsable de comunicación de la cooperativa energética La Corriente. De 2022 a 2025 ejerció como coordinadora del Mercado Social de Madrid. Participa activamente en Ecologistas en Acción, la Red Ecofeminista, la Red de Mujeres por una Transición Energética Ecofeminista y la Comunidad Energética Odón Solar.

MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ PALOP. Es jurista, profesora, investigadora, ensayista y articulista. Militante feminista, ecologista y especialista en derechos humanos. Es titular de filosofía del Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid. Fue eurodiputada (2019-2024) y formó parte de The Left (Grupo de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica). Fue vicepresidenta de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género (FEMM) en el Parlamento Europeo, miembro de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI) y de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL). Ha trabajado sobre movimientos sociales, ecologismo y bienes comunes, republicanismo, feminismos y derechos de las mujeres. Fue premiada como mejor eurodiputada del año (2021) por la Asociación de Periodistas Parlamentarios y la APDHE le otorgó el premio nacional de derechos humanos (2024) por su compromiso feminista y su trabajo contra la trata de personas. Desde marzo de 2020 forma parte del Patronato del Museo Reina Sofía.

Anarquismo y cooperativismo: una relación compleja para una alternativa autogestionaria

Ivan Miró

Las relaciones entre el anarquismo y el cooperativismo hunden sus raíces en las aspiraciones de la humanidad, sobre todo sus clases trabajadoras y populares, cuando éstas se conjuran para su propia emancipación. Nacidos del proyecto socialista del movimiento obrero del siglo XIX, ambos comparten buena parte de su filosofía, orientada por el deseo de unas relaciones sociales y económicas que excluyan el dominio y la explotación de unos grupos por encima de otros, y bajo el capitalismo, de unas clases sociales sobre otras; una emancipación que, a partir del apoyo mutuo y la cooperación, y la erradicación de las desigualdades y privilegios, permita vidas vividas con la máxima combinación posible de justicia y liberación.

Sin embargo, a pesar de compartir principios y a menudo muchas prácticas, el anarquismo y el cooperativismo, en tanto que movimientos desplegados en contextos políticos y económicos concretos, han vivido distanciamientos y confrontaciones, sobre todo cuando el anarquismo se ha expresado en términos dogmáticos o finalistas, y el cooperativismo lo ha hecho en términos economicistas o cortoplacistas. Estos desencuentros se han profundizado, pues, cuando el anarquismo ha orientado toda su acción a promover la revolución social para una sociedad futura, posponiendo los debates sobre cómo organizar alternativamente la sociedad presente; y cuando el cooperativismo se ha centrado únicamente en la consecución de resultados económicos inmediatos, ya sea porque ha menospreciado las dimensiones políticas, sociales y culturales de su práctica, o ha perdido orientaciones colectivistas, ya sea porque ha interiorizado los valores hegemónicos de la mercantilización o la jerarquización —isomorfismo institucional, en términos de Jean Louis Laville— desvinculándose de la transformación general de la sociedad.

Aun así, en numerosas experiencias, las ideas libertarias y las prácticas cooperativistas han confluido en alternativas reales con una fuerte capacidad transformadora, e incluso han co-construido paradigmas económicos revolucionarios, como la *Nova Economia* catalana de 1936. Además, en la vida cotidiana de los barrios obreros y populares del

primer tercio del siglo XX, las bases sociales del anarquismo y el cooperativismo, lejos de la editorial incendiaria o el programa ideológico, convivieron practicando el apoyo mutuo y tejiendo economías colectivas a partir de instituciones populares comunes como el sindicato, el ateneo, la cooperativa o la escuela racionalista.

En numerosas experiencias, las ideas libertarias y las prácticas cooperativistas han confluido en alternativas reales con una fuerte capacidad transformadora, e incluso han co-construido paradigmas económicos revolucionarios.

Más recientemente, los debates entre el anarquismo y el cooperativismo no han dejado de reeditarse, pero en el terreno práctico el encuentro de ambas fuerzas ha proseguido, contribuyendo, por ejemplo, al nuevo cooperativismo autogestionario catalán de los años 80, a la economía de los y las trabajadoras argentinas o griegas, o a todas las cooperativas que a nivel internacional han profundizado sus prácticas transformadoras a partir de la economía solidaria.

De estos encuentros y desencuentros entre el anarquismo y el cooperativismo debería poder extraerse algunos aprendizajes. ¿Es posible que, cuanto más alejados se encuentren entre sí, menos capacidad de transformación colectiva exista en el conjunto de la sociedad?

El cooperativismo en los primeros idearios anarquistas

Si el canon establece a Robert Owen (1771-1858), Charles Fourier (1772-1837) o Etienne Cabet (1788-1856) como los primeros en prototipar la cooperación socioeconómica del proletariado europeo, y por lo tanto se les considera predecesores del cooperativismo, en esta genealogía habría que sumar a la socialista y feminista franco-peruana Flora Tristán (1803-1844) y sus «Palacios de la Clase Obrera», o al communard internacionalista Benoït Malon (1841-1893) y su *Manual de economía social*; así como William King (1786-1865) de *The Co-operator* de 1828 o Philippe Buchez (1796–1865), impulsor de cooperativas de producción en Francia. Subrayando que, a su lado, los pioneros del cooperativismo fueron los obreros y obreras que levantaron las iniciativas en terreno práctico, como la Rochdale Equitable Pioneers Society, cooperativa de consumo nacida en 1844 y conocida por asentar los «principios cooperativos», para completar las aportaciones socialistas, católicas y hasta liberales que prefiguraron la «doctrina cooperativista», habría que añadir las corrientes libertarias, o del socialismo antiautoritario, que influirían poderosamente en la recepción que el proletariado hizo del cooperativismo.

Pionero en declararse anarquista, y conocido por teorizar el federalismo y el mutualismo para conseguir armoniosamente «la revolución política y la revolución económica», Pierre-Joseph Proudhon (1809 -1865) dibujó nítidamente las relaciones donde se

enmarcaría el cooperativismo. En su propuesta de «democracia industrial», el trabajo sería gestionado por «las asociaciones de trabajadores organizadas democráticamente», unas asociaciones libres y cooperativas que Proudhon definió en 1851 como «instituciones económicas revolucionarias» claves para que «la reciprocidad se convierta en una ley de economía social».

Por su parte, el organizador del anarquismo colectivista, Mijail Bakunin (1814-1876), inició la problematización del cooperativismo distinguiendo entre una cooperación burguesa, o promovida por los partidos socialistas, que no eliminaba la economía política capitalista y explotaba a los trabajadores, o los convertía en burgueses alejándolos de la revolución; y una «cooperación puramente socialista». Ajeno al cooperativismo como ideología, sin embargo defendió que cuando llegara «la liquidación social» hubiera «asociaciones cooperativas en cada país y localidad», sobre todo si estaban fundadas en «la solidaridad y la colectividad en lugar del exclusivismo burgués». Si para Bakunin las cooperativas por sí solas no podían liberar a las masas obreras, en las de carácter colectivista éstas aprendían a organizarse, y, en el futuro, las «asociaciones de cooperativas obreras» podían «llegar a reconstituir la sociedad».

Las visiones bakuninistas de la cooperación solidaria y colectivista, como auxiliar de la revolución y prefiguración de la sociedad futura, coincidirían con el Congreso de la I Internacional de Ginebra (1866), que reconoció «el movimiento cooperativo como una de las fuerzas transformadoras de la sociedad presente». Sin embargo, si éste tenía el mérito de mostrar que el sistema de subordinación del trabajo al capital «podría ser sustituido por el sistema republicano», por sus formas «microscópicas de desarrollo», que podían producir «esclavos asalariados individuales», era impotente para acabar con el capitalismo. Así, si se quería convertir la producción social en «un sistema vasto y armonioso de trabajo cooperativo», era necesario arrancar el poder de manos de los capitalistas y terratenientes. Sin embargo, se alentaba la cooperativa de producción por encima de la de consumo; se animaba a las cooperativas a que consagraran sus excedentes a la propaganda o a crear nuevas cooperativas; y se establecía que, para impedir que degeneraran en sociedades burguesas, cualquier obrero de la cooperativa debía recibir el mismo salario, fuera «asociado o no».

La visión libertaria de la cooperación fue profundizada más tarde por Piotr Kropotkin (1842-1921), el geógrafo que, promulgando el comunismo libertario, estudió el apoyo mutuo, los comportamientos sociales cooperativos y legitimó el anarquismo como principio articulador de la sociedad. Pese a insistir en la crítica en el cooperativismo como ideología, para Kropotkin la cooperativa debía formar parte con otras organizaciones obreras de la nueva organización social. Así, animaba a establecer «asociaciones entre uniones de trabajadores, sociedades de oficios, sindicatos y consumidores agrupados en sociedades cooperativas, de forma que den origen a comunidades cooperativas».

Quien asoció las cooperativas al socialismo libertario fue Gustave Landauer (1870-1919), defensor de un «nuevo espíritu comunal del futuro socialista». Definido por Michael Löwy como utopista-revolucionario («la utopía es un principio surgido en épocas remotas, que atraviesa los siglos a paso de gigante para sumergirse en el futuro»), oponía al Estado centralizado una nueva sociedad formada por estructuras autónomas inspiradas en los comunales precapitalistas («cristales de vida de la cultura socialista futura») y organizaciones como las cooperativas de consumo, de vivienda y de producción. Dijo: «¡Unámonos trabajadores, nosotros inmensas masas, para producir para nosotros mismos lo que queremos consumir y lo que queremos disfrutar! Fundemos cooperativas

cuyo lema sea: a cada trabajador el valor de su trabajo». Aquella propuesta la combinó con la acción revolucionaria, participando en 1919 de la República de los Consejos Obreros de Baviera, donde después de su derrota fue encarcelado y ejecutado.

La experiencia catalana: la promiscua relación entre anarquismo y cooperativismo

Catalunya es un caso, quizás singular, de una determinada evolución de la siempre promiscua relación entre anarquismo y cooperativismo.[1] A pesar de que las primeras formas de economía social obrera despuntaron en 1842, con la Sociedad de Tejedores de Algodón de Barcelona, que combinó funciones sindicales, mutualistas y productivas, con una fábrica que ocupaba a doscientos trabajadores, no fue hasta dos décadas más tarde que la forma-cooperativa se singularizó como una organización societaria diferenciada de las sociedades de resistencia.[2]

Las primeras cooperativas de consumo, como La Compañía de Canet de Mar y La Económica de Palafrugell (1865) o de producción, como L'Obrera Mataronina (1864) y La Propagadora del Trabajo (1865), fueron creadas por obreros tejedores republicanos, como Josep Roca i Galès (1827-1891), Salvador Pagès Inglada (1833-?) o Antoni Gusart (1833-1905). Éste, desde el periódico *El Obrero*, organizó en 1865 el primer congreso obrero del Estado español, donde veintidós sociedades obreras reivindicaron el derecho a la asociación y crearon una federación para propagar la «práctica de las sociedades cooperativas». Sin embargo, la represión no permitió un nuevo encuentro hasta la Revolución de 1868, y en el nuevo congreso de 1869 sesenta sociedades defendieron la República Federal e insistieron en el cooperativismo. Uno de sus dirigentes, el tipógrafo Rafael Farga y Pellicer (1844-1890), afirmó que, si «el sistema societario cooperativo es el único que emancipará al obrero de la tiranía del capital, la República federativa será la que emancipará al pueblo de la tiranía de los déspotas».[3]

Farga, sin embargo, en septiembre de 1869 viajó a Basilea al congreso de la Primera Internacional, donde conoció a Bakunin, asumió el colectivismo e ingresó en la Alianza de la Democracia Socialista. A su regreso, organizó el congreso obrero de Barcelona de 1870, constitutivo de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), que dio un vuelco radical a las propuestas republicanas y cooperativistas anteriores, estableciendo que «la cooperación en sus ramos de producción y consumo no puede ser considerada como medio directo y absoluto para alcanzar la emancipación de las clases trabajadoras». En todo caso, podía «servir como medio indirecto para aliviar algún tanto la suerte de una parte de nosotros» y para «atraer a nuestro seno y mantener ligados a nosotros, a aquellos de nuestros hermanos que no participan en grado conveniente de todo el radicalismo de nuestras convicciones». Eso sí: puesto que «la cooperación de producción con la universal federación de las asociaciones productoras es la gran fórmula del gobierno del porvenir», era necesario

[1] Para Italia: SENTA, 2023. En Ucrania, el Ejército Insurreccional Revolucionario (Makhnovista), partidario de liberar «a las masas trabajadoras de toda opresión del Estado y del Capital, privado o estatal», en 1919 defendía a las cooperativas y las asociaciones libres de obreros y campesinos en la producción industrial y agrícola, en la distribución y el intercambio, en coordinación con los Soviets Económicos.

[2] Para la nova forma-cooperativa: ROCA I GALÈS, 1866.

[3] Sobre los orígenes del cooperativismo y la economía social obrera en Catalunya: ESTIVILL y MIRÓ, 2020.

«ir cultivando este ramo para adquirir hábitos prácticos de manejo de negocios con aplicación a la sociedad futura».[4]

El giro anarquista del movimiento obrero catalán amortiguó al cooperativismo, con adversarios como el anarquista Anselmo Lorenzo (1841-1914), y en general el anarquismo y el cooperativismo iniciaron un largo distanciamiento, encontrándose el primero afrontando duros períodos represivos contra el anarquismo de «la propaganda-por-el-hecho», y el segundo sin organización hasta 1899, cuando nació la Cámara Regional de Cooperativas Catalanobalear. Sin embargo, en las barriadas obreras y populares, las cooperativas obreras de consumo, como escribió Pere Gabriel, creaban «unos territorios de cruce y mezcolanza («*cruïlla i aiguabarreig*») de una cultura popular y obrera, en la que se entrelazaban afirmaciones y tradiciones republicanas, obrerismos y catalanismos progresivos, ideas y morales libertarias, socialismos reformistas y no tanto, excursionismos y discursos naturistas, preocupaciones higienistas, autodidactismos y ejercicios de cultura, teatral, de ocio».

En 1905, por ejemplo, en el barrio barcelonés de Sants, nacía El Amparo del Obrero, una cooperativa de consumo totalmente colectivista. Inspirándose en las orientaciones libertarias, destinaba los excedentes a crear fondos colectivos y solidarios, sin retorno individual a los socios, animando el debate entre cooperativas «individuales» y colectivas («a la moderna») que contribuyó a que las cooperativas destinaran los excedentes a fondos de educación, vejez, orfandad, viudedad, cajas de resistencia por desempleo o huelga. La relación, pues, de aquellas cooperativas con el anarcosindicalismo fue estrecha: el 8 de enero de 1921 la policía asaltó El Amparo del Obrero porque «se cotizaba para los sindicatos de varios ramos». Entre otros, detuvo a Josep Máñez Aisa, «rajoler» y contable del Sindicato del Ramo de la Construcción; Miquel López Ripollés, «a quien le fueron ocupados varios folletos anarquistas»; el presidente de la Sociedad de Estucadores, «íntimo amigo del Noi del Sucre», o Ácrato Vidal Tolrà, del Sindicato de Artes Gráficas. El Amparo, además, contaba con escuela mixta y una sección de cultura que organizaba desde excursiones a la naturaleza a clases de ido, una variante del esperanto vinculada a los colectivos libertarios, naturistas y vegetarianos, impartidas por Francesc Paradell, sepulturero y militante de la CNT que en 1939 sería recluido veinte años en el penal de Burgos. También se hacían conferencias sobre la «camaradería amorosa» preconizada por el anarquismo individualista de Emile Armand, y en los años 30 fue presidida por Ramon Hortoneda, muy activo en el movimiento cooperativo catalán y miembro del comité nacional de la CNT.

Cerca del Amparo, a diez minutos andando, otra cooperativa de consumo, el Modelo del Siglo XX, agrupaba a destacados libertarios como Pere Massoni, cojo por un atentado de los pistoleros de la patronal; Josep Aguilar, encarcelado en 1921, o Francesc Comas i Pagès, «Paronas», vidriero asesinado con Salvador Seguí en el atentado de marzo de 1923.[5] En 1928, su sección de cultura afirmaba que la cooperativa, «para que pueda desarrollar su vasto plan de organización económica, necesita de un régimen político que descanse sobre las bases de un comunismo federal anárquico. Mientras esté subordinada al poder centralizador de un estado burgués o no burgués, se desarrollará en un raquitismo endémico». En los años treinta, en esa cooperativa se agruparon libertarios de tendencia trentista, opuesta a la FAI, y conferenciaron Joan Peiró, Àngel Pestaña o

[4] Aquellas discusiones fueron recogidas en: TERMES, 1977.

[5] Para una biografía novelada de Paronas: MIRÓ, 2023.

Sebastià Flor, socio de la cooperativa, tesorero del Comité Regional de la CNT y fundador, en 1932, del Ateneo Sindicalista Libertario de Barcelona.[6]

Aquellas cooperativas de consumo, con fuerte presencia de militantes libertarios, contrastaban con una dirección del movimiento cooperativo catalán que, en una primera época, fue copada por abogados y políticos republicanos, y más tarde, por los grupos que conformarían la Unió Socialista de Catalunya. Sin embargo, a medida que el conflicto de clase se profundizaba, las cooperativas acentuaban su compromiso obrerista, como cuando secundaron la huelga general contra el encarecimiento de las subsistencias convocada por UGT y la CNT en 1916, o durante la huelga de La Canadiense y el locaut patronal de 1919, cuando apoyaron a las organizaciones sindicales, erigiéndose en retaguardia del conflicto social.[7] Como escribió Joan Rovira i Marqués, fundador de la CNT, socio de la cooperativa La Flor de Maig y militante del PSUC en 1936, aquella conciencia obrerista provenía de haber nacido en la «cintura roja de la ciudad» (ROVIRA I MARQUÉS, 1936):

«La ciudad burguesa, comercial, bancaria y placentera se encuentra cercada por un cinturón de barrios extremos repletos de socialistas, comunistas y anarquistas» [...]. «Nosotros, los *cooperatistas* de Barcelona, sabemos un rato largo lo que es la cintura roja de nuestra ciudad. Montadas la casi totalidad de nuestras cooperativas en las barriadas extremas, allí hemos convivido con nuestros defectos y nuestras virtudes. De mí sé decir que, desde 1909, he visto ya muchas veces a la cintura revolucionada. El cañoneo, la fusilería y la ametralladora han atormentado varias veces mis oídos. Desde aquella fecha señalada cada vez que la revuelta ha invadido la calle y la tropa acalló su clamor con las armas serviciales del Estado burgués, ha sido siempre la cooperativa quien me ha prestado para comer, me ha sostenido con fervor y me ha dado alientos para sostener un ideal de pureza que en más o en menos comparten la mayoría de los ciudadanos habitantes en la que también podemos llamar, como los parisienses, cintura roja de Barcelona».[8]

Las conexiones entre el anarquismo, o más bien el anarcosindicalismo, y el cooperativismo se intensificaron a partir de los años veinte, por las consecuencias del ciclo revolucionario de 1917 a 1921, así como por la guerra armada entre la patronal y el proletariado anarco-sindicalista, que provocó una profunda reflexión en militantes relevantes de la CNT.[9] En este sentido destacó Joan Peiró y Belis (1887-1942), vidriero que había organizado la Federación Nacional del Vidrio, secretario general de la CNT en 1928 (y Ministro de Industria en 1936), que defendió el cooperativismo como una herramienta revolucionaria complementaria de los sindicatos[10]; una posición que ejemplificó como directivo de la cooperativa de producción Cristalerías de Mataró, que unificaba el sindicato del ramo con la producción cooperativa y creó escuelas y centros de estudios. Peiró teorizó el cooperativismo como «obra constructiva» y «labor práctica de ir fecun-

[6] Esas dos cooperativas agrupaban a unas quinientas familias cada una, y representaban el veinte por ciento de las cooperativas obreras de consumo del mismo barrio, más orientadas al republicanismo-socialista y no tan colectivistas. DALMAU y MIRÓ, 2010.

[7] «Las cooperativas fueron muchas veces honorables refugios para los trabajadores resistentes contra el capital...». ALAIZ, 1949.

[8] Sobre Rovira, cooperativista colectivista: DALMAU y MIRÓ, 2014.

[9] Para este proceso, es fundamental el análisis de GARNER y BENCLOWICZ, 2021.

[10] La trayectoria cooperativista de Peiró: GARAU, 2011. Sobre el cooperativismo obrero de producción catalán y su relación con el mundo libertario: GARAU, 2015.

dando la estructura económico-social futura en las entrañas de la sociedad capitalista»; un «medio de distribución de la nueva sociedad redimida del capitalismo y el Estado» que, si destinaba sus beneficios a la cultura, las escuelas o la propaganda de ideas emancipadoras, «nos parece un excelente medio y medio directo de combate contra el capitalismo» (PEIRÓ, 1925).

Las visiones de Peiró y anarcosindicalistas como Josep Joan Domènech (1900-1979), presidente del Sindicato del Vidrio de Barcelona, socio de la Unión Cooperatista Barcelonesa y consejero de Abastecimientos de la Generalidad de Catalunya en 1936, influirían en que, con la revolución social desatada ese julio contra el alzamiento militar, y a pesar de las dificultades (como asaltos libertarios a cooperativas, o intentos de empresarios de transformar sus fábricas en cooperativas para evitar las colectivizaciones, una dinámica que fue zanjada por el gobierno de Lluís Companys), las propuestas anarcosindicalistas y las cooperativistas coexistieran en la Nova Economia catalana y su plan de Transformación Socialista del país.

Aquel plan, elaborado por los partidos y sindicatos antifascistas del Consejo de Economía, creado en agosto de 1936 con el «firme propósito de ponerse a tono de la revolución y de obrar de acuerdo con la fecunda realidad creada por las masas trabajadoras», sintetizó un modelo económico basado en una economía plural de base colectivista, que incluía, entre otras: la regulación de la producción de acuerdo a las necesidades de consumo; la colectivización de la gran propiedad rústica para ser explotada por sindicatos de campesinos; la desvalorización parcial de la propiedad urbana, mediante la reducción de alquileres; la colectivización de las grandes industrias, de los servicios públicos y de los transportes en común; la intensificación del régimen cooperativo en la distribución de los productos y la explotación en régimen cooperativo de las grandes empresas de distribución; el control obrero de los negocios bancarios hasta llegar a la nacionalización de la banca; o el control sindical sobre las industrias explotadas en régimen de empresa privada. Es decir, un modelo de Economía Plural que, con una economía privada bajo control sindical, fomentaba una economía pública (municipalización, nacionalización, regulación), una Economía Social (cooperativas, sindicatos agrícolas) e incluso amparaba nuevas fórmulas de economía colectiva aún más socializantes (colectivizaciones). Para sus protagonistas, ese proceso se había atrevido a poner en común, no sin conflictos y en un contexto de guerra y revolución, las aportaciones de las diferentes tradiciones socialistas —marxistas, anarquistas o cooperativistas— formuladas a lo largo de un siglo anterior (PÈREZ BARÓ, 1970).

¿Posibles aprendizajes?

En la Nova Economia catalana, las cooperativas de consumo llegaron a asociar, en 1938, a 383.733 familias, y sólo la Unión de Cooperadores de Barcelona, que había fusionado todas las cooperativas de la ciudad, distribuía 430.000 raciones diarias en el período de racionamiento. A su lado, la CNT, que orgánicamente había sido refractaria al cooperativismo, a partir de 1937 fomentó la creación de cooperativas confederales o populares, que sobrepasaron el cooperativismo clásico distribuyendo a diario 800.000 raciones. La CNT reconocía, así, que una de las lagunas del movimiento de transformación económica iniciado en julio de 1936 era «no haber apreciado justamente, o más bien casi completamente ignorado, el valor de las Cooperativas como instrumento de reconstrucción». Aquel error era explicable porque la socialdemocracia había influido en el

cooperativismo y lo había convertido «en una herramienta reformista ligada al Estado». Sin embargo, destruidos los cimientos del sistema capitalista, y ante la necesidad de reorganizar la economía, el Cooperativismo ya no era un movimiento reformista, burgués o contrarrevolucionario, sino «el organismo básico de un nuevo sistema de producción y distribución». Junto a las colectivizaciones industriales, donde el proletariado había demostrado su capacidad constructiva en la producción, había que afrontar «la tarea urgente de organizar la distribución. Y el COOPERATIVISMO debe ser, lo más pronto posible, una realidad».[11]

Aquellas conclusiones, nacidas en medio de la creación revolucionaria de una nueva sociedad, y de unas exigencias —no olvidemos— de una guerra, a menudo han sido olvidadas no sólo por los apologistas del capitalismo, sino por las pugnas doctrinarias de las diferentes tradiciones socializantes. Sin minimizar las diferencias existentes entre el anarquismo, ya sea en el plano teórico o práctico, sea más comunal o más anarcosindicalista, y el cooperativismo, que se agudizan sobre todo en relación al Estado, en las diferentes estrategias de transformación, graduales o revolucionarias, o en los modelos organizativos —democracia directa, participativa o representativa— en cualquier caso sería pertinente hablar de anarquismos y cooperativismos, en plural, para afinar debates que hagan avanzar la posición general de la transformación social.

Así y todo, el cooperativismo puede aprender del anarquismo a democratizar procesos organizativos y evitar desigualdades internas, sean de poder político, sean retributivas, así como intensificar el compromiso para la transformación social, poniéndose al servicio de la comunidad. Un proceso que, por ejemplo, se produjo en el nuevo cooperativismo autogestionario catalán de los años 80, con militantes libertarios provenientes de luchas obreras asamblearias y anticapitalistas, del ecologismo o del feminismo; una reflexión que el nuevo cooperativismo internacional produjo en torno a la Economía Solidaria, que situó a las cooperativas como herramientas tanto de resistencia en contextos de opresión, crisis económica (y hoy colapso ecosocial), como de construcción donde practicar alternativas al capitalismo, el estado y al patriarcado, como herramientas socioeconómicas para la creación de una sociedad y una economía postcapitalista.

El cooperativismo puede aprender del anarquismo a democratizar procesos organizativos y evitar desigualdades internas, sean de poder político, sean retributivas, así como intensificar el compromiso para la transformación social, poniéndose al servicio de la comunidad.

El anarquismo, por su parte, puede extraer del cooperativismo un terreno práctico donde experimentar sus ideas, tal y como han formulado autores como Colin Ward (1924-2010) que, en su propuesta de «liberar el presente», revalorizó las prácticas de cooperación, apoyo mutuo y solidaridad activa, y entre ellas, las experiencias de auto-

[11] CNT (25 de diciembre de 1937). «Conviene crear cooperativas de distribución y consumo». *Solidaridad Obrera*, núm. 1767.

gestión comunitaria, las iniciativas de autoorganización económica y social y, también, las cooperativas de producción, consumo o vivienda, como ejemplos de la anarquía en presente o en acción (WARD, 2013). En este sentido, numerosas experiencias internacionales, desde la Economía de los y las Trabajadoras latinoamericana o griega y sus cooperativas autogestionarias de producción, al Confederalismo Democrático nacido en Kurdistán, pasando por el cooperativismo de raíces libertarias que eclosiona en todo el planeta vinculado a los movimientos sociales (CAHILL, 1989), la intersección entre el anarquismo y el cooperativismo abre, de forma compleja, nuevos caminos para materializar una alternativa viva (CARRETERO, 2013) y autogestionaria.

*

IVAN MIRÓ I ACEDO (BARCELONA, 1975). Sociólogo en la cooperativa La Ciutat Invisible, desarrolla su actividad sociopolítica en el Impuls Cooperatiu de Sants, la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya y la Red Internacional de Democracia Comunal. Investigador en cooperativismo, historia obrera y estudios urbanos, es coordinador del Postgrado «Economia Social i Solidària - Estudis Cooperatius». Ha publicado ensayos como L'Economia Social i Solidària a Catalunya. Fonaments teòrics i reptes estratègics; Ciutats Cooperatives. Esbossos d'una altra economia urbana; o Les cooperatives obreres de Sants: autogestió proletària en un barri de Barcelona; así como las novelas Els vincles audaços (2023) i La Revolta que viurem (2015).

Bibliografía

- ALÁIZ, Felipe (1947). «Sentido actual de la cooperativa» en: *Hacia una federación de autonomías ibéricas* (F.A.I), facsímil 3, Burdeos.
- BAKUNIN, Mikhaïl (1866). *Catecismo revolucionario*. Asociación Internacional Revolucionaria.
- CAHILL, Tom. (1989). «Co-operatives and Anarchism: A Contemporary Perspective» en: Goodway, David (ed.). *For anarchism: history, theory and practice*. New York: Routledge.
- CARRETERO, José Luis (2013). *La autogestión viva. Proyectos y experiencias de la otra economía al calor de la crisis*. Queimada ediciones.
- COLOMER, Margarida (1986). *Cooperativisme i moviment obrer: l'exemple de la cooperativa del vidre de Mataró*. Barcelona: Alta Fulla.
- DALMAU, Marc y MIRÓ, Ivan (2010). *Les cooperatives obreres de Sants. Autogestió proletària en un barri de Barcelona (1870-1939)*. Barcelona: La Ciutat Invisible.
- DALMAU, Marc y MIRÓ, Ivan (2014). *Joan Rovira Marqués. El cooperativisme obrer col·lectivista*. Valls: Cossetània.
- ESTIVILL, Jordi y MIRÓ, Ivan (2020). *L'Economia Social i Solidària a Catalunya. Fonaments teòrics i reptes estratègics*. Barcelona: Icaria.
- GABRIEL, Pere (2006). «Al servei dels treballadors, al servei del poble» en: VV.AA. *Flor de Maig: del cooperativisme al servei als municipis*. Diputació de Barcelona.
- GARAU, Miguel (2011). *Joan Peiró i Belis*. Valls: Cossetània.
- GARAU, Miguel (2015). *Entre la utopía y la supervivencia. El desarrollo y la diversidad de las cooperativas de producción y trabajo en la Catalunya urbana e industrial (1864-1936).* Tesi Doctoral, Universitat de Barcelona.
- GARCIA, Jordi y MIRÓ, Ivan (2012). *Cooperatives/BCN 1842-1939.* Museu d'Història de Barcelona.
- GARNER, Jason y BENCLOWICZ, José (2021). «Entre la reproducción del capitalismo y la preparación de la revolución: el anarcosindicalismo catalán ante el cooperativismo (1900-1939)». *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y La Izquierda*, (19), 157-177.
- KROPOTKIN, Piotr (1899). *Campos, fábricas y talleres*. C. S. Solidaridad Obrera (digital).
- KROPOTKIN, Piotr (2021) [1902]. *El suport mutu. Un factor d'evolució*. Barcelona: Virus.
- KROPOTKIN, Piotr (15 de junio de 1917). «Una carta de Kropotkin». *Cooperatismo*, núm. 56.
- LANDAUER, Gustave (2025). *Coopératives & Emancipation*, Nada Éditions.
- MIRÓ, Ivan (2023). *Els vincles audaços*. Barcelona: Manifest Llibres.
- PEIRÓ I BELIS, Joan (1925). «El cooperativismo como obra constructiva» en: *Trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo*. Grupo Cultura del Arte Fabril y Textil de Mataró.
- PÈREZ BARÓ, Albert (1970). *30 mesos de Col·lectivisme a Catalunya (1936-1939)*. Barcelona: Ariel.
- PROUDHON, Pierre-Joseph (2013) [1851]. *Idée générale de la révolution au XIXe siècle.* Presses Électroniques.
- ROCA I GALÈS, Josep (1866). «De las asociaciones cooperativas comparadas con la de socorros mutuos y demás asociaciones de obreros en Cataluña». *La Asociación*, núm. 1, Barcelona.
- ROVIRA I MARQUÉS, Joan (GALFE) (5 de junio de 1936). «La cintura roja». *Acción Cooperatista* núm. 683.
- SENTA, Antonio (2023). *Anarchia e cooperazione. Alle origini di un rapporto (1861-1914),* Edizioni Malamente.
- COOPERATIVA MODELO SIGLO XX (10 de febrero de 1928). *Acción Cooperatista*, núm. 249.

- TERMES, Josep (1977). *Anarquisme i sindicalisme a Espanya. La Primera Internacional (1864-1881)*. Barcelona: Crítica.
- WARD, Colin (2013) [1973]. *Anarquía en acción*. *La práctica de la libertad.* Madrid: Enclave de Libros.

La economía feminista, ecológica y solidaria debe ser comunal

Luis González Reyes

Algunas de las señas de identidad fundamentales de las economías feministas, ecológicas y solidarias (en adelante economías FES) son su funcionamiento democrático, su redistribución de la riqueza dentro y fuera de las empresas, y su vocación de contribuir al equilibrio ecosistémico. El desarrollo real de estos tres ejes (democracia, justicia y sostenibilidad) requiere trascender el capitalismo, lo que a su vez pasa por articular sociedades alrededor de los comunalismos. Este texto pretende justificar esta tesis.

Las economías FES dentro del capitalismo

Viviendo como vivimos en una sociedad y una economía capitalista, discernir qué es el capitalismo puede resultar de perogrullo, pero no lo es. No es fácil identificar la esencia del sistema que articula nuestras vidas.

El capitalismo es una organización socioeconómica que se articula alrededor del mercado. Las personas no producimos los bienes y servicios que necesitamos y deseamos, sino que los tenemos que comprar. Dicho de otro modo, un elemento esencial del capitalismo es que las personas no tenemos autonomía económica. Vivimos en sociedades de mercado, articuladas alrededor del mercado.

Una sociedad de mercado requiere de dinero. Este dinero debe servir como unidad de cuenta (valor de referencia que permite comparar mercancías distintas) y como medio de pago. Ambas funciones están íntimamente relacionadas. Además, en el capitalismo el dinero también tiene la función de reserva de valor.

De aquí se deduce que las personas que habitamos en el capitalismo requiramos dinero para sobrevivir. Solo lo podemos conseguir mediante medios legales vendiendo nuestra fuerza de trabajo. Es decir, encontrando un empleo o creándolo (por ejemplo,

constituyendo una cooperativa). Una sociedad capitalista tiene como relación laboral fundamental la asalariada.

Volvamos al mercado. El mercado capitalista es altamente competitivo. Cada una de las personas y de las empresas que participan en él luchan entre sí por su supervivencia. Una empresa que no coloque su mercancía, termina quebrando. Una persona que no venda su fuerza de trabajo, acaba en la miseria.

Esto no quiere decir que el mercado no tenga ningún tipo de reglas en el capitalismo. Las tiene, pero la mayoría son regulaciones que no alteran el marco competitivo. Por ejemplo, fijar unos mínimos estándares de calidad no limita la lucha entre las empresas. Del mismo modo, pactar unas condiciones laborales basales en los convenios colectivos no garantiza el empleo, sino que permite que este sea menos precario o duro.

Pero sí hay reglas que permiten desmercantilizar, al menos parcialmente, algunos bienes y servicios. Por ejemplo, quienes trabajan en la administración pública han tenido que competir por su puesto de trabajo a través de unas oposiciones, pero, una vez que lo consiguen, no tienen que continuar esa carrera de disputa social. O quienes acceden a los servicios públicos lo hacen sin mediación monetaria directa.

En todo caso, en realidad los servicios públicos están dentro de la lógica mercantil capitalista en nuestro contexto. En primer lugar, porque pivotan sobre un ecosistema de empresas privadas como proveedoras. Pero, sobre todo, porque su financiación depende de fondos públicos, fondos que a su vez se obtienen mediante impuestos y préstamos financieros. Y tanto unos como otros están anclados a mercados capitalistas.

Se podría decir que esto no tiene que ser necesariamente así, que el Estado es capaz de crear su propio dinero sin recurrir al mercado. No es este el lugar para discutir en profundidad la Teoría Monetaria Moderna que propone esta autonomía, pero en esencia esto no es posible en el capitalismo porque la creación de valor que respalda la creación de dinero se realiza en el proceso productivo mediante el trabajo humano sobre la naturaleza. Crear dinero que no esté respaldado por el valor producido por el trabajo humano es un ejercicio que genera burbujas financieras que, tarde o temprano, terminan por estallar (Roberts, 2019).

Retomemos el hilo de la lucha por la supervivencia en el capitalismo. Una consecuencia de esto es la acumulación, porque los entes que compiten en el mercado tienen más posibilidades de éxito cuanto más capital son capaces de acumular y movilizar. No hace falta recurrir al egoísmo para explicar la acumulación en el capitalismo. La concentración del capital está siempre incentivada por la competitividad.

Y no solo la acumulación, sino la falta de capacidad real de tomar decisiones. Aunque existen agentes sociales con mayor poder que otros, incluso estos están compelidos a orientar sus estrategias a las exigencias de la competitividad: maximizar el beneficio. Así, el capitalismo es un sistema que se reproduce sin que ningún poder político o empresarial tenga control profundo y real sobre su dinámica (otra cosa es que las élites obtengan provecho de dicha dinámica). No existe un «poder al mando» y por tanto las decisiones políticas tampoco inciden en su dinámica básica. Más bien ocurre lo contrario: el poder político se encuentra constreñido por el mecanismo de reproducción capitalista.

Como el capitalismo obliga a empresas y personas a competir incesantemente para sobrevivir, esa supervivencia pasa por concentrar capital y el capital se genera en el pro-

ceso productivo a través del trabajo humano sobre los bienes naturales, la explotación laboral y la degradación ecológica no son una opción en el sistema, sino una necesidad.

Esta pulsión socio y ecocida se puede moderar mediante normativas, como un salario mínimo digno, un tope de horas de trabajo a la semana, la prohibición de los medios de producción más contaminantes o la obligación de reducir los desechos más dañinos. Que esto se consiga en mayor o menor medida depende de la correlación de fuerzas sociales. Pero, en todo caso, este tipo de medidas chocan al menos con dos límites dentro del capitalismo.

El primero es que la competitividad obliga a un incremento incesante de las ventas. Las mercancías pueden producirse en condiciones más o menos dignas y respetuosas con el medio, pero si esta producción crece es inevitable que los impactos ambientales en un planeta finito también lo hagan, pues no hay actividad económica que no requiera de materia y energía. Es otra forma de explicar la Paradoja de Jevons (1865). Además, en el capitalismo industrial no vale cualquier tipo de materia y energía: el sistema está profundamente unido al uso masivo de los combustibles fósiles y de minerales (Malm, 2020), y no puede tener una base renovable (González Reyes, 2023). Es decir, la degradación ecosistémica no es una opción, ya que poner límites a la producción significa entrar en crisis.

El segundo límite es que la falta de autonomía económica de la población hace que sea un agente de su propia explotación. Cuando hay que elegir entre comer y tener un empleo con bajas condiciones laborales y ecológicas, la elección está clara. De este modo, una y otra vez, aparecen territorios donde desplazar la producción para revertir los procesos exitosos de lucha sindical, las huelgas son reventadas por esquiroles o la población de los territorios más empobrecidos pide la instalación de las fábricas más contaminantes.

Y ni siquiera es necesario que la elección sea entre el hambre y el empleo. Al ser el capitalismo un sistema generador de fuertes desigualdades, esto produce en los seres humanos un intento sostenido por medrar, lo que pasa necesariamente por conseguir recursos económicos (Wilkinson y Pickett, 2009).

No es que sean inútiles las luchas sindicales y ecologistas y que no puedan tener éxitos, que desde luego son necesarias y los tienen, pero son como la maldición de Sísifo: una carrera sin fin en la que los avances son seguidos de retrocesos. Es un trabajo que nunca lleva a una sociedad realmente justa, democrática y sostenible si no se rompe con el sistema capitalista. Y la piedra es tanto más pesada cuanto más global sea la economía (más fácil es encontrar nuevos territorios «dispuestos» a altas tasas de explotación), más desigual (más incentivo a aumentar los niveles de consumo de las poblaciones más empobrecidas) y más cerca de los límites ambientales (más escasez y por lo tanto más posición competitiva para quien atesora esos bienes). Justo las condiciones que se dan en la actualidad.

Una última consecuencia de la competitividad y de la falta de autonomía de la población es que los trabajos productivos priman sobre los reproductivos, los de cuidados, ya que son los primeros los que generan capital, los que sostienen la competitividad de una empresa, y no así la mayoría de los segundos. Por eso en el capitalismo los cuidados, por más que son imprescindibles para que todo funcione, están en los escalafones más bajos de remuneración, cuando la tienen, y valoración social. Y, por la misma razón que empuja a rebajar las salvaguardas ambientales y laborales, presiona

de manera constante a centrar los esfuerzos en los trabajos productivos y no en los de cuidados. Esto no es solo cuestión del capitalismo, sino también del patriarcado y el colonialismo. Son tres sistemas con orígenes y fundamentos distintos, pero que llevan siglos funcionando de manera sinérgica.

Dicho todo esto con un ejemplo. En una cooperativa se ha podido conseguir que la propiedad de la empresa sea de quienes trabajan en ella, la actividad tenga sentido ecosocial, la toma de decisiones sea democrática, se primen los cuidados, no existan escalas salariales y el superávit, cuando se produzca, revierta en la mejora social y ecológica. Sin embargo, todo esto, dentro del marco de la economía capitalista, solo se podrá sostener mientras la empresa sea competitiva. Si deja de serlo, las personas socias decidirán que se reducen el sueldo, recortarán la atención a los cuidados, cambiarán las líneas de negocio hacia otras menos ecosociales (o por lo menos buscarán incrementar las ventas, sea esto necesario o no socialmente) y/o parte de las personas socias dejarán de recibir un sueldo porque no hay trabajo para ellas. Y esta decisión, por más que se tome en una asamblea, no será realmente democrática, pues vendrá impuesta por el mercado. Alternativamente, también puede pasar que esa cooperativa pueda sostener sus condiciones gracias a que se encuentra en un territorio enriquecido del planeta que succiona recursos materiales, energéticos, humanos y monetarios del resto en base a relaciones de explotación (Hickel y col., 2022).

Es indudablemente mejor para la vida que la economía FES crezca, incluso aunque sea dentro de una sociedad de mercado, pues frena el poder destructor del capitalismo (aunque no lo pare) y abre más posibilidades a cambios realmente transformadores.

Esto no es un ejercicio de nihilismo. Las luchas sociales que han conseguido dentro del marco del capitalismo mejoras socioecológicas son necesarias. Es indudablemente mejor para la vida que la economía FES crezca, incluso aunque sea dentro de una sociedad de mercado, pues frena el poder destructor del capitalismo (aunque no lo pare) y abre más posibilidades a cambios realmente transformadores.

En conclusión, aunque es habitual sostener que plantear el fin del capitalismo es un programa de máximos poco realista, puede ser que lo que no sea realista se defender que se van a poder realizar avances significativos hacia la justicia, la democracia y la sostenibilidad dentro de él.

La economía FES fuera del capitalismo

Si el capitalismo es una sociedad de mercado en la que las personas han perdido su autonomía económica y requieren de dinero para sobrevivir, una economía no capitalista debe estar articulada alrededor de la autonomía, la desmercantilización y la desmonetización. Esto es imposible conseguirlo en solitario, por lo que hacerlo dentro de parámetros FES requiere del comunalismo.

¿Por qué comunalista y no estatalista? Conocemos experiencias históricas de Estados que, a través de un sistema de servicios públicos han reducido el espacio del mercado avanzando hacia sociedades menos desiguales. Sin embargo, aunque se trata de un avance indudable, es un recorrido que choca con tres límites infranqueables.

El primero es que una concepción de la satisfacción de las necesidades de este tipo no avanza hacia la autonomía. Ni la económica ni la política, pues ambas dependen del Estado. Supedita la capacidad de decisión y acción a la correlación de fuerzas estatal y desplaza hacia el control del Estado las opciones de acción. En una sociedad comunal, no solo son las comunidades las que tienen la autonomía política y económica, sino que solo dependen de ellas y sus relaciones con otras. El capo de juego son las propias comunidades y no un terreno ajeno.

Un terreno ajeno que no es neutral. Y este es el segundo límite infranqueable. En la dilatada historia del Estado han existido formatos muy distintos. También una miriada de intentos de hacerlo una herramienta que estructurase sociedades justas y democráticas. Fruto de esto, desde luego han existido Estados más deseables que otros, pero no hay ningún ejemplo de un Estado justo, democrático y sostenible (Fernández Durán y González Reyes, 2018). Tras 6.000 años de intentarlo, tal vez es el momento de reconocer que intrínsecamente una estructura que escinde la toma de decisiones de la sociedad (una de las características estructurales del Estado), no puede alumbrar sociedades ecosociales. En el mejor de los casos, podrá permitir mejoras limitadas.

El tercer límite es que en la actualidad Estado y capitalismo forman una dupla profundamente interrelacionada. Una dupla en la que, además, el capitalismo es quien marca el paso. Lo hace porque el funcionamiento del Estado depende del mercado para algo tan básico como su financiación y, por lo tanto, su capacidad de acción. Como se apuntaba antes, del buen funcionamiento de la reproducción del capital dependen los impuestos y la emisión de deuda.

De este modo, la meta tiene que ser superar el salario y el mercado como formas dominantes de la economía garantizando colectivamente la subsistencia. Para ello, un elemento central es la construcción de autonomía comunitaria. Esta se potencia en la medida que los proyectos consiguen sostenibilidad ambiental (cierran los ciclos de la materia pudiendo reducir sus necesidades de aportes externos, usan energías y materiales renovables locales que están a su alcance, etc.); están menos especializados o, dicho de otra forma, tienen una actividad económica más variada y por lo tanto son más autosuficientes (siendo clave que cuenten con una «huerta básica» que les permita tener un aporte de alimento autónomo); tejen redes de apoyo mutuo con otras unidades de producción; o se basan en la frugalidad.

Dentro de la construcción de autonomía, el control de los medios de producción es clave. Control en forma de propiedad comunal, por ejemplo de la tierra o de las herramientas. Pero también en forma de conocimiento: capacidad de construir y reparar las herramientas, competencia para llevar a cabo los procesos productivos, etc.

Por ello, el aparato técnico que permite un control profundo de los medios de producción solo puede estar basado en técnicas humildes acopladas al funcionamiento de la naturaleza. No en técnicas altamente altamente sofisticadas, que solo pueden desarrollarse en sociedades jerárquicas (Almazán y col., 2024). Primero, porque el conocimiento concentrado en pocas manos es una herramienta de poder que es complicado que no termine utilizándose. Segundo, porque la tecnología compleja requiere de grandes

cadenas globales de producción, pues se alimenta de recursos que están diseminados por lugares muy distintos del globo. Lo lejano, y por lo tanto parcialmente opaco, es fuente potencial de explotación. En tercer lugar, el modelo extractivista que requiere la tecnología compleja es imposible que no produzca degradación ecológica. No existe la minería sostenible.

Dentro de la construcción de autonomía, el control de los medios de producción es clave. Control en forma de propiedad comunal, por ejemplo de la tierra o de las herramientas. Pero también en forma de conocimiento: capacidad de construir y reparar las herramientas, competencia para llevar a cabo los procesos productivos, etc.

El control de los medios de producción no es solo cuestión de la propiedad y del conocimiento, sino también de los modos de gestión. Es más, la garantía de una gestión colectiva puede resultar más significativa que el tipo de propiedad formal, sin quitar importancia a esta última. Un ejemplo son los huertos comunitarios establecidos en terrenos municipales o privados. De hecho, los bienes comunes se caracterizan fundamentalmente por su gestión comunal (Laval y Dardot, 2015).

El control de los medios de producción puede ser un éxito efímero o no darse nunca si no existe también autonomía en la defensa. Una defensa que solo puede ser noviolenta si no quiere reproducir relaciones de poder. La diferencia entre la violencia y la noviolencia no es la existente entre el blanco y el negro, sino un continuo de grises que se interpretan de distintas formas en función de cada momento histórico y territorio. No pueden usarse el mismo tipo de herramientas en una sociedad que vive una guerra civil encubierta como México, que las que se utilicen en otras geografías menos militarizadas. Esta defensa debe ser efectiva, aplicar el mínimo grado de violencia posible para el contexto social existente y que esta sea siempre menor que la de los organismos de poder, propiciando una desescalada de la violencia.

La cuestión no es solo el control de los medios de producción, sino de la vida en general. Saber cómo cuidar a las personas, cómo regular conflictos y organizarnos colectivamente, cómo poner en marcha mecanismos de reflexión y toma de decisiones democráticas, etc. Bajo esta óptica se hace necesaria la integración de la producción y la reproducción en una sola unidad económica. No se deben desligar unos trabajos de otros, ya que ambos se encuentran indisociablemente unidos. Es más, los reproductivos son imprescindibles para que pueda realizarse cualquier trabajo productivo. Asumir la interdependencia y ecodependencia humanas implica que los trabajos de cuidados deben ser considerados como los esenciales.

Para la construcción de autonomía es necesario estructurar escalas medias que entrelacen distintas unidades económicas. El tamaño importa (Kohr, 2018). Ni demasiado

pequeño para no alcanzar un nivel mínimo de autonomía, ni demasiado grande de manera que sea imposible practicar un autogobierno.

Una sociedad de comunidades autónomas no implica que no pueda existir ningún tipo de mercado. Lo que significa es que no son sociedades «de mercado», sino «con mercado». En una economía de este tipo no se produce para la venta, sino para el uso. Solo se vierten al mercado los excedentes. Un ejemplo serían las huertas rurales en las que la población lleva a la plaza lo que le sobra. En sociedades «con mercado», este es solo un complemento de la vida y su espacio debe estar delimitado consciente y democráticamente por normativas que respondan universalmente a las necesidades básicas de la población con respeto de los límites ambientales.

Algunos de esos mercados se pueden articular alrededor de la donación y la reciprocidad, pero estos sistemas requieren del conocimiento y la confianza. Donde esto no existe, hacen falta monedas. El tipo de moneda que articule estos mercados no es irrelevante. Estas sería deseable que no puedan servir como reserva de valor, lo que se puede conseguir haciendo que pierdan valor con el tiempo (se «oxiden»), que puedan ser creadas por la población (como el cacao, la moneda maya) o que sean dinero-mercancía basado en materiales relativamente abundantes (como las conchas de caurí, que se usaron desde el Índico hasta el Pacífico). Además de ser malas reservas de valor, también es importante que tengan límites en su creación anclados a los planetarios.

Asociada a la construcción de autonomía mediante la desmercantilización está la desalarización. En las sociedades capitalistas se distinguen tres grandes tipologías de trabajos: el empleo, los trabajos de cuidados y los trabajos productivos no salarizados, en muchos casos comunitarios. Una economía que construya autonomía consiste en reducir la primera tipología a costa de las otras dos con enfoques FES.

Esto no quiere decir que los trabajos comunales o de cuidados en el ámbito familiar no puedan estar atravesados por relaciones de poder, que desde luego que pueden. Hacer un tránsito desde el capitalismo hacia economías comunales requiere, al tiempo, una transición fuera del patriarcado y del colonialismo. Esta es una transición posible: mientras no existe un capitalismo FES, sí conocemos comunidades y familias con relaciones mayoritarias de apoyo mutuo y solidaridad.

De este modo, la construcción de autonomía requiere de un trabajo constante y consciente de destrucción de privilegios y de impedir la reconstrucción de otros nuevos. Esto implica múltiples facetas. Una sería limitar la acumulación, no solo por entidades individuales dentro de las comunidades, sino entre distintas comunidades. Esta es una de las características de las cooperativas sin ánimo de lucro, y de los mecanismos que redistribuyen la riqueza o acortan las distancias entre rentas mínimas y máximas.

Pero la construcción de autonomía comunal es siempre relativa en el marco de nuestra ecodependencia. Es autonomía de las relaciones de poder impuesto, pero no de la trama de la vida. Analizar la economía bajo el prisma ecologista implica su integración armónica dentro de la lógica de funcionamiento de los ecosistemas, que son mucho más poderosos y resilientes que el capitalismo industrial. Si los ecosistemas centran su esfuerzo no en el crecimiento, sino en el cierre de ciclos usando energía solar, maximizando la diversidad y con altas tasas de cooperación (De Castro, 2019), las economías humanas necesitan hacer lo mismo. Esto significa que las sociedades deben dedicar el grueso de su esfuerzo productivo al sector primario bajo el paradigma agroecológico,

pues ni el sector secundario ni el terciario son capaces de satisfacer este imprescindible cierre de ciclos (González Reyes y Almazán, 2023).

Una sociedad de este tipo no es una sociedad sin instituciones, sino con otro tipo de instituciones diferentes a las del mercado y el Estado (Ostrom, 2011). Dos bases de estas instituciones son que sean comunitarias, es decir no controladas por un grupo social escindido de la sociedad, y tengan como foco el bien común en armonía con el resto de la vida. Continuemos construyéndolas.

*

LUIS GONZÁLEZ REYES. Trabaja en temas relacionados con el ecologismo, la economía y la pedagogía. Es socio de Garúa, responsable de educación ecosocial de FUHEM, miembro de Ecologistas en Acción y participa en varias experiencias justas y resilientes como Entrepatios (vivienda), El Arenero (crianza) y Las Carolinas (alimentación).

Bibliografía

- ALMAZÁN, Adrián; GARRIDO, Jesú; ALONSO, Pablo; ÁLVAREZ, Vanessa y GONZÁLEZ REYES, Luis (2024). *Técnicas humildes para el Decrecimiento*. Madrid: Ecologistas en Acción.
- DE CASTRO, Carlos (2019). *Reencontrando a Gaia. A hombros de James Lovelock y Lynn Margulis*. Málaga: Ediciones del Genal.
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón y GONZÁLEZ REYES, Luis (2018). *En la espiral de la energía*. Madrid: Libros en Acción y Baladre.
- GONZÁLEZ REYES, Luis (4 de febrero de 2023). «Crisis energética, energías renovables y R3E». Disponible en online: https://www.15-15-15.org/webzine/2023/02/04/crisis-energetica-y-energias-renovables-r3e/.
- GONZÁLEZ REYES, Luis y ALMAZÁN, Adrián (2023). *Decrecimiento: del qué al cómo*. Barcelona:Icaria.
- HICKEL, Jason; DORNINGER, Christian; WIELAND, Hanspeter y SUWANDIG, Intan (2022). «Imperialist appropriation in the world economy: Drain from the global South through unequal exchange, 1990–2015». *Global Environmental Change,* Volume 73.
- JEVONS, William Stanley (1865). *The Coal Question: An Inquiry Concerning the Progress of the Nation, and the Probable Exhaustion of Our Coal-Mines*. London: Macmillan and Co.
- KOHR, Leopold (2018). *El colapso de las naciones*. Barcelona:Virus.
- LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre (2015). *Común*. Barcelona: Gedisa.
- MALM, Andreas (2020). *Capital fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global*. Madrid: Capitán Swing.
- OSTROM, Elinor (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México DF:UNAM, CRIM, Fondo de Cultura Económica.
- ROBERTS, Michael (9 de junio de 2019). «Crítica de la Teoría Monetaria Moderna». *Sin Permiso*. Disponible online en: https://www.sinpermiso.info/textos/critica-de-la-teoria-monetaria-moderna.
- WILKINSON, Richard G. y PICKETT, Kate E. (2009). «Income Inequality and Social Dysfunction». *Annual Review of Sociology*, Volume 31, núm. 1.

La mano visible. Cooperativismo, mercado y transiciones ecosociales

Jose Luis Fdez. Casadevante «Kois»

A lo largo de la historia, las economías que han florecido son aquellas en las que los acuerdos se sellan con un apretón de manos. Sin confianza, cada participante mira a su alrededor para ver cómo y cuándo van a traicionarle sus interlocutores.
Joseph E. Stiglitz

Unas manos entrelazadas son el símbolo que asociamos a la idea de la ayuda mutua. Un gesto que suele utilizarse para reflejar la solidaridad entre dos o más personas. El apretón de manos es uno de los actos físicos más relevantes que existen de comunicación no verbal, sirve para marcar de forma ritual el comienzo o el final de una interacción cómplice. En las manos reside el sentido del tacto y representan una forma de poner el cuerpo, de establecer un compromiso.

La «mano invisible» es la metáfora del mercado, describiendo su fantasiosa capacidad para autorregularse. No hace falta ser responsables y empáticos pues el bien común se construye de forma no intencional, sin arreglos institucionales y sin exigir incómodos procesos de deliberación y acuerdo. Las acciones individuales impulsadas por el interés particular contribuyen al bienestar general, un elogio del egoísmo y el individualismo.

Una sociedad con mercado es aquella donde este es un mecanismo relevante para asignar bienes y servicios, pero no determina la organización económica y social. En contraste, una sociedad de mercado se caracteriza por la penetración profunda del mercado en casi todos los mecanismos que permiten la reproducción de la vida. Las manos entrelazadas del cooperativismo llevan casi dos siglos sosteniendo un pulso a las manos invisibles del mercado y nunca han sido doblegadas. La transición ecosocial representa un escenario que inevitablemente demandará fortalecer el músculo social frente al mercado, echándonos manos unas a otros.

El socialismo y los primeros pasos del cooperativismo moderno

No soy lo que soy, soy lo que hago con mis manos.
Louise Bourgeois

Las experiencias de propiedad colectiva y de gestión comunitaria de ciertos bienes han sido una constante a lo largo de la historia. Las prácticas de colectivización de recursos naturales o de medios de producción fabriles, el cooperativismo y la construcción de patrimonio popular, forman parte de nuestra existencia y de las trayectorias que han marcado el rumbo de nuestras sociedades. Una genealogía infravalorada, desconocida e invisibilizada en los relatos oficiales.

El primer socialismo surgió para enfrentar el malestar existente por unas condiciones de vida miserables, la intensificación del individualismo, el predominio de la propiedad privada de los medios de producción y el industrialismo. Una suerte de anticuerpos que proponían la inversión de estos valores y dinámicas sociales, evidenciando una nostalgia hacia las comunidades disueltas por la implantación de la sociedad moderna, reactualizando la preocupación por las condiciones de vida, lo colectivo, el papel del trabajo, la necesidad de nuevas arquitecturas, el reencuentro con la naturaleza o las relaciones campo-ciudad. Un rasgo que compartían las distintas corrientes fue una pionera simpatía por la difusión de sistemas de producción y consumo cooperativos, que mediante la educación y su difusión aspiraban a reemplazar al sistema capitalista.

La clase obrera creó sus dos principales instituciones de forma simultánea, el sindicato y la cooperativa, concibiéndolas como las dos hojas de la tijera que permitiría rasgar el manto con el que el capitalismo encubría la posibilidad de un mundo nuevo. El sindicato debía mejorar la remuneración salarial y dignificar las condiciones de trabajo, incorporando muchas reivindicaciones relacionadas con la salud laboral que hoy podríamos tildar de protoecologismo. Las cooperativas debían prefigurar un modelo de producción y consumo alternativo, a la vez que en el corto plazo permitían acceder a más y mejores bienes a las comunidades obreras, facilitando la reproducción social.

El socialismo utópico y las corrientes libertarias se esforzaron por impulsar experimentos prácticos donde ensayar con asentamientos

Las prácticas de colectivización de recursos naturales o de medios de producción fabriles, el cooperativismo y la construcción de patrimonio popular, forman parte de nuestra existencia y de las trayectorias que han marcado el rumbo de nuestras sociedades. Una genealogía infravalorada, desconocida e invisibilizada en los relatos oficiales.

y economías cooperativas: Charles Fourier y los falansterios, Joseph Proudhon y el mutualismo cooperativo, Ebenezer Howard y la Ciudad Jardín de propiedad cooperativa, Robert Owen y las colonias cooperativas o Josiah Warren y su experimento de tienda del tiempo en Cincinnati, prototipo de los bancos de tiempo.

Una de las figuras más emblemáticas de este primer impulso cooperativo, Robert Owen, señalaba en su discurso inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores en 1864 que «la experiencia de este período (1848-1864) ha demostrado sin lugar a dudas que, por excelente que haya sido en principio, por útil que haya resultado en su aplicación, el trabajo cooperativo, limitado como está a los esfuerzos accidentales e individuales de los trabajadores, nunca podrá detener el crecimiento geométricamente proporcional del monopolio, ni liberar a las masas, ni siquiera aligerar en lo más mínimo la carga de sus miserias».

El marxismo aunque reconocía el valor de las cooperativas y alabó experiencias como la de los Pioneros de Rochdale,[1] fue muy crítico con las sobreexpectativas que se depositaban en ellas. Al operar en un mercado capitalista estas podían ser absorbidas o marginalizadas, solamente beneficiaban a pequeños grupos, pues no lograban alterar la estructura de la propiedad de los medios de producción, y planteaban un reformismo que eludía la lucha de clases. Los partidos y sindicatos socialistas también impulsaron cooperativas, pero priorizaron la acción política y apuntaron a la importancia del municipio como escala privilegiada donde sustituir empresas capitalistas.

Tras los fracasos del capitalismo industrial para garantizar la habitabilidad de muchos entornos urbanos, la municipalización de determinados servicios se sucedió en la práctica totalidad de las grandes ciudades para gestionar agua, saneamiento, residuos y limpieza, transporte… A principios del siglo XX se desarrolló un importante socialismo municipal, que terminó disfrutando de un amplio consenso hasta tiempos recientes, pues además de garantizar la viabilidad de las propias ciudades en términos ecológicos y sociales resultaba funcional al mercado, al dotar de continuidad y estabilidad a la actividad económica.[2]

Los primeros experimentos del cooperativismo podemos decir que fueron teóricamente ingenuos y prácticamente ejemplarizantes, resultaron capaces de levantar increíbles iniciativas (sociedades de socorro, mutualidades, cooperativas de consumo, de vivienda o trabajo), donde en muchos casos la dimensión económica se complementaba con la oferta de actividades culturales y educativas, aprovechando los locales en horario no laboral. Las cooperativas se convirtieron en los primeros espacios gestionados democráticamente antes de la llegada formal de las democracias liberales. Además fueron aliadas preferentes durante incontables luchas obreras: panaderías que destinaban un tercio de su producción a proporcionar pan gratis a personas en paro, cooperativas que durante huelgas donaban alimentos o enormes sumas de dinero a las cajas de resistencia…

[1] Los Pioneros de Rochdale fueron un grupo de 28 tejedores y trabajadores de Rochdale, Inglaterra, que en 1844 fundaron la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, considerada la primera cooperativa de consumo moderna exitosa. Su modelo sentó las bases del movimiento cooperativo mundial.

[2] STROMQUIST, Shelton (2023). *Claiming the City: A Global History of Workers' Fight for Municipal Socialism.* Verso Books.

Jugar una mano con cartas marcadas por el mercado

> *La vida no siempre te da buenas cartas,*
> *a veces tienes que jugar bien una mala mano.*
> Jack London

La economía social y solidaria ESS debe entenderse como un movimiento que aspira a democratizar la economía mediante la construcción de alternativas, frente a un modelo depredador social y ambientalmente. Compuesto por entidades que funcionan dentro del mercado, pero desconectadas de sus lógicas, valores y prácticas. Proyectos que se esfuerzan por ser viables empresarialmente mientras invierten las prioridades de la economía convencional: satisfacción de necesidades frente a ánimo de lucro, territorialización y vinculación con el entorno frente a la amenaza de deslocalización, cooperación frente a competencia, rentabilidad social frente a tasa de ganancia, apuesta por el empleo y por los grupos sociales más vulnerables frente a aquellas empresas intensivas únicamente en capital, atención a los cuidados dentro y fuera de los equipos, compromisos ecológicos fuertes...

El sindicalismo, los servicios públicos y las cooperativas condicionan el funcionamiento del mercado (derechos, salarios, precios, normativas...), si bien es cierto que los marcos reguladores existentes llevan a la economía social a competir con las empresas capitalistas con unas reglas diseñadas para que siempre pierdan. Las cooperativas son especies forzadas a sobrevivir en un ecosistema hostil, que permanentemente las empuja a elegir entre viabilidad económica o fidelidad práctica a sus valores y principios.

El cooperativismo ha encarnado históricamente una pluralidad de estrategias, conviviendo con debates y tensiones que aparecen de forma recurrente a lo largo de la historia, especialmente coincidiendo con periodos de crisis o ciclos de alta movilización social.

- ¿Conviene apoyarse o establecer alianzas con la filantropía? ¿Resulta positivo acceder a ayudas públicas o es mejor la independencia económica total de las iniciativas? Desde el siglo XIX hay discusiones sobre si conviene apoyarse en la filantropía o el Estado para financiar inicialmente la puesta en marcha de iniciativas surgidas con escaso capital y muchas carencias. Robert Owen era favorable a estos acuerdos, mientras que los Pioneros de Rochdale defendían la autosuficiencia absoluta de sus empresas. Hoy podríamos hablar de los fondos de la Responsabilidad Social Corporativa o de distintas fundaciones que financian proyectos; así como de la relación con las subvenciones procedentes las administraciones públicas, donde hay menos polémica.
- ¿Qué nivel de penetración en los mercados resulta viable sin desdibujar los valores y las señas de identidad del cooperativismo? ¿Cómo medir el éxito empresarial más allá del crecimiento en el volumen de actividad mercantil? Existe un riesgo evidente de que en nombre de la eficiencia y la competitividad se desdibujen sus valores diferenciales, convencionalizándose muchas de sus prácticas. La cooperación se desenvuelve necesariamente dentro de las coordenadas del régimen capitalista, como un medio que facilita a quienes son económicamente débiles asociarse para disfrutar juntos de las ventajas de este sistema, intentando no convertirse en sistema.

Entre el coopitalismo y el socialismo de mercado

Hay manos que triunfan al quedarse vacías
y otras como puños que no conservan nada.
Ernestina de Champourcín

La Alianza Cooperativa Internacional representa a escala mundial tres millones de cooperativas y unos mil millones de personas, que suponen el 10% del empleo y cuyos datos económicos agregados harían de la economía social la 7ª potencia mundial.[3] Son datos que me alegran enormemente cada vez que los leo y los comparto, pues ayudan a poner en perspectiva algunos logros, legitimar proyectos y abrir debates incómodos.

Ya sabemos que muchas de estas entidades no son muy fieles a los principios cooperativos, que confunden la igualdad formal con el funcionamiento democrático a nivel organizativo o que han dejado de verse como parte de un movimiento político que lucha por llevar la transformación económica más allá de las puertas de las cooperativas. Los riesgos del coopitalismo[4] aluden a esta deriva de algunas iniciativas hacia modelos cada vez menos diferenciados de las empresas capitalistas, empujadas a descaracterizarse por las condiciones de mercado.

El socialismo de mercado, desplegaría una mirada antagónica, agrupando diversas propuestas teóricas orientadas a maximizar las potencialidades que ofrece el mercado existente para sentar las bases de modelos económicos alternativos. Estas combinan la propiedad social de los medios de producción (propiedad estatal, cooperativas o empresas mixtas con participación pública y privada) con la asignación de recursos a través del mercado. Unos planteamientos que ponen en valor algunos aspectos del capitalismo, como las capacidades de coordinación e innovación, junto a logros y aprendizajes extraídos de las economías planificadas de la órbita soviética, otorgando una importancia renovada al cooperativismo. En esencia, busca aprovechar los beneficios de la eficiencia del mercado, mientras se asegura un control social de la producción y una mayor equidad a través de la propiedad pública y la intervención estatal (políticas fiscales, gasto público y regulaciones) para corregir fallas del mercado y promover el bienestar social.

La *democracia económica* de David Schweickart[5] propone un socialismo de mercado autogestionado, en el marco de una democracia política, que se definiría por tres características básicas: cada empresa productiva está dirigida democráticamente por sus trabajadores como una cooperativa; en la economía cotidiana las materias primas y los bienes de consumo se compran y venden a precios determinados por la oferta y la demanda; la nueva inversión se controla socialmente mediante un fondo de inversión generado a través de los impuestos y que se distribuye según un plan democrático. Entre bromas se plantea como una síntesis del protagonismo obrero del socialismo

[3] International Cooperative Alliance (2024). *Exploring the cooperative economy 2023*. World Cooperative Monitor.

[4] DEFOURNY, Jacques y DEVELTERE, Patrick (1999). *Orígenes y perfiles de la Economía Social en el Norte y en el Sur*. En DEFOURNY, Jacques, DEVELTERE, Patrick y FONTENEAU, Bénédicte (comp.) *La Economía Social en el Norte y en el Sur.* Buenos Aires: Ediciones Corregidor.

[5] SCHWEICKART, David (1997). *Más allá del capitalismo.* Santander: Editorial Sal Terrae.

yugoslavo, con la eficacia del capitalismo japonés y la versatilidad del cooperativismo de Mondragón.

Resumiendo mucho vendría a plantear el mercado de bienes y servicios como una forma de democracia a través de las elecciones de los consumidores; la democratización autogestionaria del lugar de trabajo, pues las empresas y fábricas son propiedad de la sociedad y administradas por quienes trabajan a partir de jurisdicciones locales; las inversiones planificadas de forma democrática; la banca pública orientada a la formación de cooperativas, en un contexto de competencia sana y proteccionismo comercial para avanzar en igualdad entre las naciones.

El *socialismo factible*[6] de Alec Nove propone un equilibrio entre la propiedad estatal y privada, la planificación y el mercado, o la satisfacción de las necesidades humanas con la generación de beneficios. No rechaza el mercado, sino que lo considera una herramienta útil para la asignación de recursos, siempre y cuando se controle y utilice para fines socialmente deseables. Así pone énfasis en un sector público dominante organizado a través de un sistema de instrucciones vinculantes que emanan de las juntas de planificación, con un sector privado subordinado, organizado a través del mercado. La principal diferencia entre una economía de este tipo y una «economía mixta» capitalista es la ausencia de propiedad privada de los medios de producción a gran escala. La economía está formada por empresas públicas en sectores estratégicos que son operadas por el Estado, junto a cooperativas y pequeñas empresas de propiedad individual.

La *erosión del capitalismo* de Erik Olin Wright[7] plantea un enfoque estratégico, que partiendo de las corrientes históricas apuesta por construir alternativas al capitalismo dentro de sus propias estructuras. Un proceso gradual de debilitamiento mediante la creación de instituciones y prácticas socialistas vigorosas dentro de la sociedad capitalista, ya sea en sus márgenes (intersticiales) o en colaboración con el Estado (simbióticas). El resultado es un mosaico institucional donde conviven simultáneamente empresas públicas, cooperativas y empresas privadas dentro de mercados fuertemente regulados.

Esta erosión se logra combinando diversas estrategias y usando el Estado para sostener alternativas emancipadoras, ensanchando sus nichos y hábitats. La autonomía y la autoorganización son promovidas institucionalmente, dando pie a lo que denomina *utopías reales.* Experiencias que funcionan en el presente, a la vez que abren nuevos horizontes de transformación para el futuro. Entre las medidas que se plantean como estratégicas aparecen la aplicación de una renta básica universal, la economía de mercado cooperativa, la ESS, la democratización de las empresas capitalistas, la conversión de la banca en empresa de servicio público, la provisión de servicios públicos, el fomento del procomún, la producción colaborativa entre iguales o las licencias de acceso abierto para el conocimiento técnico y científico.

[6] NOVE, Alec (2016). *El socialismo factible.* Madrid: Siglo XXI.

[7] WRIGHT, Erik Olin (2020). *Cómo ser anticapitalista en el siglo XXI.* Madrid: Akal.

Lilliput, Peter Pan y la necesidad de madurar alternativas

Volar es fácil, lo único que necesitas es fe, confianza y un poco de polvo de hadas.
J. M. Barrie

Los pequeños habitantes del Lilliput de los viajes de Gulliver, como metáfora de muchas pequeñas gentes cooperando para contener al gigante. *Lo pequeño es hermoso* como eslogan que alude a la importancia de las ejemplarizantes experiencias locales de reducida escala. Imaginarios positivos reivindicados por la ESS, que contienen el peligro de derivar en autocomplacencia, excesivas cautelas hacia el crecimiento y miedo a los saltos de escala.

A esto lo llamo el síndrome de Peter Pan, un término psicológico utilizado para referirse a quienes evitan las responsabilidades y comportamientos propios de la edad adulta, mostrando actitudes inmaduras y evitando compromisos. Igual que el personaje de *Nunca Jamás* idealiza la juventud y no quiere crecer, la ESS tiende a idealizar lo pequeño, coherente y manejable. Quienes padecen este síndrome son egocéntricos, tienen baja tolerancia a la frustración y escasa autoestima; la ESS aquejada de este mal desembocaría en la búsqueda de una pureza ideológica que genera distancia social, temor al experimentalismo, dificultad en la gestión de contradicciones y excesivo miedo al mercado.

Actualmente, la ESS se encuentra en una lenta fase de expansión, consolidando prototipos en ámbitos estratégicos de la economía (energía, banca, telecomunicaciones, vivienda, alimentación...) y desbordando el nicho en el que se encontraba recluido hace unos años.

Actualmente, la ESS se encuentra en una lenta fase de expansión, consolidando prototipos en ámbitos estratégicos de la economía (energía, banca, telecomunicaciones, vivienda, alimentación...) y desbordando el nicho en el que se encontraba recluido hace unos años.

Y no nos engañemos, igual que hace falta una importante potencia pública, más Estado, para consolidar institucionalidades democráticas más descentralizadas; hace falta desplegar una potente fuerza cooperativa en el mercado para avanzar en los imprescindibles procesos de desmercantilización de la sociedad. Dada la correlación de fuerzas, hablar hoy de socialismo de mercado suena grandilocuente, a la vez que reduccionista, pues las transformaciones que necesitamos exceden con mucho el ámbito del mercado. La sostenibilidad de la vida requiere reconstruir tanto la producción de bienes y servicios, como la reproducción social y de los ecosistemas.

Transiciones ecosociales y cooperativismo

No vayas a donde el camino te lleve,
ve a donde no hay camino y deja un rastro.
Ralph Waldo Emerson

Más allá de las disquisiciones teóricas, cualquier agenda que pretenda avanzar desde el presente en un modelo económico alternativo capaz de encarar la crisis ecosocial, debe combinar el papel de un mercado regulado y subordinado al interés común, una economía pública que controla, coordina e interviene, velando por la satisfacción de las necesidades de sus habitantes y un entorno de la ESS crecientemente influyente que democratiza y relocaliza la actividad económica desde otros valores y prácticas. Este proceso implica democratizar el acceso y la gestión de los recursos comunes (agua, tierra, energía, conectividad...), avanzar en la desmonetización de la satisfacción de necesidades (autoconsumo, redes vecinales de reciprocidad...), reorientar el sistema financiero hacia la economía real y no hacia las rentas financieras, minimizar los impactos ecológicos, así como redistribuir trabajos de cuidados y tareas reproductivas.[8]

Defender la democracia, luchar contra la desigualdad y enfrentar la crisis ecosocial son luchas que deben darse de forma simultánea; existiendo pocas herramientas con tanto consenso institucional para enfrentar la policrisis como el cooperativismo. Hay una sólida base empírica que vincula su desarrollo con sistemas más democráticos y mayor igualdad social. Hace unos años, la consultora de finanzas sostenibles Dave Grace Associates presentaba un informe al Secretariado de Naciones Unidas donde mostraba cómo los países con mayor índice de progreso social coincidían en buena medida con aquellos en los que las empresas de tipo cooperativo tenían un mayor peso social y económico en sus economías.[9] Otras investigaciones muestran cómo países con fuerte sector cooperativo (Finlandia, Canadá o Uruguay) tienden a mostrar menores niveles de desigualdad interna, medida por el coeficiente de Gini.[10]

Una dinámica que se replica en el interior de cada país. Distintos estudios utilizan la densidad de cooperativas en un territorio como indicador del capital social existente, la confianza en las instituciones y los niveles de participación. A mayor número de cooperativas, sociedades civiles más robustas y democracias más dinámicas.[11] Además aquellas regiones con un mayor peso del cooperativismo tienen índices más elevados de felicidad y cohesión social;[12] pero también tienen menores niveles de desempleo y desigualdad.[13] Y es que las cooperativas generan empleo estable y retienen riqueza en el territorio, tenien-

[8] Definición sintetizada por los movimientos sociales de cara a la propuesta de Economías Plurales del Ayuntamiento de Barcelona.

[9] DAVID GRACE AND ASSOCIATES (2014). *Measuring the Size and Scope of the Cooperative Economy.* United Nations. Ver: https://www.un.org/esa/socdev/documents/2014/coopsegm/grace.pdf

[10] TITZLER, Bryan (2016). «Worker Cooperatives as an Innovative Strategy to Address Income Inequality?». *Stevenson Center for Community and Economic Development*, 18.

[11] SAZ GII, Isabel *et al.* (2021) «Cooperatives and Social Capital: A Narrative Literature Review and Directions for Future Research». *Sustainability*, Volume 13.

[12] Ver el caso de Canadá en MENDELL, Marguerite y NEAMTAN, Nancy (2010). «The social economy in Quebec: Towards a new political economy». In MOOK, Laurie; QUARTER, Jack y RYAN Sherida (Eds.). *Researching the social economy*. Toronto: University of Toronto Press, pp. 87-115.

[13] Ver el caso italiano: COSTA, Michele *et al.* (2023). «Cooperative Movement and Widespread Prosperity across Italian Regions». *Annuals of public and cooperative economy*, Volume 94. Ver el caso Vasco: https://www.orkestra.deusto.es/es/actualidad/noticias-eventos/beyondcompetitiveness/2972-las-cooperativas-y-la-cohesion-social-de-europa-a-euskad

do un efecto multiplicador local mucho más positivo que otras fórmulas empresariales convencionales que externalizan las ganancias.[14] Además estas cooperativas apegadas al territorio fortalecen el arraigo poblacional y la calidad de vida local al generar sinergias para un desarrollo endógeno.[15]

El cooperativismo no es automáticamente ecologista, aunque por sus valores y prácticas es la fórmula empresarial más alineada con el impulso de transiciones ecosociales, que necesitan de profundas reorganizaciones en el funcionamiento de los mercados y sus procesos metabólicos. Algunas claves estratégicas para acelerar estos cambios serían:

- Reconstruir complicidades y alianzas fuertes con las organizaciones sindicales. Además conviene recordar que las personas trabajadoras afiliadas a un sindicato priorizan más que las no afiliadas la protección del medioambiente frente al crecimiento económico y la generación de empleo.[16]
- Reivindicar políticas públicas no estadocéntricas que reconozcan y permitan ensayar dinámicas de Cooperación Público/Comunitaria: gestión de infraestructuras, concertación y servicios públicos, compra pública, procesos de aprendizaje servicio...
- Fortalecer vínculos con los movimientos vecinales e intensificar los procesos de intercooperación territoriales.
- Apoyar a las comunidades locales en impulsar iniciativas que aumenten su resiliencia (comunidades energéticas, experiencias de consumo sostenible, grupos de crianza, despensa comunitaria, redes vecinales ayuda mutua...).
- Impulsar cambios culturales que ayudan a redefinir la idea de vida buena.

Dice Jordi García Jané que «la economía solidaria no puede ser más que una especie de bonsái, algo siempre cercenado y pequeño. Porque el capitalismo no le deja tierra ni abono suficiente para crecer. La economía solidaria solo podría desarrollarse plenamente, ser bosque, en un sistema no capitalista». Aunque conviene recordar que ocasionalmente hay bonsáis cuyas raíces crecen lo suficiente como para romper las macetas que las contienen.

JOSE LUIS FERNÁNDEZ CASADEVANTE «KOIS». Sociólogo y activista del movimiento vecinal. Trabaja en la Cooperativa Garúa desarrollando labores de consultoría para municipios y otras instituciones; creando proyectos de innovación e investigaciones aplicadas sobre cuestiones relacionadas con las transiciones ecosociales en campos como el urbanismo, los movimientos sociales o la economía solidaria.

[14] MERRETT, Christopher D. y WALZER, Norman (2024). *Cooperatives and Local Development: Theory and Applications for the 21st Century: Theory and Applications for the 21st Century.* Nueva York: Routledge.

[15] GÓMEZ GARCÍA, Jesús María (2015). «El modelo cooperativo y el nuevo enfoque del desarrollo territorial: elementos de convergencias y potenciales sinergias». *Deusto Estudios Cooperativos*, núm. 6. PÉREZ-GONZÁLEZ, María del Carmen y VALIENTE-PALMA, Lidia (2021) «Cooperative Societies and Sustainability: A Spatial Analysis of Andalusia as a Tool for Implementing Territorial Development Policies, Strategies and Initiatives». *Sustainability*, núm. 13.

[16] RINGQVIST, Josef (2021). «Union membership and the willingness to prioritize environmental protection above growth and jobs: A multi-level analysis covering 22 European countries». *BJIR International Journal Employment Relations*, Volume 60.

Republicanismo y cooperativismo frente al auge de los populismos de extrema derecha

Luis Esteban Rubio

Introducción

El capitalismo neoliberal caracterizado por la globalización, el peso de las finanzas en la economía y la meritocracia, es la causa principal de la creciente desigualdad social y de la creciente crisis ecológica, pero también de la alta polarización social[1] y del auge de los populismos autoritarios de extrema derecha (Sandel, 2023).

En virtud de ello, el objetivo del presente artículo será observar cuáles son algunos de los elementos principales que la economía política republicana presenta como respuestas satisfactorias para hacer frente al mayor reto actual de nuestras sociedades occidentales —al menos a corto plazo—[2]: el auge de los populismos autoritarios de extrema derecha. Para ello, en el primer apartado, se presentará un breve diagnóstico de cómo se ha llegado hasta aquí; y, en los siguientes tres apartados, se expondrán tres propuestas —interconectadas— que han sido seleccionadas con base en su potencialidad para dar respuesta satisfactoria a este reto, en su diferenciabilidad de otras corrientes ideológicas y en su relación con el cooperativismo.

No obstante, y antes de continuar, se han de realizar dos aclaraciones. Por un lado, se ha de señalar una aclaración terminológica: en España, en el lenguaje cotidiano de la política, el término republicano está asociado principalmente a la defensa de un sistema de gobierno no monárquico. Sin embargo, en el ámbito de la filosofía política, el republicanismo posee un significado distinto y más amplio, como se observará a lo largo del artículo.

[1] Como apunta Michael Sandel, el «tejido moral de la comunidad —familiar, local y nacional— se está descosiendo a nuestro alrededor» (Sandel, 2023).

[2] Aunque no sea condición suficiente, la preservación y mejora de nuestras sociedades democráticas es condición necesaria para poder hacer frente al mayor reto de nuestro siglo: la crisis ecológica.

Y, por otro, se ha de destacar que dentro del republicanismo existe una extensa variedad interna que permite hablar de: una tradición democrática y otra oligárquica (cf. Domènech y Raventós, 2008); una tradición particularista y otra cosmopolita (cf. Andrés Santos, 2010): un republicanismo fuerte y otro moderado (cf. Rodríguez Palop, 2011); y también un republicanismo más conservador y otro más transformador a propósito de la estructura económica (cf. Domènech y Raventós, 2008). Por los límites de extensión del presente artículo, al respecto sólo se puede señalar: por un lado, que el autor del mismo se sitúa en las tradiciones demócrata, cosmopolita, moderada y transformadora; y, por otro, que sólo abordando las cuestiones económicas[3] y construyendo una economía republicana transformadora que incluya en su seno al cooperativismo será posible hacer frente de manera satisfactoria al capitalismo (cf. Sandel, 2020 y 2023; Gourevitch, 2024; Domènech, 2019).

Breve diagnóstico: desigualdad social y soberbia meritocrática

Como recoge el periodista Ángel Munárriz (2025) en *El País*, analizando los datos del CIS de julio de 2025, Vox es la fuerza predominante entre la clase trabajadora manual en España: es primera fuerza entre ocupaciones elementales (20,2%), entre oficiales, operarios y artesanos (25,8%), y entre operadores de maquinaria y ensambladores (41,2%). Por su parte, es segunda fuerza entre los trabajadores dedicados al sector agroganadero, forestal y pesquero (27,5%, tan sólo 2 puntos por debajo del PP), y entre los dedicados al sector servicios y la venta comercial (17,7%, tan sólo medio punto por debajo del PP). Por último, es líder en intención de voto entre los parados (23,2%) y entre las personas que se consideran «clase baja/pobre» (24,6%). En este sentido, cabe igualmente resaltar que, según el Instituto Nacional de Estadística, en 2024 más de la mitad de la población en España de entre 25 y 64 años no tenía estudios universitarios (el 55% de las mujeres y el 61% de los hombres).

Pero éste no es un fenómeno exclusivo de España. El CIS de julio de 2025 es la primera muestra real en nuestro país[4] de lo que lleva años sucediendo en Estados Unidos, Reino Unido o Francia, «donde el nivel de estudios ha pasado a ser el factor de segmentación política más decisivo» (Sandel, 2020). A modo de ejemplo, en las elecciones de Estados Unidos de 2016, «dos terceras partes de los votantes blancos sin carrera universitaria votaron por Donal Trump», mientras que «Hillary Clinton recibió el apoyo de más del 70 por ciento de los votantes con al menos un título universitario de posgrado» (Sandel, 2020). Por su parte, y en el Reino Unido, en el referéndum sobre el Brexit del año 2016, «más del 70 por ciento de los votantes sin estudios universitarios votaron a favor del Brexit, mientras que más del 70 por cierto con alguna titulación universitaria de posgrado a favor de la permanencia en la Unión Europea» (Sandel, 2020).

Como recoge Michael Sandel, «desde la década de 1940 hasta la de 1970, el electorado sin carrera universitaria votó de forma mayoritaria y consistente al Partido Demócrata

[3] Philip Pettit (1999) es «el autor a quien cabe el mérito de haber convertido el republicanismo en un programa ideológico contemporáneo» (Rivero, 2005). Sin embargo, Pettit aborda principalmente «disputas sobre cuestiones políticas, pero no económicas» (Gourevitch, 2024). Esta carencia es también resaltada por Antoni Domènech y Daniel Raventós (2008).

[4] Y por desgracia ha pasado casi desapercibida a nivel social y político en el espacio progresista.

en Estados Unidos, el Partido Laborista en Gran Bretaña y a los diversos partidos de izquierda y centroizquierda en Francia» (Sandel, 2020). Sin embargo, «durante los años ochenta y noventa la brecha de los diplomas se estrechó considerablemente, y desde comienzos del siglo XXI y durante la década de 2010 los partidos de izquierda han perdido el apoyo de los votantes sin estudios universitarios» (Sandel, 2020).

¿Y por qué ha sucedido todo ello? Para comenzar, hay que señalar que «el empleo posee aspectos tanto económicos como culturales», es decir, «es un modo de ganarse la vida, pero también una fuente de reconocimiento y estima sociales» (Sandel, 2020). Y el neoliberalismo ha atacado, con desastrosas consecuencias, ambos elementos debido a que la «globalización neoliberal» y las «nociones meritocráticas del éxito» han ido de la mano durante estas últimas décadas (Sandel y Piketty, 2025). La reacción de las clases populares «comienza [así] por la creciente desigualdad de las últimas décadas, pero no termina ahí» (Sandel, 2020), ya que, «en última instancia, tiene que ver con el cambio de términos del reconocimiento y la estima sociales» (Sandel, 2020).

El origen de la reacción de las clases populares que se ha canalizado a través del populismo autoritario de extrema derecha, no se hallaría tanto en una protesta contra el feminismo, contra la diversidad étnica y cultural, o contra la diversidad sexual y de género, como principalmente en una protesta contra la globalización neoliberal y "contra la tiranía del mérito" que también han sido apoyadas por los gobiernos supuestamente de centro y de centroizquierda

Por un lado, la globalización neoliberal ha generado grandes desigualdades sociales entre la población. Como apunta Sandel, en Estados Unidos, «aunque la renta per cápita se ha incrementado un 85 por ciento desde 1979, los hombres blancos sin estudios universitarios de grado o superiores cobran ahora menos —en términos reales— que entonces» (Sandel, 2020). Sin embargo, y por su parte, en la actualidad «el 1 por ciento más rico de los estadounidenses gana más que todo el 50 por ciento más pobre» (Sandel, 2020). En la misma línea, mientras «a finales de la década de los setenta, los directores generales de las grandes empresas estadounidenses cobraban treinta veces más que el trabajador medio; en 2014, sus ingresos eran ya trescientas veces superiores» (Sandel, 2020). Es decir, que un trabajador medio gana lo mismo en todo un año, que un director general en poco más de un día. En virtud de ello, en la actualidad, existe «un poder económico» que, debido a su gran concentración de poder, no sólo «no rinde cuentas democráticas» (Sandel, 2023), sino que ha acabado por generar un sistema híbrido entre la democracia y la oligarquía, como se desprende de las investigaciones de Benjamin Page y Martin Gilens (2020). Y ante esta situación, los gobiernos de partidos de centro y centroizquierda, en lugar de frenar la globaliza-

ción neoliberal impulsada por Ronald Reagan y Margaret Thatcher para proteger a las clases populares, la continuaron (Sandel, 2023).

En definitiva, los integrantes de las clases populares no universitarias «con razón están descontentos» (Sandel 2020). Sin embargo, «las adversidades económicas no son su único motivo de angustia» (Sandel, 2020). Para Sandel, «la era meritocrática ha infligido un daño más insidioso en la población trabajadora: ha erosionado la dignidad del trabajo» (Sandel, 2020). Aparentemente la idea de mérito es algo bueno, y así es en general (Sandel y Piketty, 2025). Sin embargo, y principalmente desde los años ochenta, y ligado pues con ello a la globalización neoliberal y a su aumento de las desigualdades, se ha producido «un cambio de actitudes ante el éxito» (Sandel y Piketty, 2025). A partir de ese momento, y como apunta Sandel, «quienes han ido a parar a la cima de la escala social han acabado por convencerse de que su éxito es obra suya en exclusiva, una medida de sus méritos, y que, por consiguiente, se merecen la abundancia con la que el mercado les ha bendecido» (Sandel y Piketty, 2025). En virtud de ello, «se piensa que quienes se han quedado rezagados, quienes pasan dificultades, también deben de merecerse su suerte» (Sandel y Piketty, 2025). Esta manera «de entender el éxito nace de un ideal en apariencia atractivo: el principio meritocrático, que dice que, siempre y cuando todos gocen de las mismas oportunidades, los ganadores se merecen sus ganancias» (Sandel y Piketty, 2025). Sin embargo, este principio, presenta dos grandes problemas.

El primero, y más obvio, «es que no estamos a la altura de los principios meritocráticos que profesamos» y que las oportunidades, con ello, «no son realmente iguales» (Sandel y Piketty, 2025). Como señala Sandel, «los hijos de padres pobres tienden a ser también pobres al llegar a la edad adulta», ya que «las tasas de movilidad social ascendente son limitadas» (Sandel y Piketty, 2025). Por lo que «es evidente que no somos una meritocracia perfecta» (Sandel y Piketty, 2025).

No obstante, y el segundo problema es que, aunque lográramos construir «una verdadera y equitativa igualdad de oportunidades», una «meritocracia perfecta»[5], no tendríamos una sociedad justa (Sandel y Piketty, 2025). Ya que la meritocracia, «incluso la más perfecta y consumada imaginable, tiene un lado oscuro: corroe el bien común» (Sandel y Piketty, 2025). Y lo hace porque fomenta «que quienes tienen éxito lo vean como algo que han conseguido ellos mismos por su cuenta, y se embriagan con su propio éxito, se olvidan de la suerte y la buena fortuna que les ayudaron a llegar ahí, pierden de vista con qué o con quiénes tienen contraídas múltiples deudas morales, como, por ejemplo, [...] con aquellas personas o instituciones que hicieron posibles sus logros» (Sandel y Piketty, 2025). Y esta actitud «tiende a generar soberbia y ansiedad entre los ganadores y humillación y resentimiento entre los perdedores, actitudes discordantes con el florecimiento humano y corrosivas para el bien común[6]» (Sandel, 2020); actitudes pues que «nos alejan a los unos de los otros» y a través de las cuales se puede entender mejor por qué nuestras sociedades se han ido polarizando tanto durante las últimas décadas (Sandel y Piketty, 2025)

[5] Una en la que «los trabajos y los salarios reflejaran a la perfección los esfuerzos y talentos de las personas» (Sandel, 2020).

[6] Entre otros elementos, y como apunta Sandel, «cuanto más nos concebimos como seres hechos a sí mismos y autosuficientes, más difícil nos resulta aprender gratitud y humildad. Y, sin estos dos sentimientos, cuesta mucho preocuparse por el bien común» (Sandel, 2020)

De esta forma, la meritocracia no es tanto un ideal, como un peligro, y el mayor sufrimiento se lo llevan además los «perdedores» (Sandel y Piketty, 2025). Ya que a éstos «se les diría (y tal vez se les convencería de ello) que su fracaso, sus problemas, son culpa suya y de nadie más» (Sandel y Piketty, 2025). Así, las clases populares sin estudios universitarios sentirían el agravio que Sandel resume de la siguiente manera: «Si no te sacaste una carrera, si no tienes un título universitario y estás pasando dificultades con la nueva economía, tu fracaso es seguramente culpa tuya. No hiciste lo que te dijimos que hicieras. El problema —viene a decir, en la práctica— no son las políticas económicas que pusimos en marcha. El problema es que no te perfeccionaste a ti mismo como te recomendamos» (Sandel y Piketty, 2025). Además, les dice que el trabajo «que realizan, menos valorado por el mercado que el de los profesionales altamente remunerados, representa una contribución menor al bien común y, por consiguiente, menos digna de reconocimiento y estima sociales»[7] (Sandel, 2020).

Frente a ello «no es de extrañar, pues, que mucha gente trabajadora sin estudios universitarios estuviese muy enfadada» y resentida, y esté dirigiendo su rabia «especialmente» contra los partidos tradicionales de centroizquierda, quienes han estado respondiendo a la desigualdad con la retórica del ascenso social, «exhortando a quienes se quedaban rezagados a mejorarse a sí mismos sacándose una carrera» (Sandel y Piketty, 2025). Estos partidos han abandonado así los intereses de las clases populares que hace décadas defendían, y han pasado a identificarse «con los valores, los intereses y el punto de vista de las clases de los profesionales titulados y con alto nivel educativo» (Sandel y Piketty, 2025).

En definitiva, el origen de la reacción de las clases populares que se ha canalizado a través del populismo autoritario de extrema derecha, no se hallaría tanto en una protesta contra el feminismo, contra la diversidad étnica y cultural, o contra la diversidad sexual y de género, como principalmente en una protesta contra la globalización neoliberal y «contra la tiranía del mérito» que también han sido apoyadas por los gobiernos supuestamente de centro y de centroizquierda (Sandel, 2020). Y, como valora Sandel, esa queja «está justificada» (Sandel, 2020).

Para hacer frente a este reto, la economía política republicana posee diversas propuestas interconectadas entre sí. Y, para este artículo, se han seleccionado tres con base en tres criterios: su potencialidad para dar respuesta satisfactoria a este reto, su diferenciabilidad de otras corrientes ideológicas y su relación con el cooperativismo.

Primera propuesta. Reorientar los términos del debate económico

Para una economía republicana son necesarias, al menos, tres reorientaciones en el debate económico: por un lado, se ha de poner en valor más nuestra consideración

[7] Además, los trabajadores de las clases populares temen una suerte de «obsolescencia creciente», en el sentido de que la sociedad en la que viven ya no parece necesitar «las destrezas» que pueden ofrecer (Sandel, 2020). Por lo que sienten, ya no sólo «a ojos de la sociedad», sino «puede que también a los suyos propios», que «su trabajo» ya no significa «una contribución al bien común apreciada como tal» (Sandel, 2020). A ello, se suma a su vez el sentimiento de «frustración» al observar que no existe una verdadera igualdad de oportunidades, que las desigualdades sociales son elevadas y que la movilidad social está estancada por mucho que te esfuerces (Sandel, 2020); y el sentimiento de «desesperanza que invade a las personas cuando creen que la promesa meritocrática ya se ha cumplido hasta donde podía cumplirse y que han salido perdiendo» (Sandel, 2020).

como ciudadanos que como consumidores (cf. Sandel, 2023); por otro, se ha de poner en valor más nuestra consideración como trabajadores que como consumidores (cf. Sandel, 2023); y, por último, se ha de valorar cada trabajo por su contribución al bien común, con independencia de su retribución en el mercado laboral (cf. Sandel, 2020). Por motivos de extensión, en el presente artículo sólo se podrá presentar la tercera propuesta de reorientación.

El republicanismo considera que, además de una mayor justicia distributiva, también tiene que producirse «un mayor grado de justicia contributiva, una oportunidad de ganarse el reconocimiento social y la estima que acompañan al hecho de producir lo que otros necesitan y valoran» (Sandel, 2020). Y, para ello, «el verdadero valor de nuestra contribución no puede medirse por el salario que percibimos, pues los sueldos [...] dependen de las contingencias de la oferta y la demanda»[8] (Sandel, 2020). Para valorar lo que nuestro trabajo aporta al bien común tenemos que observar más bien «la importancia moral y cívica de los fines a los que sirven nuestros esfuerzos», lo cual parte de un «juicio moral independiente que el mercado laboral, por muy eficiente que sea, no puede proporcionar» (Sandel, 2020).

En este sentido, caben ser destacadas las palabras de Martin Luther King en 1968 ante unos trabajadores de la limpieza urbana de Memphis que estaban en huelga: «Un día, si pretende sobrevivir como tal, nuestra sociedad llegará a respetar a los trabajadores de la limpieza urbana, pues la persona que recoge nuestra basura es, a fin de cuentas, igual de importante que el médico, ya que si no hace su labor se propagan las enfermedades. Todo trabajo tiene dignidad» (King, 1968; traducido en Sandel, 2020). Se observa así que «vinculó la dignidad de los recolectores de basura con la contribución que estos hacían al bien común» (Sandel, 2020). Así, «aprender a ser un fontanero, un electricista o un higienista dental debería ser algo respetado por su valiosa contribución al bien común, y no visto como un premio de consolación» para quienes no pueden ir a la universidad (Sandel, 2020).

Para fomentar esta reorientación, Sandel plantea dos medidas principales. Por un lado, la celebración de un debate público donde «reflexionar, de forma deliberada y democrática, qué se considera que es una contribución verdaderamente valiosa al bien común y cuándo no son certeros los veredictos del mercado» (Sandel, 2020). En ese debate, la economía solidaria, si bien tendría elementos que aportar, tendría también mucho que aprender al pertenecer la mayoría de sus integrantes a las clases profesionales con estudios universitarios. Igualmente, sería una oportunidad para que la economía solidaria, por un lado, defendiera explícitamente el fin del «credencialismo», es decir, de la discriminación hacia las personas con bajo nivel educativo[9] (Sandel, 2020); y, por otro, crease estrategias ambiciosas de incorporación de las clases populares a la economía solidaria.

Y, por otro, Sandel defiende la utilización del «sistema fiscal para reconfigurar la economía de la estima desalentando la especulación y mostrando respeto por el trabajo productivo» (Sandel, 2020). Y para ello propone «desplazar la carga impositiva desde

[8] No obstante, «en una sociedad de mercado [...] cuesta resistirse a la tendencia a confundir el dinero que ganamos con el valor de nuestra contribución al bien común» (Sandel, 2020).

[9] Según diversas investigaciones realizadas en Estados Unidos y en Europa, el grupo de personas sin estudios superiores es el grupo más discriminado de entre todas las minorías que sufren discriminación (Sandel, 2020).

el trabajo hacia el consumo y la especulación»[10] (Sandel, 2020). Para Sandel, la actividad financiera especulativa «es una burla para la dignidad de quienes se ganan la vida produciendo bienes y servicios útiles para la economía real»[11] (Sandel, 2020).

Segunda propuesta. Liberar a los trabajadores

Para el republicanismo transformador, la libertad no es la idea de «no verse interferido por los demás, sino la libertad de autogobernarse en todos los aspectos» de la vida (Gourevitch, 2024). Esta «idea de gobernarnos a nosotros mismos en lugar de ser gobernados por otros —o por poderes incontrolados en general— es el corazón de la libertad republicana» (Gourevitch, 2024). Por su parte, «el trabajo es una actividad coordinada, [que] requiere que todas las personas implicadas en esa actividad cooperen siguiendo unas reglas y unas normas» (Gourevitch, 2024). En este contexto, la libertad republicana significaría «gobernar el conjunto del proceso laboral en lugar de tener que seguir las órdenes de un jefe» (Gourevitch, 2024). Y, en el marco de sociedades industrializadas, el republicanismo convierte esa «libertad en algo concreto en cada puesto de trabajo» a través de la «idea de una cooperativa de producción»[12] (Gourevitch, 2024).

De esta forma, y «a diferencia de la visión liberal, según la cual la libertad consiste en la ausencia de interferencias, la libertad es (según esta idea republicana) la ausencia de poderes arbitrarios» (Gourevitch, 2024). No es pues «una cuestión de cuándo alguien interfiere de hecho en tu vida, sino de si tiene poder sobre ti, o si otros pueden interferir en tu vida de una manera arbitraria y sin control» (Gourevitch, 2024). En virtud de ello, para el republicanismo transformador, el trabajador asalariado no es un trabajador libre (Gourevitch, 2024). Y no lo es por tres motivos principales.[13]

En primer lugar, porque existe una dominación estructural «*anterior* a la firma del contrato» (Gourevitch, 2024). En este sentido, sólo porque un contrato se firme «voluntariamente» eso no significa que haya «sido firmado libremente» (Gourevitch, 2024). El contrato laboral es una «libertad aparente», ya que el trabajador, propietario de su tra-

[10] Y plantea dos versiones de ello, una radical y otra más moderada: la radical consistiría en «reducir o incluso eliminar las cotizaciones y retenciones en las nóminas salariales, y obtener ingresos públicos gravando el consumo, la riqueza y las transacciones financieras». Mientras que la moderada abogaría por reducir «las cotizaciones/retenciones salariales (que encarecen la mano de obra tanto para las empresas como para los empleados mismos) y compensando los ingresos a los que se renunciara por esa vía con un impuesto a las transacciones financieras de alta frecuencia, que poco contribuyen a la economía real» (Sandel, 2020).

[11] Como recoge Sandel, Adair Turner, antiguo presidente de la Autoridad Británica de Servicios Financieros «ha calculado que, en economías avanzadas como Estados Unidos y Reino Unido, sólo un 15 por ciento de los flujos financieros van a parar a nuevas empresas productivas y no a la especulación con activos ya existentes o con imaginativos derivados» (Sandel, 2023).

[12] Tras la Revolución Industrial, no se puede «aspirar ya a restablecer una economía anterior en el tiempo, como la de las pequeñas granjas y talleres» (Sandel, 2023).

[13] Alex Gourevitch (2024) sintetiza estos motivos a partir de los argumentos de los Caballeros del Trabajo, el mayor sindicato de Estados Unidos en el último tercio del siglo XIX, que no sólo luchó por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores en las empresas capitalistas, sino también, y principalmente, por la búsqueda de alternativas republicanas al sistema de trabajo asalariado a través del cooperativismo. En este sentido, defendieron «la creación de una mancomunidad cooperativa en la que productores y consumidores organizasen fábricas, minas, bancos, granjas y tiendas, todas a modo de iniciativas cooperativas en las que sumaran sus recursos y compartieran los beneficios» (Sandel, 2023). Con esa apuesta, en 1886 superaron los 700.000 integrantes, y a su vez «rompieron las barreras de la raza y el género al incorporar a unos setenta mil afiliados negros y un número aún superior de mujeres» (Sandel, 2023).

bajo, es «legalmente libre para vender o no vender su trabajo», pero está «en todo caso obligado a venderlo» (Gourevitch, 2024). Más allá de que las leyes laborales actuales garanticen un mínimo de condiciones para los trabajadores, éstos, para poder vivir, se ven igualmente obligados, antes o después, a vender su trabajo en un mercado laboral.

En segundo lugar, existe una dominación personal «*durante* la firma del contrato», al establecer los términos del contrato, ya que el empleador siempre buscará explotar «las desventajas sistémicas del trabajador» (Gourevitch, 2024). Y, en virtud de ello, los empleadores buscarán que los trabajadores trabajen para ellos «a cambio de una fracción arbitraria de la cantidad de valor total» que los trabajadores producen (Gourevitch, 2024). En este sentido, cuanto más extrema sea «la necesidad económica» y cuanto mayor sea «la competición entre trabajadores», mayor será «la dependencia de estos respecto al empleador», ya que a mayor intensidad de dependencia, más podrá «imponer el empleador su voluntad sobre los términos» a los que consiente el trabajador, disfrutando así de «una superioridad arbitraria en su capacidad para arrancar concesiones de los trabajadores» (Gourevitch, 2024). A modo de ejemplo, según un informe de OXFAM Intermón, en España «el 29 % de las personas en riesgo de pobreza en 2022 tenía trabajo, pero dicho empleo era de tan baja calidad que era insuficiente para salir de la pobreza» (OXFAM Intermón, 2024).

Y en tercer lugar, esa dominación del punto anterior «rápidamente» se convierte «en una forma todavía más cuestionable de dominación en el propio lugar de trabajo» (Gourevitch, 2024). Aquí el trabajador «cae bajo el poder de otra voluntad determinada», y el malestar tiene que ver más, no tanto con lo que se dice en el contrato, como con lo que no se dice, con «todo lo demás» (Gourevitch, 2024). Así, «en relación a las millones de situaciones de trabajo no contempladas en el acuerdo inicial», el «silencio del contrato realmente» expresa «la mudez del trabajador y la voz del empleador» (Gourevitch, 2024). Como «una cuestión tanto de derecho legal como de asunción cultural», se espera que, una vez el trabajador firme el contrato, éste obedezca «pasivamente las órdenes del empleador» (Gourevitch, 2024). Y en este sentido, y más allá de lo mínimo recogido en las leyes laborales, «da igual que el empleador» sea «benevolente o cruel en sus órdenes, en cualquier caso el trabajador» está «sometido a su poder arbitrario» (Gourevitch, 2024). No obstante, esta forma de dominación no parte en general de «una voluntad irracional para dominar», sino que los empleadores se benefician «materialmente de su relación de dominación» y por tanto ejercen su poder para mantener «esa autoridad»; una autoridad que va «en contra de los intereses de los trabajadores» (Gourevitch, 2024).

En virtud de ello, para el republicanismo más transformador «una sociedad basada en contratos de trabajo sencillamente» ha reemplazado «viejas formas de servidumbre por unas nuevas» (Gourevitch, 2024). Y, para liberarse de tal dominación, el republicanismo transformador señala que el cooperativismo «podría resolver el dilema de cómo universalizar la libertad republicana en una economía industrial» (Gourevitch, 2024). Así, «una economía de cooperativas de consumo y producción interdependientes[14] bajo un régimen de propiedad colectiva y dirigidas por los trabajadores podría eliminar las formas de sometimiento» que existen «en el mercado laboral» (Gourevitch, 2024). Ya que «como forma de control y no sólo de propiedad, la producción cooperativa» elimina «el

[14] El republicanismo transformador aboga por la intercooperación reforzada de todas las actividades productivas y de consumo de las cooperativas no sólo a escala local, sino también estatal (Gourevitch, 2024).

sometimiento personal de los trabajadores a los empleadores en el puesto de trabajo», quedando «sencillamente, bajo su propia autoridad colectiva» (Gourevitch, 2024). De esta manera, a través del cooperativismo se busca recuperar «el control sobre el trabajo» gracias a «un gobierno igualitario y colectivo sobre su actividad conjunta»[15] (Gourevitch, 2024). Un control que aseguraría a su vez la liberación de la pobreza al dotarse los trabajadores a sí mismos de unas condiciones económicas dignas.

Por último, e igualmente, trabajar en una cooperativa no sólo es liberador porque permite «una condición de trabajo libre autorrealizador», sino también porque hace «posible un mayor tiempo de ocio» (Gourevitch, 2024). Así el republicanismo transformador buscaría no sólo «más libertad en el trabajo», sino también «más libertad respecto al trabajo», con el objetivo de que cada trabajador desarrolle sus facultades no sólo en el lugar de trabajo, sino también durante su tiempo de ocio (Gourevitch, 2024). La economía republicana fomenta así también la «vida fuera del trabajo», donde hay todo un mundo de posibilidades en las que uno puede seguir cultivándose y disfrutando (Gourevitch, 2024). El trabajo es pues un «pilar central», pero no es «lo único existente en este mundo» (Gourevitch, 2024).

Tercera propuesta. Estimular la democracia política desde el lugar de trabajo

Frente a las derivas oligárquicas y autoritarias del capitalismo, el cooperativismo y la economía social y solidaria, son también, como pilares de una economía republicana, un medio para estimular la democracia política. Esto se puede observar a través de tres elementos.

En primer lugar, «no hay verdadero autogobierno si las instituciones políticas no someten el poder económico al control democrático» (Sandel, 2023). Y como señala Alex Gourevitch, «la única manera de proteger» la libertad y la igualdad política es «asegurando una distribución relativamente igualitaria de la riqueza y la erradicación de la dominación en el puesto de trabajo» (Gourevitch, 2024). A este respecto, el cooperativismo favorece así, por un lado, la distribución del poder económico y, con ello, facilita que el poder político pueda controlarlo; y, por otro, favorece la libertad de los trabajadores en el ámbito político de forma tal que, entre otros elementos, éstos pueden «desarrollar y expresar sus opiniones sin correr el riesgo de poner en peligro su sustento»[16] (Held, 2007). Además, el cooperativismo pone en el centro de su modelo de producción y consumo a la persona y al bien común, por lo que está en plena sintonía con la función social de la propiedad empresarial que defiende el republicanismo (cf. Rodríguez Palop, 2018).

[15] No obstante, se ha de matizar que, por un lado, no todas las entidades recogidas en el artículo 5 de la Ley 5/2011 de Economía Social garantizan la ausencia de dominación ya que, en algunas de ellas (incluso en algunas cooperativas de trabajo), está muy presente la figura del trabajador asalariado Y, por otro, el ser una cooperativa de trabajo es condición necesaria, pero no suficiente, para que no exista dominación, ya que pueden existir formas de dominación por parte de poderes fácticos y simbólicos a nivel interno. Sin embargo, los socios trabajadores de una cooperativa, gracias a la Ley de Cooperativas y a sus Estatutos, pueden organizarse y liberarse de esa dominación interna.

[16] En este sentido, resulta oportuno destacar que los integrantes de entidades y federaciones de economía social y solidaria que reciben subvenciones públicas ven limitado su grado de libertad política, al no poder expresar abiertamente en la esfera pública todas sus opiniones sobre las políticas públicas del gobierno (local, autonómico o estatal) que les concede la subvención o sobre la propia gestión de la subvención.

En segundo lugar, el republicanismo y el cooperativismo, frente a la polarización social que desestabiliza la democracia política, favorecen la cohesión social a través de la apuesta no sólo por la distribución del poder económico y la justicia distributiva, sino también por la justicia contributiva observada en el segundo apartado.

El republicanismo y el cooperativismo, frente a la polarización social que desestabiliza la democracia política, favorecen la cohesión social a través de la apuesta no sólo por la distribución del poder económico y la justicia distributiva, sino también por la justicia contributiva.

Y en tercer lugar, el cooperativismo y la economía social y solidaria aumentan el grado y calidad de la participación política, garantizando una mayor solidez de la democracia política y, con ello, una mayor capacidad a su vez para el control del poder económico. Por un lado, y partiendo de las investigaciones de Carole Pateman (2014), el cooperativismo genera un aumento del grado de participación política de sus trabajadores. El motivo de ello es que, a mayor «sentido de eficacia política» por parte de una persona (es decir, a mayor sentido de que sus acciones sí tienen impacto), mayor es la probabilidad de que esa persona participe en la esfera política. Y precisamente, y partiendo de estudios empíricos, «el desarrollo del sentido de eficacia política parece depender de si la situación laboral del individuo le permite algún grado de participación en la toma de decisiones» (Pateman, 2014). De esta forma, cuanto mayor sea el grado de participación de un trabajador en una empresa, mayor será la probabilidad de que éste participe en la esfera política. Y, a través de ambos elementos, las personas tendrán así una mayor sensación de control, individual y colectivo, sobre sus propias vidas.[17]

Y, por otro lado, para garantizar la calidad de esa participación política es necesario una *paideia* democrática. Como apunta Cornelius Castoriadis (1996), «la idea de que un régimen democrático pueda recibir de la historia, *ready made*, los individuos democráticos que lo hagan funcionar» es un «espejismo»[18] (Castoriadis, 1996). Así, los «individuos no pueden ser formados sino en el interior de y a través de una *paideia* democrática, que no nace como una planta sino que debe ser un objeto central de las preocupaciones políticas» (Castoriadis, 1996). Y, en este sentido, «los asuntos en el lugar de trabajo suministran una educación en materia de gestión de cuestiones colectivas que es difícil encontrar en otro sitio» (Pateman, 2014).

[17] El cooperativismo se convierte así en una herramienta clave para hacerte frente al «miedo a que, individual y colectivamente, estemos perdiendo el control sobre las fuerzas que gobiernan nuestras vidas» (Sandel, 2023)

[18] Véase en este sentido el simbólico Manifiesto de los Persas elaborado y firmado por diputados absolutistas defensores de Fernando VII.

Conclusión

En definitiva, y como se ha observado a lo largo del artículo, el cooperativismo y la economía social y solidaria representan un pilar fundamental para el desarrollo de una economía republicana que busque dar respuestas integrales y satisfactorias al mayor reto actual de nuestras sociedades occidentales: al auge de los populismos autoritarios de extrema derecha. Sólo liberando a los trabajadores y reconociendo socialmente su aporte al bien común podremos preservar y mejorar nuestras sociedades democráticas, y con ello abordar el mayor reto de nuestro siglo: la crisis ecológica.

LUIS ESTEBAN RUBIO. Es coordinador del área de economía social y solidaria de Ecooo desde donde se impulsan y gestionan proyectos como «Guapa, lista y cooperativista», la Escuela de Activismo Económico, UpmeUp o Chapas y Tapas. Igualmente, y desde 2022 a 2025, fue presidente del Mercado Social de Madrid. A su vez, es doctor en Derecho por la UC3M, en cuya investigación abordó la extensión de la ética pública universal más allá de los seres humanos, así como la defensa de la misma a través de modelos de organización política republicanos y cosmopolitas.

Bibliografía

- ANDRÉS SANTOS, Francisco Javier (2010). «Monarquía y republicanismo en el pensamiento humanista español del siglo XVI». En: SZÁSZDI LEÓN-BORJA, István (coord.). *Monarquía y revolución: en torno a las Comunidades de Castilla*. Valladolid: Fundación Villalar, pp. 99-116.
- ARISTÓTELES (2004). *Política*. García Gual, Carlos y Pérez Jiménez, Aurelio (trads.). Madrid: Tecnos.
- BUNGE, Mario (2013). *Filosofía política. Solidaridad, Cooperación y Democracia Integral*. González del Solar, Rafael (trad.). Barcelona: Gedisa.
- CASTORIADIS, Cornelius (1996). «La democracia como procedimiento y como régimen». *Jueces para la democracia. Información y debate*, núm. 26, pp. 50-59.
- CICERÓN, Marco Tulio (1967). *La República*. De P. Samaranch, Francisco (trad.). Buenos Aires: Aguilar.
- — (2001). *Sobre los deberes*. Guillén, José (trad.). Madrid: Alianza.
- DAHL, Robert A. (2002). *La democracia económica. Una aproximación.* Bofill, Mireia (trad.). Barcelona: Hacer.
- DOMÈNECH, Antoni (2019). *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista*. Madrid: Akal.
- DOMÈNECH, Antoni y RAVENTÓS, Daniel (2008). «Propiedad y libertad republicana: una aproximación institucional a la renta básica». *Sin Permiso*, nº 4, pp. 193-199.
- GOUREVITCH, Alex (2024)*. La república cooperativista. Esclavitud y libertad en el movimiento obrero*. Madrid: Capitán Swing.
- HELD, David (2007). *Modelos de democracia*. 3ª ed. Hernández Díaz, María (trad.). Madrid: Alianza.
- KING, MARTIN LUTHER, 18 de marzo de 1968, Memphis (Tennesse). Enlace: https://kinginstitute.stanford.edu/publications/autobiography-martin-luther-king-jr/chapter-31-poor-peoples-campaign
- MILL, John Stuart (2008). *Principios de economía política*. Ortiz, Teodoro (trad.). Madrid: Fundación ICO y Síntesis.
- MUNÁRRIZ, Ángel (2025). «Abascal gana fuerza entre obreros y parados y se acerca al umbra de Le Pen». *El País*, 10 de agosto de 2025. Enlace: https://elpais.com/espana/2025-08-10/abascal-coge-fuerza-entre-obreros-y-parados-y-se-acerca-al-logro-de-le-pen.html
- NUSSBAUM, Martha C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Rodil, María Victoria (trad.). Madrid: Katz.
- OVEJERO LUCAS, Félix (2004). «Capitalismo y republicanismo: un panorama». *Revista internacional de filosofía política*, nº 23, pp. 113-137.
- OXFAM Intermón (2024). *Pobreza laboral. Cuando trabajar no es suficiente para llegar a fin de mes*. Enlace: https://www.oxfamintermon.org/hubfs/Oxfam-Website/oi-informes/pobreza-laboral-trabajar-no-suficiente.pdf
- RAWLS, John (2002). *La justicia como equidad. Una reformulación*. De Francisco, Andrés (trad.). Barcelona: Paidós.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Ángel (2005). «Republicanismo y neo-republicanismo». *Isegoría*, nº 33, pp. 5-17.
- RODRÍGUEZ PALOP, María Eugenia (2011). *Claves para entender los nuevos derechos humanos*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1980). *Del contrato social. Sobre las ciencias y las artes. Sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres.* Armiño, Mauro (trad.). Madrid: Alianza.
- PAGE, Benjamin I. y GILENS, Martin (2017). *Democracy in America? What has gone wrong and what we can do about it*. Chicago: University of Chicago Press.
- PATEMAN, Carole (2014). *Participación y teoría democrática*. Lassaque, Luisa Fernanda y Lenarduzzi, Julieta (trads.). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- PETTIT, Philip (1999). *Republicanismo. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Domènech, Antoni (trad.). Barcelona: Paidós.
- SANDEL, Michael J. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Santos Mosquera, Albino (trad.). Barcelona: Debate.
- — (2023). *El descontento democrático. En busca de una filosofía pública*. Santos Mosquera, Albino (trad.). Barcelona: Debate.
- SANDEL, Michael J. y PIKETTY, Thomas (2025). *Igualdad. Qué es y por qué importa*. Santos Mosquera, Albino (trad.). Barcelona: Debate.
- WHITE, Stuart (2011). «The republican critique of capitalism». *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, vol. 14, nº 5, pp. 561-579.

Epílogo. Cómo escalar la economía solidaria... y no despeñarse en el intento

Jordi Garcia Jané

El contexto en que la economía social y solidaria (ESS) deberá desarrollarse en los próximos años vendrá caracterizado por dos grandes factores: un medio social y político más hostil y disponer, la humanidad, de apenas un par de décadas para descarbonizar la economía y evitar las peores consecuencias del calentamiento global.

Así las cosas, la ESS, al igual que los demás movimientos emancipadores, tiene que debatir sobre cómo redirigir sus esfuerzos para tener más posibilidades de afrontar unos escenarios globales cada vez más amenazadores: caos climático desbocado, desigualdades sociales flagrantes y auge del fascismo y el militarismo. Afrontarlos significa dos cosas. La primera es intentar revertirlos forzando desde abajo lo que algunas denominamos «transición ecosocial».[1] La segunda, prepararnos para resistir a escenarios definitivamente distópicos, si no logramos realizar esta transición.

Crecer estratégicamente

Hasta ahora en la ESS hemos prestado poca atención a si las nuevas entidades que se creaban lo hacían en un sector esencial para la vida o en cualquier otro, a si se concentraban en las grandes ciudades o iban surgiendo por todos los municipios, a si era casualidad que todas nosotras estuviéramos familiarizadas y aficionadas a hacer di-

[1] Siguiendo la definición de la Assemblea Catalana per la Transició Ecosocial (AcTe), la transición ecosocial sería «aquel proceso para reorganizar la vida en común con cambios profundos para adaptar la estructura socioeconómica, política y cultural a los límites biofísicos del planeta, con justicia global y mitigando el calentamiento global. Busca garantizar una vida digna para todas las personas, las especies y las generaciones futuras, al tiempo que minimizamos y abordamos las consecuencias negativas del calentamiento global y restauramos y regeneramos los ecosistemas».

En mi opinión, esta transición ecosocial consistiría en un conjunto de reformas estructurales del capitalismo que perseguirían cuatro grandes objetivos: decrecer, reconvertir, democratizar y redistribuir. La transición ecosocial vendría a ser una estación intermedia a la que llegar en los próximos veinte o veinticinco años a lo sumo, que nos alejaría de la barbarie y nos situaría más cerca en el largo camino por construir una sociedad poscapitalista, más justa y habitable.

námicas con *post-it* y papeles en la pared, o bien tanta coincidencia se debía a que éramos un movimiento muy homogéneo, demasiado. Nos parecía que lo verdaderamente importante era que cada año hubiera más entidades y más personas vinculadas a la ESS. Incluso a veces nos gustaba alardear del volumen de facturación o de que «somos» un 4, un 6, un 10% del PIB.

Sin embargo, parece claro que la magnitud de los retos que debemos contribuir a encarar en estos años venideros no nos permite conformarnos con ir creciendo ahora por aquí, ahora por allá. Tenemos que pasar de un crecimiento espontáneo, indiscriminado y básicamente cuantitativo a un crecimiento planificado, selectivo y que sea cuantitativo y cualitativo a la vez.

La ESS, al igual que los demás movimientos emancipadores, tiene que debatir sobre cómo redirigir sus esfuerzos para tener más posibilidades de afrontar unos escenarios globales cada vez más amenazadores: caos climático desbocado, desigualdades sociales flagrantes y auge del fascismo y el militarismo.

Urge diseñar una estrategia de toda la ESS que fije metas conjuntas, reparta tareas evitando solapamientos, mancomune recursos y se dote de un espacio de coordinación y evaluación. Esta estrategia paraguas debería ser la suma de compromisos adquiridos en favor de la transición ecosocial tanto por parte de las organizaciones representativas del ámbito de la ESS como del máximo número de entidades de primer grado, empezando por las más estratégicas, como las finanzas éticas y los medios de comunicación cooperativos; por las mayores, y por las entidades agrupadas en polos, ecosistemas y grupos cooperativos, etc. Luego sería la hora de atraer hacia esta estrategia compartida también a administraciones cercanas, universidades y otras organizaciones.

Algunas pistas de por dónde escalar

La necesidad de crecer o escalar es indiscutible.[2] Y ese crecimiento tanto afecta al movimiento en general, como a las propias entidades que lo componen. Ciertamente necesitamos fortalecer muchas de nuestras organizaciones y vertebrarlas entre sí para que sean más sólidas y transformadoras. Las entidades pueden crecer en varios aspectos, en dimensión obviamente pero también en la gama de productos o servicios que ofrecen, en los territorios donde actúan, en alianzas, en compromiso social,

[2] Empleo los verbos «escalar» y «crecer» como sinónimos. En el *management*, se dice que son cosas distintas, que crecer no equivale siempre a escalar, sino que escalar es tan solo una forma concreta de crecer, aquella que permite incrementar la rentabilidad del negocio. Sin embargo, no creo que desde la ESS debamos basarnos en estos parámetros. Por otra parte, tengo la sensación de que en ocasiones usamos «escalar» para evitar el verbo «crecer» porque «como somos decrecentistas»... Pero no creo que tenga nada que ver una cosa con la otra: la economía en conjunto debe decrecer y, dentro de esta, la economía solidaria debe crecer.

etc. Y si deben y/o quieren crecer en dimensión, disponen de varios caminos para hacerlo, que son la intercooperación, la escisión, la replicación, la fusión y el crecimiento interno, unas vías no excluyentes entre sí.

Pero en este artículo me centraré en crecer a nivel de movimiento y me ceñiré, más concretamente, en cuatro campos en donde escalar como movimiento que me parecen cruciales: ganar presencia en todas las actividades esenciales para la vida, en sectores populares en los que la ESS está poco representada, en todos los territorios y en iniciativas comunitarias.

Mayor presencia en actividades esenciales para la vida

Podemos considerar como actividades esenciales para la vida a la alimentación, la vivienda, la salud, los cuidados, la energía, la movilidad, la educación, la cultura y la comunicación, así como las actividades comerciales, industriales, tecnológicas y financieras de las que dependen. De todas ellas, probablemente las actividades en donde existe menos ESS son las industriales y tecnológicas. La ESS fabrica poco. Claro está que hay objetos y producciones que, en un proceso de transición ecosocial, deberán desaparecer o reducirse por ser superfluos o nocivas; pero, aun así, seguiremos necesitando muchas cosas para llevar una vida digna: herramientas agrícolas, medicamentos, electrodomésticos, mobiliario, etc. Además, algunas actividades industriales tendrán que crecer exponencialmente en las próximas décadas: la rehabilitación de edificios, la producción e instalación de energías renovables, la gestión de residuos y recuperación de materiales, la movilidad sostenible, la pequeña manufactura para satisfacer necesidades locales, etc.

Podríamos fomentar el surgimiento de empresas industriales y tecnológicas de ESS operando en varios frentes al mismo tiempo. Estableciendo acuerdos para darla a conocer en universidades politécnicas, centros tecnológicos, institutos de investigación o centros de formación profesional, así como impulsando proyectos tecnológicos de impacto social, para acoger profesionales en prácticas pero con condiciones dignas, etc. Acercándonos a las iniciativas de fabricación digital más autogestionarias, colectivas y comprometidas socialmente. Fomentando la pequeña manufactura local —centros industriales o tecnológicos de co-trabajo, talleres artesanos, carpinterías...—. Trabajando coordinadamente, el movimiento de ESS y las finanzas éticas, con las administraciones para reconvertir industrias capitalistas en cooperativas. Etcétera.

Mayor presencia en sectores populares en los que está poco representada

La ESS es poco representativa de las clases populares. El perfil estándar de sus miembros es una mujer[3] u hombre blanco, con estudios universitarios en el campo social y de procedencia activista, unas características correlacionadas con poseer suficientes recursos económicos, relacionales y culturales para crear muchas de las iniciativas de ESS, en su mayoría pequeñas asociaciones y microcooperativas proveedoras de servicios sociales, culturales y ambientales.

[3] Las mujeres representan cerca del 65% de las personas implicadas en las entidades de REAS.

Es imperioso incorporar al ámbito más personas de otros sectores populares: de la clase trabajadora manual, perfiles profesionales técnicos, personas migradas y racializadas, así como gente joven. La fuerza transformadora de la ESS dependerá de su capacidad para conectar con todos los sectores populares y ponerlos a trabajar juntos en las entidades y en el movimiento.

Las vías para incorporar la clase trabajadora manual y perfiles profesionales técnicos se asocian con estar más presentes en las actividades industriales y tecnológicas, un campo que ya hemos tratado antes, por lo que no nos extenderemos ahora.

Personas migradas y racializadas

Las personas migradas y racializadas, o leídas como tales, se encuentran infrarrepresentadas en la ESS, tanto en las entidades como en los espacios de debate y representación. Esto hay que cambiarlo. Disponemos ya de algunas experiencias inspiradoras como la de Traperos de Emaús de Navarra, en donde trabajan juntas personas de treinta nacionalidades distintas, o la autoorganización de personas migradas dentro de la economía solidaria, como es el caso de MigrESS (Asociación Migración y Economía Social y Solidaria), la cual, junto con el Círculo de Migraciones y Economía Social y Solidaria Antirracista del Ateneu Cooperatiu de Barcelona – Coòpolis, están introduciendo la perspectiva antirracista y descolonial en la ESS catalana y acompañando la creación de muchas cooperativas y asociaciones migrantes. También son muy útiles las guías que orientan las personas migradas para llevar a cabo procesos de emprendizaje, como la *Guía Migrant-ESS. Empleo y emprendimiento en Economía Social y Solidaria*, realizada por Wazo Coop y financiada por la Diputación de Badajoz.

Es imperioso incorporar al ámbito más personas de otros sectores populares: de la clase trabajadora manual, perfiles profesionales técnicos, personas migradas y racializadas, así como gente joven. La fuerza transformadora de la ESS dependerá de su capacidad para conectar con todos los sectores populares y ponerlos a trabajar juntos en las entidades y en el movimiento.

Pero tan importante como multiplicar las iniciativas de ESS protagonizadas por las personas migradas es que estas se incorporen a las entidades ya existentes en igualdad de condiciones. Las entidades deben aprovechar los resquicios abiertos en la Ley de Extranjería, una ley que conculca el principio cooperativo de adhesión voluntaria y abierta, para contratar a personas migradas en situación administrativa irregular a fin de que puedan normalizar su situación.

Otros sectores de la economía popular

La ESS debe atraer a otros proyectos de la economía popular que sean cercanos a sus criterios y valores, independientemente de la forma jurídica que tengan. La escala más efectiva para hacerlo es la local. En pocos minutos, todas podríamos confeccionar una pequeña lista de tiendas, talleres, bares y restaurantes, profesionales, pequeñas empresas, etc. de nuestra localidad, que son «buena gente», no explotan a nadie y participan en actividades del vecindario. A las personas que están detrás de estas actividades se les podría explicar qué es la economía solidaria, invitarlas a participar en determinadas iniciativas (formaciones, rutas de reparto ciclologístico...), sugerirles algunos cambios que podrían realizar en su pequeño negocio para cumplir mejor con los criterios y valores de la ESS y así poder participar plenamente en los mercados sociales, las finanzas éticas, en instrumentos para mancomunar servicios, etc. Una buena manera de empezar puede ser coorganizando alguna actividad con asociaciones comerciales con las que haya alguna sintonía, como es el caso de la Feria del Mercado Social y Comercio Local del barrio de las Fuentes, organizada por Mercado Social Aragón y la asociación de comerciantes de este barrio zaragozano.

Jóvenes

Mucha gente joven no sabe qué es la economía solidaria. Hay que presionar a las administraciones educativas para que promuevan el aprendizaje cooperativo (juegos cooperativos, trabajo en grupo, proyectos de aprendizaje-servicio,[4] etc.), así como las cooperativas escolares tanto en la primaria como en la secundaria, y sobre todo para que la ESS entre en los temarios universitarios.

Asimismo, la ESS ha de acercarse a las asociaciones juveniles de ocio educativo, con las que comparte muchos criterios y valores (Abierto hasta el Amanecer, de Gijón, es un buen ejemplo), y realizar actividades conjuntas.

También resulta esencial disponer de canales de comunicación adaptados en lenguaje, formato y protagonistas a la gente joven para explicarles qué es la ESS y conectarla con sus necesidades y deseos, como los vídeos en las redes de Marina Vargas con su genial «Guapa, lista y cooperativista».

Asimismo, son formas divulgadoras muy útiles las escuelas de formación, como las escuelas de activismo económico de Madrid y Osuna o la Escuela de Emprendedoras Juana Millán, e iniciativas como «Jóvenes por el Comercio Justo», un proyecto de Educación para el Desarrollo gestionado en consorcio por IDEAS y PROYDE.

Pero todo ello servirá de poco si, cuando esa gente joven entre de lleno en la ESS, no se encuentra con unas entidades y un movimiento receptivos a dejarse influir por ella, que favorezca la creación de espacios propios (como Jóvenes por Fiare), en definitiva, que les conceda protagonismo dentro del movimiento.

[4] Algunos proyectos de aprendizaje-servicio (ApS) pueden ser realizados en colaboración con la economía solidaria. A este respecto, véase la experiencia de REAS Euskadi y Traperos de Emaús con la Facultad de Economía y Empresa de Sarriko (Bilbao) en «Otras formas de entender y de hacer economía en la universidad».

En territorios en los que la ESS tiene poca presencia

En cada pueblo mediano y en cada distrito de una gran ciudad debería haber al menos una entidad referente de ESS, conocida, consolidada y con un espacio propio y abierto. Puede ser una comunidad energética, una cooperativa rural, una tienda o supermercado cooperativo, un polo de entidades de ESS, una cooperativa de fontaneros, una biblioteca de las cosas...

Asimismo, es necesario ruralizar más la ESS. Ya hay experiencias muy potentes que pueden ser inspiradoras como las aragonesas Tararaina o Ixambre, la catalana Impuls Rural o las herri-kooperatibak que impulsa Olatukoop en el País Vasco. También son muy importantes los espacios formativos y de encuentro dedicados a promover un mundo rural vivo, como el FESS Rural (Festival de l'Economia Social i Solidària Rural) en Cataluña, o el nuevo proyecto de Escuela de los Pueblos «Josefa Martín Luengo» en Burgos.

En iniciativas comunitarias

Por último, existen muchas iniciativas de ESS que quedan ocultas porque no son de mercado ni suelen adoptar forma jurídica alguna. Es la rama comunitaria de la ESS. Satisfacen necesidades mediante la producción y la distribución colectiva de bienes o servicios para el autoconsumo. Me refiero a grupos de crianza compartida, redes de alimentos, bancos de tiempo, colectivos de autoayuda, escuelas populares, huertos comunitarios, comunidades de donaciones y préstamo, comunidades autofinanciadas, bibliotecas de herramientas y de cosas, ferias y redes de intercambio, etc.

A ellas debemos añadir otra clase de iniciativas comunitarias, que son los comunes naturales (pastos, bosques, sistemas de riego...). Aunque el capitalismo privatizó y mercantilizó la mayoría de ellos, en el norte peninsular todavía sobreviven experiencias muy valiosas, como por ejemplo el vecindario de Buchabade, en Pontecaldelas (Pontevedra), que gestiona dos comunes: la conducción de agua para el suministro domiciliario y unas 170 hectáreas de bosque. Hace poco, con los beneficios de una tala de madera, la asamblea del común decidió crear una comunidad energética, la Comunidade Local Enerxías Renovables de Buchabade.

Por desgracia, la fuerza de la ideología económica neoclásica, que solo considera economía lo que pasa por el mercado, a menudo induce a los actores de las iniciativas comunitarias a creer que lo que están haciendo no es economía, por lo que ven la economía solidaria como algo ajeno, esto si es que la conocen. Es importante, pues, entrar en contacto con estas iniciativas, hacerles descubrir los vínculos con las otras formas de ESS, y apoyarlas, por lo que son y porque pueden ser la matriz para crear uevos proyectos de ESS, como es el caso del comunal de Buchabade.

¿Y cómo hacerlo?

Tal vez pensemos que «todo esto está muy bien, pero cómo lo hacemos». Solo la tarea de incidir en los campos apenas esbozados en este artículo llevaría unos cuantos años y requeriría recursos importantes. Es cierto. Pero ni tiene por qué hacerse todo al mismo tiempo, ni se trata tampoco de que cada red de economía solidaria se aboque en todos los campos. La ESS presenta características distintas en cada comunidad del

Estado español, tengámoslas en cuenta y aprovechémoslas para diseñar la estrategia de crecimiento. Posiblemente, lo mejor sería que cada red se centrara por escalar en aquellos campos que considere que se adaptan mejor a su realidad y posibilidades.

De algún modo se trataría de armar una estrategia de crecimiento basada en la diversidad, la capilaridad y la replicación. Es decir, impulsar activamente nuevas iniciativas en sectores sociales y territorios donde hasta ahora la ESS tiene poca presencia e ir prototipando lo que funcione para adaptarlo y replicarlo en otros sectores y territorios semejantes. Sería como sembrar semillas de variedades distintas y en suelos diferentes, aquellas que germinen cultivarlas con mimo y las que se desarrollen mejor sembrarlas en otros suelos similares, aprovechando de la experiencia.

La adaptación y replicación de las iniciativas en otros territorios y comunidades constituye una parte esencial de esta estrategia. Las organizaciones representativas de la ESS, con el apoyo de algunos de sus elementos clave —las finanzas éticas, los medios de comunicación alternativos, las redes locales, las investigadoras e investigadores en ESS...—[5] y, cuando sea posible, de las administraciones, deberían impulsar y acompañar las nuevas iniciativas, divulgarlas y estudiar las condiciones para su replicabilidad, así como favorecer que esta replicación se produzca, para que al cabo de unos años la mayoría de la sociedad al menos conozca una iniciativa de ESS en la que participar o que le pueda servir de inspiración y ayuda para crear otras similares. Ya consolidadas, estas iniciativas serían como escaparates de otra economía y, en momentos agudos de crisis ecosocial, muchas se convertirían en faro, en refugio, en núcleo de resistencia y en prototipo a imitar masivamente para sobrevivir.

Para terminar, una estrategia de crecimiento de esta naturaleza solo puede ser fruto de un debate colectivo en torno a los objetivos, las posibilidades, las prioridades y los recursos del movimiento. Un debate que ha de ser pausado y a fondo. Y también informado. Si previamente no se explora el sector o el territorio susceptible de intervenir ni se conocen bien tanto sus posibilidades como sus dificultades, no habrá después deliberación ni decisiones de calidad.

Una de las cosas que personalmente más me llamaron la atención del taller de co-creación de REAS en que tuve el placer de participar con motivo del treinta aniversario de su constitución[6] es que cuando se preguntaba a las personas participantes cuestiones del tipo «¿Cómo aumentamos la presencia de gente joven?», «¿Cómo aumentamos nuestra presencia en las industrias y tecnologías necesarias para una vida digna?, «¿Cómo podemos atraer a otros sectores de la economía?», la respuesta más frecuente que daban se podía resumir en tres palabras: ir a preguntar. Ir a clubes deportivos de base, institutos, universidades y espacios juveniles en las calles y preguntar a la gente joven si nos conoce y para qué podría serles útil la ESS. Preguntar a las industrias de ESS ya existentes cómo surgieron, cómo han logrado ser viables, sus problemas y sus retos, para que nos den las pistas para impulsar empresas semejantes. Visitar el pequeño comercio y sus asociaciones para hablarles de la carta de principios de REAS, a ver en qué medida pueden encajar y en qué podríamos colaborar.

[5] Acaso también pudiera tener un papel en esta tarea de investigación IDEARIA Lab, el proyecto de laboratorio de ideas que está impulsando REAS, y cuya primera actividad es el dosier del que forma parte este artículo.

[6] El encuentro tuvo lugar en Zaragoza el 6 de junio de 2025 y en él participaron más de un centenar de miembros de las distintas redes de REAS.

Contactar directamente con organizaciones de personas migrantes, explicarles lo que hacemos y preguntarles qué necesitan. Sabias respuestas.

Muchas de las aportaciones que surgieron en aquel taller han enriquecido este artículo. A todas las compañeras y compañeros de REAS allí presentes, muchas gracias.

*

JORDI GARCIA JANÉ. Es cooperativista y activista en el movimiento de economía social y solidaria y en otros colectivos sociales. Además, es escritor, formador y conferenciante en cooperativismo, economía solidaria y alternativas sociales en general. Colabora en varias publicaciones y es autor o coautor de varios libros, entre ellos, *La dimensión cooperativa* (2001), *Crisis capitalista y economía solidaria* (2009), *Democracia económica* (2011), *Adiós, capitalismo* (2012), *L'economia solidària en cent paraules* (2017) y *Economia solidària d'emergència. Fer front a l'edat bàrbara* (2025), la mayoría publicados también en Icaria editorial.

idearia LAB
Laboratorio de Ideas para la Economía Solidaria
reas
red de redes de economía alternativa y solidaria
30 años
de economía solidaria en red